

Programas de desarrollo rural y saberes locales en los márgenes del Estado:
el caso de la oveja Linca en la estepa rionegrina

*Tesis presentada para optar al título de Magister de la Universidad de Buenos Aires,
Área Desarrollo Rural.*

María Roberta Capretti

Licenciada en Ciencias Antropológicas con Orientación Sociocultural
Universidad Nacional de Río Negro - 2016

Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa),
CONICET-Universidad Nacional de Río Negro.



Escuela para Graduados Ing. Agr. Alberto Soriano
Facultad de Agronomía – Universidad de Buenos Aires

COMITÉ CONSEJERO

Director de Tesis

Dra. Claudia Noemí Briones

Licenciada en Ciencias Antropológicas (Universidad de Buenos Aires)

Doctora en Antropología (University of Texas)

Co-director de Tesis

Dr. Federico Villarreal

Licenciado en Economía y Administración Agrarias (Universidad de Buenos Aires)

Doctor en Geografía (Universidad de Buenos Aires)

JURADO DE TESIS

Ana Lidia Frey

Ingeniera Agrónoma (Universidad de Buenos Aires)

Master of Science (Montana State University)

Marcos Andres Urcola

Licenciado en Trabajo Social (Universidad Nacional de Rosario)

Doctor en Humanidades y Artes (Universidad Nacional de Rosario)

Marcelo Pérez Centeno

Ingeniero Agrónomo (Universidad de Buenos Aires)

Doctor en Desarrollo Rural (Université Toulouse Le Mirail)

Fecha de defensa de la tesis: **26 de noviembre de 2019**

DEDICATORIA

A las productoras y productores de ovejas criollas, por su perseverancia.

AGRADECIMIENTOS

A mi directora Claudia Briones y mi co-director Federico Villarreal, por la paciencia y el cariño con el que me acompañaron en este proceso.

A José Luis Lanata, mi director de doctorado, por sus aportes a esta tesis.

Al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, por el cual, a través de una Beca Interna Doctoral, pude también financiar esta maestría.

A Cynthia Pizarro, directora de la Maestría, a los docentes y al personal de la Escuela para Graduados “Alberto Soriano”.

A mis compañeros/as de cursada de la Maestría en Desarrollo Rural.

A los/as miembros del Mercado de la Estepa.

A los/as técnicos/as del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y la Subsecretaría de Agricultura Familiar.

A las productoras y productores de ovejas Linca, por permitirme entrar en sus hogares y conocer una parte de su historia.

A mi familia, amigas y amigos de Bariloche, Dina Huapi y Buenos Aires. Especialmente a Joaco, Lauti Lore, Juli, Pipi, abuela Pilar, Gonza, Flor, Patri y Lucho, por prestarme sus casas y permitirme quedarme allí durante la cursada de los seminarios. Sin su apoyo en estos años todo hubiese sido mucho más difícil.

A mis viejos, Pato y Dani, y mi hermano Juan.

A Lauty y Gandhi, por su amor tan grande.

A todas y cada una de las personas que formaron parte de esta hermosa experiencia, de corazón, muchas gracias.

DECLARATORIA

Declaro que el material incluido en esta tesis es, a mi mejor saber y entender, original producto de mi propio trabajo (salvo en la medida en que se identifique explícitamente las contribuciones de otros), y que este material no lo he presentado, en forma parcial o total, como una tesis en ésta u otra institución.

PUBLICACIONES DERIVADAS DE LA TESIS

Capretti, M.R. (2018). Propiedad diferencial del ganado lanar en la Patagonia Argentina. *Revista Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 13: 133-152. ISSN 2444-0221

Capretti, M.R. (2017). Formas de abastecimiento de materias primas en el sistema textil artesanal y estrategias de reproducción social entre artesanas de la estepa patagónica. *Revista Antropologías del Sur*, 4(7): 161-177. ISSN 0719-5532.

ÍNDICE

ÍNDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE CUADROS	VIII
ÍNDICE DE FIGURAS	VIII
ABREVIATURAS	IX
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	1
1.1. PRESENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	2
1.2. REVISIÓN DE ANTECEDENTES	4
1.3 INTERROGANTES	6
1.4 OBJETIVOS	6
1.5 ANTICIPACIÓN DE SENTIDO	6
1.6 ORGANIZACIÓN DE LA TESIS	7
CAPÍTULO II. CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS	8
2.1. MARCO TEÓRICO	9
2.1.1. LAS POLÍTICAS PÚBLICAS	9
2.1.2. LAS AGENDAS	10
2.1.3. LOS SABERES LOCALES	12
2.2. METODOLOGÍA	13
2.2.1. TIPO DE DISEÑO	13
2.2.2. ÁREA DE ANÁLISIS Y CARACTERIZACIÓN DEL TERRITORIO	14
2.2.3. UNIDAD DE ANÁLISIS Y DECISIONES MUESTRALES	15
2.2.4. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DATOS	16
2.2.5. ANÁLISIS DE DATOS	17

CAPÍTULO III. LAS FIBRAS Y RAZAS OVINAS, ENTRE SABERES TÉCNICOS Y SABERES LOCALES **18**

3.1. BREVE HISTORIA DE LA PRODUCCIÓN OVINA EN ARGENTINA Y EN LA REGIÓN BAJO ESTUDIO	19
3.2. CARACTERIZACIÓN DE LOS/AS PEQUEÑOS/AS PRODUCTORES/AS GANADEROS/AS	22
3.3. ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL ÁMBITO AGROPECUARIO	24
3.3.1. EL MERCADO DE LA ESTEPA “ <i>QUIMEY PIUKÉ</i> ”	24
3.4. CARACTERÍSTICAS Y CLASIFICACIÓN DE LA(S) LANA(S)	26
3.4.1. LA VISIÓN DE LOS/AS TÉCNICOS/AS	27
3.4.2. LA VISIÓN DE LAS ARTESANAS	30
3.4.3. EVALUACIONES “OBJETIVAS” Y “SUBJETIVAS”: TENSION ENTRE SABERES TÉCNICOS Y LOCALES.	32
3.5. EL LUGAR ASIGNADO A LOS OVINOS CRIOLLOS	34
3.6. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	37

CAPÍTULO IV. “NOSOTRAS TAMBIÉN TENEMOS QUE REPOBLAR”. LOS OVINOS LINCA EN LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL **39**

4.1. LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ARGENTINA Y PATAGONIA	40
4.2. PROYECTOS DE REPOBLAMIENTO DE OVINOS LINCA EN EL DEPARTAMENTO DE PILCANIYEU	44
4.2.1. LOS “CENTROS DE PRODUCCIÓN Y MULTIPLICACIÓN” (2010-2012)	46
4.2.2. EL “PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA POST-EMERGENCIA” (2014-2017)	50
4.3. OTROS PROGRAMAS DE REPOBLAMIENTO EN LA REGIÓN	56
4.4. PROBLEMATIZACIÓN DE CUESTIONES Y SU INSERCIÓN EN LAS AGENDAS	59
4.5. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	67

CAPÍTULO V. LAS DESTINATARIAS **69**

5.1. LA POBLACIÓN OBJETIVO	70
5.2. LA CONSTRUCCIÓN DE LAS DESTINATARIAS	71
5.3. ENCUENTRO DE POSTURAS ENTRE ARTESANAS Y TÉCNICOS/AS	74
5.4. SÍNTESIS DEL CAPÍTULO	79

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES FINALES **81**

CAPÍTULO VII. BIBLIOGRAFÍA **86**

ÍNDICE DE CUADROS

TABLA III.1. ESCALA BRADFORD Y SU EQUIPARACIÓN CON LA CLASIFICACIÓN LANERA ARGENTINA	27
---	----

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA II.1. MAPA DEL DEPARTAMENTO DE PILCANIYEU, PROVINCIA DE RÍO NEGRO	15
FIGURA IV.1. UBICACIÓN DE LOS “CENTROS DE PRODUCCIÓN Y MULTIPLICACIÓN DE OVEJAS LINCA”	47
FIGURA IV.2. OVINOS LINCA DEL “CENTRO DE PRODUCCIÓN Y MULTIPLICACIÓN” DE DINA HUAPI	48
FIGURA IV.3. UBICACIÓN DE LAS UDS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE RECUPERACIÓN PRODUCTIVA POST-EMERGENCIA	54

ABREVIATURAS

AECID: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo

AER: Agencia de Extensión Rural

AF: Agricultura Familiar

ANR: Aporte No Reintegrable

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

DTR: Desarrollo Territorial Rural

EAP: Explotación Agropecuaria

EEA: Estación Experimental Agropecuaria

FAO: Food and Agriculture Organization

FIDA: Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola

FONTAGRO: Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria

FRAO: Fondo para la Recuperación de la Actividad Ovina

IAF: Inter-American Foundation

IICA: Instituto Latinoamericano de Cooperación para la Agricultura

INTA: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

MAGyP: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

ME: Mercado de la Estepa

MERCOSUR: Mercado Común del Sur

ONG: Organización No Gubernamental

ONU: Organización de las Naciones Unidas

PDR: Programa de Desarrollo Rural

PRODERPA: Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia

PROINDER: Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios

PROLANA: Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana

PSA: Programa Social Agropecuario

REAF: Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar

RENSPA: Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios

RRGLL: Recursos Genéticos Locales

SAF: Secretaría de Agricultura Familiar

SAGPyA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos

SENASA: Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

UCAR: Unidad para el Cambio Rural

UEP: Unidad Ejecutora Provincial

Programas de desarrollo rural y saberes locales en los márgenes del estado: el caso de la oveja Linca en la estepa rionegrina

Resumen

La presente tesis propone indagar en las lógicas y sentidos respecto a la cría de ovinos criollos, particularmente “Linca”, en el Departamento de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro, Argentina), dando cuenta del lugar que ocupó la producción de lana para el sistema textil artesanal en los programas de desarrollo rural, ejecutados entre 2010 y 2017, frente a un modelo monoprodutor de fibras finas. A su vez, busca examinar de qué formas incide la construcción discursiva de la política pública sobre los/as productores/as, abocados a la cría de estos ovinos, desde la interrelación entre las identidades de clase social, género y etnicidad.

La investigación parte de un estudio de caso, enmarcado dentro de una estrategia metodológica cualitativa de tipo descriptiva y desde un enfoque etnográfico, centrando el análisis en la experiencia de una asociación de artesanas.

Entre las conclusiones, podemos mencionar que, frente a la hegemonía de la raza Merino, los ovinos criollos ocupan un lugar subalternizado dentro de los programas, sostenido a partir de una valoración diferencial, que los identifica en términos de defecto o contaminación, justificando así su eliminación. De este modo, el devenir de la oveja Linca transcurrió entre la invisibilización, hasta su reciente “redescubrimiento” por parte de las instituciones. Sin embargo, y pese a los discursos que invitaban a discutir nuevas alternativas productivas en la región, este animal contó con un limitado y breve acompañamiento por parte de las políticas públicas, atravesado por una serie de interpelaciones, hasta que finalmente fue interrumpido.

Por otro lado, desde los equipos técnicos suelen predominar discursos esencialistas, basados en cierta idea de pureza racial y autenticidad, que, para legitimar la presencia de las ovejas Linca o, al menos, disminuir las tensiones con otros actores, condicionaron a las artesanas a mantener un tipo de animal, al margen de sus necesidades.

Palabras clave: programas de desarrollo rural, agenda, saberes locales, ganadería ovina, ovinos criollos, ovejas Linca

Rural development programs and local knowledge on the margins of the state: the case of the Linca sheep in the Río Negro's steppe

Abstract

This thesis proposes the investigation of logics and meanings regarding the breeding of Creole sheep, particularly "Linca", in the Department of Pilcaniyeu (Province of Río Negro, Argentina), taking into account the place occupied by wool production for the artisanal textile system in rural development programs executed between 2010 and 2017, compared to a single-fiber model of fine fibers. At the same time, it seeks to examine how the discursive construction of public policy affects producers, who are dedicated to the breeding of these sheep, from the interrelation between the identities of social class, gender and ethnicity.

The research starts from a case study, framed within a descriptive qualitative methodological strategy and from an ethnographic approach, focusing the analysis on the experience of an association of craftswoman.

Among the conclusions, we can mention that, against the hegemony of the Merino breed, Creole sheep occupy a subalternized place within the programs, sustained from a differential valuation, which identifies them in terms of defects or contamination, and thus justifying their elimination. In this way, the evolution of the Linca sheep passed between invisibility, until its recent "rediscovery" by the institutions. However, despite the speeches that invited to discuss new productive alternatives in the region, this animal had a limited and brief accompaniment by public policies, obstaculized by a series of interpellations, until it was finally interrupted.

On the other hand, essentialist speeches tend to predominate in technical teams, based on a certain idea of racial purity and authenticity which, to legitimize the presence of Linca sheep or, at least, to reduce tensions with other actors, conditioned craftswoman to keep a type of animal, regardless of their needs.

Keywords: rural development programs, agenda, local knowledge, sheep livestock, creole sheep, Linca sheep

CAPÍTULO I

Introducción

1.1. Presentación del problema de investigación

Argentina cuenta entre sus producciones agropecuarias con una larga tradición en explotación ovina (*Ovis Aries*) empleando distintas razas, destinadas a obtener fibras y carne como subproductos principales. Estas actividades conformaron uno de los pilares del modelo agro-exportador, con base en el cual el país se insertó temprana y sistemáticamente en la economía internacional (Rapoport, 2000). Con respecto a la fibra, aún se encuentra entre los principales exportadores a nivel mundial, siendo sólo una pequeña parte destinada al consumo local, actualmente menos del 5% del total (La Torraca, 2015).

Producto de los requerimientos del mercado internacional, a mediados del siglo XIX se produjo una especialización productiva, conocida como el proceso de "merinización" (Giberti, 1954; Calvo, 1978), que derivó en una serie de transformaciones socio-ecológicas, primero en la región pampeana y luego en Patagonia. Sus mayores impactos se observaron en la expansión de las relaciones capitalistas, la consolidación de los latifundios y el incentivo al mestizaje y progresivo desplazamiento de animales locales, de origen criollo, frente a razas especializadas, donde se destacó la raza Merino (Iñigo Carrera, 1988; De Gea 2007). Por otro lado, hacia fin de ese siglo, una de las consecuencias posteriores a la anexión de Patagonia al Estado-Nación (Bandieri, 2011) fue la consolidación de un modelo de desarrollo que concentró en tierras sureñas la producción de lanas finas (Coronato, 2010).

En la actualidad, Argentina cuenta con alrededor de 12 millones de ovejas, de las cuales cerca de la mitad corresponde a la raza Merino, mientras que, en Patagonia, ese porcentaje supera al 60% del total de cabezas (Peña et al., 2017b). En la Provincia de Río Negro, la cifra asciende al 95% del stock (*Plan Ovino y Caprino de la Provincia de Río Negro*, 2015). Esta configuración de la producción ganadera, alrededor de una determinada raza con una fibra de alto valor comercial, propició que los sistemas productivos patagónicos fueran vistos exclusivamente como exportadores de lana Merino (Zubizarreta, 2007; Reising et al., 2011), gestionados tanto por grandes como por pequeños productores.

Contrariamente a este discurso, aún persiste un biotipo ovino localmente denominado "Linca", en unidades domésticas (UDs) (Chayanov, 1985) de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Monzón et al., 2012), pese a que estuvo invisibilizado hasta hace pocos años (Lanari et al., 2012). Estas poblaciones pertenecen a los ovinos criollos que, si bien representan el 7,6% del stock nacional, se consideran "sin raza definida" (Reising et al., 2008:398), entendiendo por esto a animales sin influencia visible de razas europeas que le hayan marcado una impronta fenotípica (Silau y Ploszaj, 2009).

El biotipo comenzó a ser identificado y estudiado sólo recientemente y en relación a su vinculación con la actividad textil artesanal, a partir de la valoración diferencial de su fibra por parte de las artesanas, debido al largo de la mecha y variedad de colores (Reising et al., 2008). Esta práctica, realizada mayormente por mujeres, abarca desde la transformación del vellón de lana –conjunto de fibras que recubren al animal y se obtienen luego de la esquila- hasta la obtención del hilo, mediante la ayuda del huso o la rueca, con el que luego se confeccionan los tejidos, tanto para su venta como para el consumo familiar.¹ Por este motivo, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

¹ El término "artesana" refiere a una categoría nativa de auto-adscripción de mis interlocutores, que da cuenta de las personas dedicadas a la actividad textil, quienes hilan y/o tejen, mientras que pueden (o no) dedicarse a la cría de animales. A modo de generalización, y para facilitar la lectura, se optó por su

(INTA) caracteriza a estos animales como productores de “lana de calidad artesanal” (Monzón et al., 2012). Se estima que su presencia es producto del trabajo de las mujeres rurales de origen Mapuche, en tanto los varones suelen dedicarse a la actividad económica principal de la UD, en este caso, la producción de fibra para exportación (Reising et al., 2011).²

Las referencias sobre los ovinos criollos en Argentina son más bien informales. Respecto a su distribución, diversos trabajos los sitúan en el noroeste, en especial en la Puna (Calvo, 1978; Aguirre y Fernández, 2010), o en el noreste, como es el caso de la oveja formoseña (De la Rosa Carbajal et al., 2016). En cambio, Hick (2015) da cuenta de poblaciones ovinas que responden a diferentes biotipos criollos en las regiones del norte, cuyanas, pampeanas y, más recientemente, en el sur del país, con los estudios sobre la oveja Linca.

Hasta el momento, no se cuenta con datos estadísticos sobre el stock Linca, aunque pueden encontrarse ejemplares principalmente en dos áreas del noroeste de la Patagonia. Por un lado, se observa una mayor presencia en la meseta de la Provincia de Chubut, producto del trabajo de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) INTA Esquel y la Secretaría de Agricultura Familiar (SAF), junto a la población local (Monzón et al., 2012; López et al., 2013). La otra zona es la Región Sur de la Provincia de Río Negro, la cual delimitamos como área de análisis, donde el proceso de recuperación es articulado por Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) e instituciones agropecuarias, a partir del vínculo entre la Asociación Civil Mercado de la Estepa “*Quimey Piuké*” (ME) e INTA Bariloche (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Lanari et al., 2012).

Pese a su valor económico y socio-cultural, las majadas criollas continúan siendo muy reducidas y su producción se considera marginal, debido a la preponderancia de las fibras finas, con un sistema productivo orientado a la exportación y sostenido por el apoyo técnico-financiero de la mayoría de los programas de desarrollo rural (PDR) ejecutados en la zona. En consecuencia, no se llega a satisfacer la demanda local de lana para la producción textil artesanal, ni en cantidad ni en calidad, aun cuando Patagonia constituye la principal región lanera del país (Li et al., 2008).

A su vez, continúan observándose tensiones y resistencias en el trabajo con esta oveja, a nivel interno de las UDs, con el impedimento de su presencia en los campos (Capretti, 2018), o mismo desde dependencias estatales de ciencia y tecnología, que reconocen una falta de interés hacia las producciones de origen criollo (Monzón et al., 2012; Núñez, 2013). Paralelamente, el avance de la lana top –cinta cardada y/o peinada en forma industrial-, fomentada también por organismos estatales, contribuye a la pérdida de saberes locales y animales con este tipo de lana, debido a la facilidad de su acceso y la menor cantidad de tiempo que implica su procesamiento, ya que la fibra se compra lista para hilar (López et al., 2013).

definición en femenino, en función de la mayor cantidad de mujeres que realizan esta actividad y se dedican a la cría de ovinos Linca, aunque ambas prácticas también son realizadas por varones.

² El pueblo Mapuche -“gente de la tierra” en *mapuzungun*-, de origen amerindio, habita principalmente en el sur del continente americano, anexado a fines del siglo XIX como territorio sureño de los estados de Chile y Argentina. A partir de datos de la Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (2004-2005), adicional al Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina (2001), se establece que 113.680 personas se reconocen como pertenecientes y/o descendientes de este pueblo indígena, en base al criterio de auto-reconocimiento. De ese total, la mayor parte reside en las provincias patagónicas de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, como así también en La Pampa y Buenos Aires. Fuente: <https://www.indec.gob.ar/>.

1.2. Revisión de antecedentes

Los/as pequeños/as productores/as de Patagonia, de origen criollo o indígena, suelen dedicarse a la ganadería extensiva de ovinos y caprinos, al tiempo que los ingresos prediales se complementan con la venta de fuerza de trabajo de sus miembros y aportes estatales. A su vez, la producción de textiles, y la artesanía en general, se posicionan como ingreso complementario de la mayoría de las familias rurales, destacándose por su impacto en términos económicos, así como por el significado atribuido en términos socioculturales e identitarios (Rotman, 2011). Esta actividad presenta una gran profundidad histórica en Patagonia, considerando que, desde el siglo XVI, los pueblos indígenas que la habitaban ya utilizaban textiles para el autoconsumo, intercambio o comercialización de excedentes (Méndez, 2009).³

Existe una vasta cantidad de antecedentes sobre la producción de las UD's del norte de la Patagonia, respecto a la confección-comercialización de textiles dentro de la pluriactividad familiar y su vinculación con tradiciones del pueblo Mapuche (Radovich y Balazote, 1992; Valverde y Morey, 2005; Finkelstein, 2008; Méndez, 2008; Comerci, 2011; Rotman, 2011; Mastandrea, 2012). En cambio, las investigaciones sobre ovinos de origen criollo son más escasas, pese a que su cría es necesaria para la obtención de la materia prima (vellones de lana) y posterior desarrollo de la actividad.

Recientemente, se realizó una caracterización fenotípica y morfológica sobre la oveja Linca (Reising et al., 2008; Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008), al tiempo que comenzó a reconocerse su presencia en Patagonia, como parte de los denominados ovinos criollos (Hick, 2015; Hick et al., 2016; Peña et al., 2016; Peña et al., 2017a). A su vez, otros autores indagaron sobre la producción de esta oveja por parte de artesanas vinculadas al ME, en relación con el sistema textil artesanal (Zubizarreta, 2007; Li et al., 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Gallo, 2010; Zubizarreta y Campos Salvá, 2010; Conti y Núñez, 2012; Cardoso et al., 2015; Capretti, 2016 y 2017a; Jurado y Gallo, 2017), y con el sistema productivo en general (Reising et al., 2011; Monzón et al., 2012; López et al., 2013; Núñez, 2013; Capretti, 2018).

Por otro lado, en las UD's de la región, al igual que en la mayoría de las comunidades rurales, las labores suelen dividirse en función del sexo y edad de sus integrantes. Así es que se produce una participación diferencial de los sujetos, en base a roles aceptados como “femeninos” o “masculinos”, donde es común que a la mujer se le asigne la esfera doméstica, mientras los hombres realizan el trabajo productivo, por fuera del ámbito doméstico (Montiel, 2007). Como crítica a este planteo dicotómico, se impone la necesidad de cuestionar los supuestos naturalistas sobre los que se sustenta, que atribuyen a la especialización fisiológica, como rasgo universal, la causa de la división, regulación y jerarquización de tareas entre los sexos (Harris, 1986).

Sobre este principio ideológico, se justifica que las mujeres rurales deban encargarse de las tareas reproductivas y ciertas labores productivas vinculadas al consumo familiar, como la huerta o cría de animales menores, interpretadas como una prolongación de la

³ El proceso de confección del hilo comienza con el cardado, actividad que consiste en acomodar o “peinar” las fibras, estirándolas de manera paralela, tarea que puede realizarse en forma manual o con ayuda de una cardadora. Luego se hila, ya sea utilizando el huso -varilla de madera con un contrapeso de madera o piedra incrustado a presión en el extremo inferior que, al girar como un trompo, permite que se forme el hilo-, o la rueca, una máquina de madera que funciona como un torno a pedal, permitiendo realizar una mayor cantidad de hilo en menor tiempo. Esta tarea puede realizarse con la lana “limpia”, lavando previamente el vellón, o “sucía”, lavando luego el hilo (Méndez, 2008, Capretti, 2016).

labor doméstica. En consecuencia, no son percibidas como trabajo pleno, desdibujándose bajo la forma de “ayuda”, al margen del ingreso que aporten (Osorio, 2011). Esto contribuye a reforzar una visión estereotipada sobre el trabajo agropecuario, como una actividad masculina, donde el hombre es visto como el productor principal, mientras la mujer queda relegada a un rol secundario (Deere y León, 2005).

En el marco de este debate, es necesario destacar que en Patagonia existe una propiedad diferencial del ganado entre los sexos, donde los varones suelen dedicarse a la actividad económica principal –en este caso, la producción de fibras para exportación–, mientras que las mujeres mantienen ovejas Linca para abastecerse de fibra y confeccionar prendas artesanales (Reising et al., 2008; Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Conti y Núñez, 2012; Cardoso et al., 2015).

Esta afirmación difiere con investigaciones etnográficas realizadas en el Departamento de Pilcaniyeu, donde se indica que el cuidado de los animales es una responsabilidad que recae generalmente en los varones, limitándose las mujeres a participar en ciertas tareas, como la parición (Radovich y Balazote, 1992). Otros autores, en cambio, observan un aumento de la participación femenina en el cuidado y toma de decisiones en relación al ganado, aunque reconocen la subestimación o invisibilización de su trabajo (Lastarria-Cornhiel, 2008, FAO, 2012a y b; Monzón et al., 2012).

Por último, incipientemente se abordó su vinculación con los PDR que, en la Provincia de Río Negro, recién comenzaron a implementarse –en forma intermitente– en 2010 (Lanari et al., 2012; Capretti, 2017b), mientras que en Chubut se observa un trabajo continuo desde 2006 (Silau y Ploszaj, 2009; López et al., 2013).

Si bien existen estudios que abordan los PDR en Argentina (ver, entre otros, Areco, Bordelois y Catalano, 1995; Manzanal, 2002; Lattuada, 2014; Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015; Soverna, 2016), éstos suelen realizar una escasa mención a la región patagónica. Por otro lado, los que focalizan en la ganadería ovina sureña se detienen, fundamentalmente, en las razas especializadas –en particular la Merino– y los programas de mejoramiento genético (Mueller 2006; Mueller, Cueto y Robles, 2015). En este contexto, al momento no hay análisis que describan en profundidad las prácticas y lógicas que guían el trabajo de los PDR, o la composición de sus agendas, respecto al ganado ovino de origen criollo.

El campo de estudios de las políticas públicas es, por supuesto, abordado desde disciplinas muy diversas, destacándose aportes sobre tópicos como el proceso de formulación, la formación de agendas o su implementación, entre otros (Aguilar Villanueva, 1993; Elder y Cobb, 1993; Oszlak y O'Donnell, 1995; Lahera Parada, 2002; Shore, 2010). Respecto a la “agendización”, diversos trabajos centran su análisis en el desarrollo rural, en relación a la inserción de nuevos enfoques o temáticas (Rojas López, 2008; Nogueira y Urcola, 2013). No obstante, otros autores señalan cierto sesgo de selección en los casos de estudio, en especial desde de las ciencias políticas, que “impide conocer con exactitud los procesos fallidos de formación de agenda” (Casar y Maldonado, 2008:4). De este modo, indican que se tienden a documentar historias de éxito y cambios en los contenidos, mientras que los procesos de supresión de asuntos en la esfera pública pueden llegar a ser ignorados o inobservables, debido a que no pueden documentarse fácilmente con las herramientas propias de la disciplina.

En este punto, resulta necesario mencionar que no es la intención de este trabajo reducir o simplificar el análisis de las políticas públicas a un esquema lineal, a partir de una clasificación que únicamente distinga entre casos “exitosos” o que hayan “fracasado”. Antes bien, en función de nuestro caso, resulta sugerente detenerse en experiencias fallidas o trucas, que pueden permanecer excluidas o invisibilizadas, tanto en las

agendas como en las investigaciones, tal como se observa en parte de la bibliografía consultada, donde la presencia de la oveja Linca no llega a ser siquiera reconocida.

1.3 Interrogantes

Las preguntas de investigación que orientan mi trabajo son las siguientes: ¿Qué lugar ocupó la producción de lana para el sistema textil artesanal en los programas de desarrollo rural del Departamento de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro, Argentina), entre los años 2010 y 2017? ¿De qué manera incidió la construcción discursiva de la política pública sobre los/as productores/as, abocados a la cría de ovinos criollos, desde la interrelación entre las identidades de clase social, género y etnicidad?

1.4 Objetivos

General:

Analizar las lógicas y sentidos respecto a la cría de ovinos criollos, particularmente “Linca” en el Departamento de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro, Argentina), desde los programas de desarrollo rural y de quienes son construidos como sus destinatarios/as.

Específicos:

- 1- Contrastar la visión de una asociación de artesanas y técnicos/as de instituciones de desarrollo rural de la Provincia de Río Negro, en torno a los criterios nativos de clasificación y jerarquización de fibras de distintas razas ovinas, y de la “Linca” en particular, respecto a la priorización de parámetros, características y su relación con el mercado
- 2- Identificar y caracterizar las formas en las que se abordan los sistemas de producción con ovinos criollos y los saberes locales en las agendas institucionales de programas de desarrollo rural, con acción en el Departamento de Pilcaniyeu entre los años 2010 y 2017.
- 3- Establecer de qué modo se construye discursivamente a los productores/as ganaderos/as abocados a la cría de ovinos criollos, particularmente “Linca”, por parte de los programas de desarrollo y de los/as técnicos/as de las instituciones intervinientes, en relación con la intersección de las identidades de clase social, género y etnicidad.

1.5 Anticipación de sentido

La lógica de inserción de problemas públicos en las agendas públicas presenta un abordaje y jerarquización desigual, influida por la orientación del sistema político y la opinión pública, sumado a las creencias y valores asociados al respecto. En este marco, y pese a la apertura a nuevas alternativas productivas, el trabajo con ovinos Linca, ya sea por demanda de las poblaciones locales o bajo la retórica de la conservación

ambiental, permanece en una posición subalternizada dentro de la agenda de desarrollo rural, producto del modelo dominante monoprodutor de lanas finas y los prejuicios que rodean a este tipo de ganado.

1.6 Organización de la tesis

Esta tesis está organizada en siete capítulos, incluida esta introducción (Capítulo I). El Capítulo II presenta el enfoque teórico-metodológico elegido, mientras que en el Capítulo III se reconstruyen las características de la producción ovina en Argentina, y Patagonia en particular, describiendo las formas de clasificar la fibra que emplean técnicos/as y artesanas. El Capítulo IV indaga en los PDR y sus agendas, dando cuenta de la inserción diferencial que presentan los ovinos, en función de su raza e intereses comerciales. En el Capítulo V, se analiza la forma en que los equipos técnicos construyen e identifican a las mujeres dedicadas a la cría de ovinos criollos, así como las implicancias que eso conlleva. Por último, el Capítulo VI presenta las conclusiones y luego la bibliografía.

En relación a la escritura, los enunciados en *itálica* representan fragmentos de entrevistas, mientras que las comillas se utilizaron para expresar frases textuales de mis interlocutores o, en caso que se explicita, citas bibliográficas. Por otro lado, todas las entrevistas grabadas fueron realizadas y desgrabadas por mí.

CAPÍTULO II

Consideraciones teórico-metodológicas

2.1. Marco teórico

2.1.1. Las políticas públicas

La problemática del desarrollo rural en la República Argentina comenzó a discutirse públicamente a mediados de 1980, mientras que logró ingresar en agenda recién en la década siguiente. En ese transcurso, fueron conformándose los programas de desarrollo rural (PDR), entendidos como una manifestación concreta del desarrollo, y operativizados a través de procesos políticos, económicos y sociales para una transformación de la realidad, histórica y territorialmente determinada (Lattuada, 2014). Inicialmente, la temática se incorporó desde una política asistencial y compensatoria, impulsada por gobiernos neoliberales y con una fuerte influencia de los organismos multilaterales de crédito, mientras que desde el año 2002 –y hasta el 2015- se observó un aumento del rol y las capacidades del Estado.

Durante este período, el desarrollo rural se institucionalizó con la creación del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación (MAGyP) y la SAF, entre otros nuevos organismos.⁴ También se generaron nuevos PDR y se reorientaron los anteriores, que incluyeron en su abordaje actividades prediales y extra-prediales, con un alcance nacional y desde el enfoque del Desarrollo Territorial Rural (DTR) (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015).

Otra característica fue el posicionamiento de la agricultura familiar (AF) dentro de la política pública, lo que fue posible gracias al impulso estatal, sumado a la influencia de organismos multilaterales y de la cooperación regional, como fue el caso del Mercado Común del Sur (MERCOSUR), en especial de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF). No obstante, si bien desde los años noventa los sujetos centrales de las políticas de desarrollo rural pasaron a ser los/as pequeños/as productores/as o agricultores familiares, no todas sus demandas lograron ingresar en las agendas institucionales (Manzanal y Schneider, 2011; Nogueira y Urcola, 2013).

Estudios clásicos, como el de Oszlak y O'Donnell (1995), indican que sólo ciertas demandas de la población son socialmente problematizadas como “asuntos” o “cuestiones”, donde individuos o grupos estratégicamente situados toman posición (o no), y tienen condiciones de promover su incorporación en la agenda, dando pie a la intervención del Estado y sus políticas.⁵

En relación al análisis, ya sea de las políticas públicas en sí o de las instituciones que las formulan y/o ejecutan, resulta necesario no restringir la mirada simplemente a los decretos, programas o definiciones oficiales, ni delimitar artificialmente la frontera entre

⁴ La cartera de Agricultura tuvo distintas denominaciones en las últimas décadas. Desde mediados de 1990 y hasta 2009 se denominó Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), momento en que se elevó su rango a MAGyP, bajo el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner (2007-2015). En 2015, durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), pasó a denominarse Ministerio de Agroindustria, mientras que, a mediados de 2018, volvió a su rango anterior de Secretaría de Agroindustria, pasando a depender del Ministerio de Producción y Trabajo. Finalmente, un año después recuperó su antigua condición de ministerio. Fuente: <https://www.agroindustria.gob.ar/>.

⁵ Por política pública o estatal entendemos a “un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan una determinada modalidad de intervención del estado en relación con una cuestión que concita la atención, interés o movilización de otros actores en la sociedad civil” (Oszlak y O'Donnell, 1995:112-113). Su interés radica en el hecho de que son normas de cumplimiento supuestamente obligatorio, que repercuten sobre la sociedad de manera extensa y pueden producir importantes consecuencias, aspecto reconocido tanto por el mismo Estado como por otros actores sociales. Por otro lado, las políticas públicas tienen su traducción operacional en programas y proyectos, que resultan en instrumentos e indicadores de la orientación de la misma (Lahera Parada, 2002).

“lo público” (el Estado) y “lo privado” (la sociedad civil) como esferas separadas (Franzé Mundanó, 2013). Por el contrario, es necesario reconocer a la formulación de políticas como un proceso socio-cultural, donde participan tanto el Estado, como organizaciones sociales y del sector privado (Shore, 2010). Desde este supuesto, esta investigación se enmarca dentro del paradigma constructivista, entendiendo que la realidad es una construcción social, percibida de forma diferencial según la posición que ocupe cada actor (Deubel, 2008).

El enfoque de análisis seleccionado es el denominado “ciclo de política pública”, también conocido como “marco secuencial”, desde donde se subdivide el proceso en diferentes fases o momentos analíticos, los cuales se pueden estudiar en forma conjunta o separada. Ese ciclo, en general, se desagrega en definición del problema y construcción de agenda; diseño; implementación; y evaluación, aunque no necesariamente suceden en etapas consecutivas (Aguilar Villanueva, 1993; Lahera Parada, 2002; Deubel, 2008). Esta tesis hace foco en la primera fase de dicho ciclo.

2.1.2. Las agendas

Por agenda entendemos al conjunto de cuestiones socialmente vigentes, que llegan a llamar la atención gubernamental como posibles asuntos de política pública (Elder y Cobb, 1993). La importancia de su análisis radica en la capacidad limitada del gobierno, tanto de atención como de intervención, y debido a que los problemas no son datos *a priori* ni un reflejo de condiciones objetivas, sino que son resultado de una construcción social. Por lo tanto, “No todas las cuestiones se vuelven públicas ni todas las cuestiones públicas se vuelven cuestiones que deben ser objeto de la acción gubernamental” (Aguilar Villanueva, 1993:24).

En este contexto, el proceso de formación de agenda debe describir cómo se construyen y definen los problemas públicos, es decir, el conjunto de ideas problematizadas y convertidas en asuntos de interés público. A su vez, el ingreso, supresión o exclusión de temas depende tanto de hechos como de los marcos de referencia respecto a creencias y valores, cuya selección y jerarquización reflejan las inclinaciones del sistema político, así como el clima general de opinión, favorable o no hacia ciertas temáticas (Elder y Cobb, 1993).

La forma en que se define un problema público es un factor clave que incide en su inserción en la agenda y en su posterior tratamiento. Allí se detalla el modo en que va a ser abordado, tarea que compete a las autoridades legítimas de gobierno, y cuya acción tendrá consecuencias sobre la vida de las personas. En este sentido, implica una disputa por la versión oficial entre grupos sociales, con distinto grado de participación e influencia en la toma de decisiones, aunque se entiende que debe ser aceptable para el público y políticamente tratable para el gobierno, adecuándose a restricciones económicas, legales, tecno-productivas y socio-culturales (Aguilar Villanueva, 1993).⁶

Asimismo, tiende a basarse en antecedentes y modificaciones incrementales de las políticas existentes (Elder y Cobb, 1993), por lo que las oportunidades para introducir

⁶ La participación durante el proceso de formación de la agenda es heterogénea, debido al desigual acceso a recursos y poder entre los actores sociales. En general, suele estar circunscripta a ciertos grupos e intereses con mayor número de integrantes, mejor organización, más acceso a recursos y, por ende, mayores relaciones políticas y administrativas con el gobierno, en tanto otras agrupaciones y asuntos son excluidos del proceso (Elder y Cobb, 1993). En el mismo sentido, Lahera Parada (2002) afirma que existen distintos grados de representatividad donde, mientras algunos sectores cuentan con una capacidad desproporcionada de representación de sus propios intereses, otros se encuentran sub-representados.

problemas nuevos en la agenda son limitadas. Esto se debe, principalmente, a las obligaciones permanentes del Estado, los compromisos previos y la jerarquización de otras cuestiones (Lahera Parada, 2002).

De este modo, las circunstancias del ambiente político para la entrada de nuevos problemas son fugaces y pasajeras, en tanto significa que deben confluír, en un mismo tiempo y lugar, el problema, su solución, las personas indicadas para posicionarlo como asunto público y la oportunidad efectiva de hacerlo. Este momento es definido como “oportunidades de elección” (Elder y Cobb, 1993:98), mientras que otros autores hablan de “ventanas de políticas” (Kingdon, 1984, citado en Elder y Cobb, 1993). Ambos términos hacen referencia al momento coyuntural, habilitado por un limitado período de tiempo, que posibilita que un problema, ya sea nuevo, latente o anteriormente suprimido, pueda ingresar y posicionarse como un punto prioritario en la agenda.

Al mismo tiempo, una crisis, ocurrida por ejemplo frente a catástrofes naturales o cambios tecnológicos, también puede aumentar la atención sobre un problema y posibilitar su acceso a la agenda, funcionando así como “mecanismos de disparo” (Aguilar Villanueva, 1993:35). Por otro lado, otros asuntos naufragarán como “procesos fallidos” (Casar y Maldonado, 2008:4), suprimiéndose de la escena pública.

Su éxito (o no) dependerá de la apropiada combinación de los cuatro elementos –personas, problemas, solución y oportunidad–, considerando que cada uno es potencialmente incierto. Mientras tanto, según Elder y Cobb (1993), estos elementos permanecen latentes en un “bote de basura”, hasta que surja el momento apropiado para su ingreso en la agenda.⁷

Por último, respecto a los tipos de agendas, la distinción analítica clásica diferencia entre agenda sistémica e institucional. La primera, también denominada agenda pública o constitucional, refiere a “los problemas, las prioridades y las preocupaciones de la comunidad en general” (Elder y Cobb, 1993:83), percibidos como meritorios de la atención gubernamental. Si bien se considera que allí “ingresan todas las cuestiones relevantes” (Nogueira y Urcola, 2013:7), se reconoce que éstas varían según el contexto, las relaciones desiguales de poder entre los actores y su grado de representatividad en el proceso de formación de la misma. En consecuencia, esto da lugar a la construcción de legitimidades/ilegitimidades que derivan en inclusiones o exclusiones de la agenda (Lahera Parada, 2002).

Por otro lado, la agenda institucional, también llamada gubernamental o formal, incluye al conjunto de asuntos explícitamente aceptados para la consideración activa de los gobernantes, por lo que se trata de un número acotado de problemas (Elder y Cobb, 1993). No obstante, la aceptación de una demanda no implica que el resultado sea su resolución o una acción concreta al respecto. En este sentido, si bien se trata de asuntos aceptados, se reconoce un matiz diferencial respecto al nivel de atención, en tanto algunos problemas recibirán una seria atención gubernamental, mientras que otros pasarán a formar parte de una pseudo-agenda (Cobb, Ross y Ross, 1976), en función de las posibilidades reales de acción.⁸

⁷ Esto refiere a que, raramente, las coyunturas ofrecen el tiempo suficiente para estudiar las mejores soluciones, caracterizadas por demandas diversas y/o antagónicas, tiempos y recursos reducidos e información incompleta. En este sentido, a medida que se generan, los problemas y posibles soluciones son metafóricamente arrojados a un “bote de basura”. Luego, de presentarse una oportunidad de elección, los tomadores de decisiones buscan en ese “bote” y tratan de configurar con sus elementos, fragmentados y heterogéneos, una respuesta integrada (Aguilar Villanueva, 1993).

⁸ Otros autores proponen una distinción más detallada, desagregando a la agenda institucional en agenda política, que involucra la jerarquización de cuestiones en el debate público, y gubernamental, entendida como el conjunto limitado de asuntos que efectivamente un gobierno intentará materializar durante su mandato (Casar y Maldonado, 2008).

Considerando las desiguales relaciones estructurales y de poder que median los vínculos entre distintos actores del medio rural (Villarreal, 2016), no es de extrañar que las temáticas sean diferencialmente problematizadas. A modo de ejemplo, Lattuada (2014) menciona que la problemática respecto al acceso y tenencia de la tierra en Argentina, pese a su importancia, no tuvo un abordaje político concreto. En el mismo sentido, cabe resaltar nuevamente el lugar secundario de la producción ovina de origen criollo en Patagonia, incluso para organismos estatales abocados al desarrollo rural (Monzón et al., 2012; Núñez, 2013). Tanto es así que la temática comenzó a ser tratada en forma reciente por instituciones como el INTA, primero desde su inserción en la agenda académica (Nogueira, 2015), para luego disputar espacios en los PDR.

2.1.3. Los saberes locales

La visibilización de esta problemática fue posible gracias al impulso de una asociación de artesanas, destacando también el rol de las ONGs en el desarrollo rural argentino (Cowan Ros, 2000; Manzanal, 2002). En relación a los sujetos, diversos trabajos ubican a las mujeres rurales –la mayoría de origen Mapuche– como encargadas de su conservación y destinatarias de los proyectos de desarrollo (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Reising et al., 2011; FAO, 2012b; Cardoso et al., 2015; Peña et al., 2017b). Por este motivo, retomaremos aportes de la perspectiva de género (Mills, 2003) y los estudios interseccionales (Cubillos Almendra, 2015; Viveros Vigoya, 2016), para analizar las identidades de género, étnicas y de clase, en tanto clivajes a los que se apela discursivamente.

El vínculo entre esas artesanas y el INTA, producto de la necesidad de contar con materias primas -vellones de lana- apropiadas para la producción textil artesanal, permitió que comenzaran a revalorizarse recursos y saberes locales, anteriormente dejados de lado (Landini y Murtagh, 2011).⁹

Siguiendo a Nygren (1999), el conocimiento local históricamente fue definido en oposición al conocimiento científico -universal, riguroso y acumulativo-, como algo práctico y enraizado en el lugar, presuponiendo que los sujetos viven en comunidades cerradas y culturalmente delimitadas. Esta interpretación cuenta, a su vez, con dos enfoques principales de categorización del conocimiento local, entendido como un obstáculo para el desarrollo o enalteciendo la imagen del nativo como “buen salvaje”.

El primero es definido a partir de su inferioridad con el conocimiento científico, basado en cierta irracionalidad que limita el devenir del progreso y privilegia la interacción entre ambos desde las categorías de los expertos. En consecuencia, la práctica científica, pese a ser también una construcción social, se posiciona desde la prerrogativa de reconocer o excluir otras formas de producción de conocimiento, debido a las relaciones

⁹ Alrededor de los saberes de la población rural se asocian una serie de términos que, pese a sus similitudes, hacen hincapié en aspectos diferentes. Algunos autores, por ejemplo, hablan de saberes tradicionales (Gómez Espinoza y Gómez González, 2006) o indígenas (Pérez Ruíz y Argueta Villamar, 2011), enfatizando su carácter ancestral y de transmisión intergeneracional. No obstante, otros trabajos critican que, al focalizar excesivamente en la ancestralidad de estos conocimientos, se contribuye a una visión estática y tradicionalista de los mismos, que desconoce su carácter flexible e hibridado (Landini, 2010). Otros, en cambio, prefieren hablar de saberes campesinos (Núñez, 2004), aunque, al hacer referencia a un grupo social determinado, se excluyen o se desdibujan otros aspectos, como puede ser la adscripción étnica. En nuestro caso, preferimos retomar el concepto de saberes locales, que “sin referir a un tipo de particular de sujetos ni subrayar su origen tradicional, destaca el hecho de que se trata de saberes contruidos localmente y vinculados con ámbitos territoriales específicos” (Landini y Murtagh, 2011:266), derivados de la observación cotidiana y experimentación.

desiguales de poder donde los sujetos se encuentran insertos. Esta visión es la que suele predominar en las instituciones de desarrollo respecto al abordaje de las producciones criollas, vistas como resabios que deben desaparecer frente a razas especializadas, que sí cuentan con un mayor respaldo del saber tecno-científico.

En cambio, el segundo enfoque impulsa una mirada esencialista y romántica de la población local y sus saberes, como mínimos disruptores de la naturaleza, retomando la visión del “buen salvaje” como panacea para solucionar los problemas ambientales. Esta interpretación, aunque difiere en la jerarquización, ya que ubica al conocimiento local en un lugar superior al científico, mantiene la dicotomía, y suele ser la adoptada por los equipos técnicos que trabajan con animales de origen criollo. De este modo, actores externos recuperan discursos vinculados a la conservación ambiental, buscando incidir y legitimar las acciones de las artesanas, en relación a la cría de ovejas Linca, bajo un proceso que, en palabras de Carman (2011), podemos denominar como “ambientalización estratégica”.

Ambas posturas, aparentemente opuestas, tienen una estructura común que considera al conocimiento local como no-racional, al sostener un discurso de la otredad donde los saberes locales sirven como reflejo del saber científico y la población local permanece pasiva. Como alternativa, Nygren (1999) propone su reemplazo por el término de conocimientos situados, atravesados por múltiples formas de dominación e hibridación, el cual resulta más apropiado para describir las prácticas de las artesanas respecto al manejo de sus ovejas.

Por último, siguiendo a Das y Poole (2008), consideramos útil focalizar nuestro análisis en los márgenes del Estado, entendidos como espacios donde se moldean las prácticas políticas de regulación que llamamos “Estado”, y se demarcan límites que determinan inclusiones y exclusiones, tanto de acciones, como de ciertas áreas o personas. Partimos de la definición de margen como periferia, donde se encuentra contenido todo aquello marcado y excluido como “otro”, ya sean personas –poblaciones marginadas o indígenas, por ejemplo- o, como en este caso, un tipo particular de oveja. Esto debe interpretarse en el sentido de que, con la llegada de los ovinos Merino a Patagonia, los animales criollos que permanecieron en el territorio fueron desplazados a zonas aún más marginales (Monzón et al., 2012).

2.2. Metodología

2.2.1. Tipo de diseño

La investigación parte de un estudio de caso, enmarcado dentro de una estrategia metodológica cualitativa de tipo descriptiva, considerando la escasez de datos y bibliografía sobre la temática. El método seleccionado es el enfoque etnográfico, como práctica de producción de conocimiento centrada en la comprensión de fenómenos sociales desde la perspectiva de los actores y sus marcos interpretativos (Geertz, 1997; Guber, 2001). Paralelamente, de forma constante se realiza una recopilación y revisión teórica en función de los datos obtenidos.

El período histórico elegido comprende la etapa transcurrida entre 2010 y 2017, desde una dimensión diacrónica. El recorte temporal se justifica en que, recién en el 2010, se iniciaron formalmente proyectos de trabajo con ovinos Linca en la Provincia de Río Negro (Lanari et al., 2012).

En relación al abordaje de asuntos socialmente problematizados y su ingreso en agenda, Oszlak y O'Donnell (1995) proponen seguir la trayectoria de una cuestión, ante la que

el Estado y otros actores tomaron posición, a partir de su surgimiento, desarrollo y eventual resolución.¹⁰ Respecto a su surgimiento, es necesario observar el período previo, dando cuenta de quién la reconoció como problemática, en qué contexto, cómo fue difundida y sobre la base de qué estrategias logró convertirse en un asunto socialmente problematizado. Para esto, según los autores, resulta fundamental conocer las relaciones de poder entre los sujetos, sus ideologías, recursos, alianzas y conflictos, los cuales facilitan o no su problematización. Por otro lado, reconociendo la sub-representación de actores o ciertas cuestiones (Lahera Parada, 2002), me interesa rescatar la relevancia de la antropología para el análisis de los denominados “procesos fallidos de formación de agenda” (Casar y Maldonado, 2008:4).

El abordaje etnográfico, centrado en las prácticas cotidianas, es especialmente útil para “documentar lo no documentado, lo implícito y no formalizado” (Feito, 2005:3), con el fin de describir y comprender las distintas lógicas que hay en juego, desde el punto de vista de los actores. Por lo tanto, partiendo de las necesidades de la población con la que se trabaja, y revalorizando la oralidad como fuente de información, se allana el camino para analizar cuestiones que fueron suprimidas o invisibilizadas, así como las tensiones que hay detrás (Feito, 2005). Desde este lugar es que ponderamos los testimonios de las artesanas y sus referencias a la oveja Linca, como parte de su historia oral, al margen de su origen genético, aún bajo estudio.

2.2.2. Área de análisis y caracterización del territorio

El área de análisis de nuestro trabajo se centra en el Departamento de Pilcaniyeu de la Provincia de Río Negro, en la Patagonia Argentina (Figura II.1.), ya que allí se inició el proceso de recuperación de ovinos Linca, único en su tipo en la provincia, desarrollado por el ME y el INTA (Lanari et al., 2012).¹¹

Esta zona de meseta forma parte de la Región Sur, que comprende cerca de la mitad de la superficie provincial, y está conformada por los departamentos de Valcheta, 9 de Julio, 25 de Mayo, El Cuy, Ñorquinco y Pilcaniyeu. Esta región también es conocida como “Línea Sur”, en alusión al trazado del ferrocarril “Tren Patagónico” y la Ruta Nacional N° 23, que cruzan la provincia en sentido este-oeste, uniendo las ciudades cabeceras de Viedma y San Carlos de Bariloche.

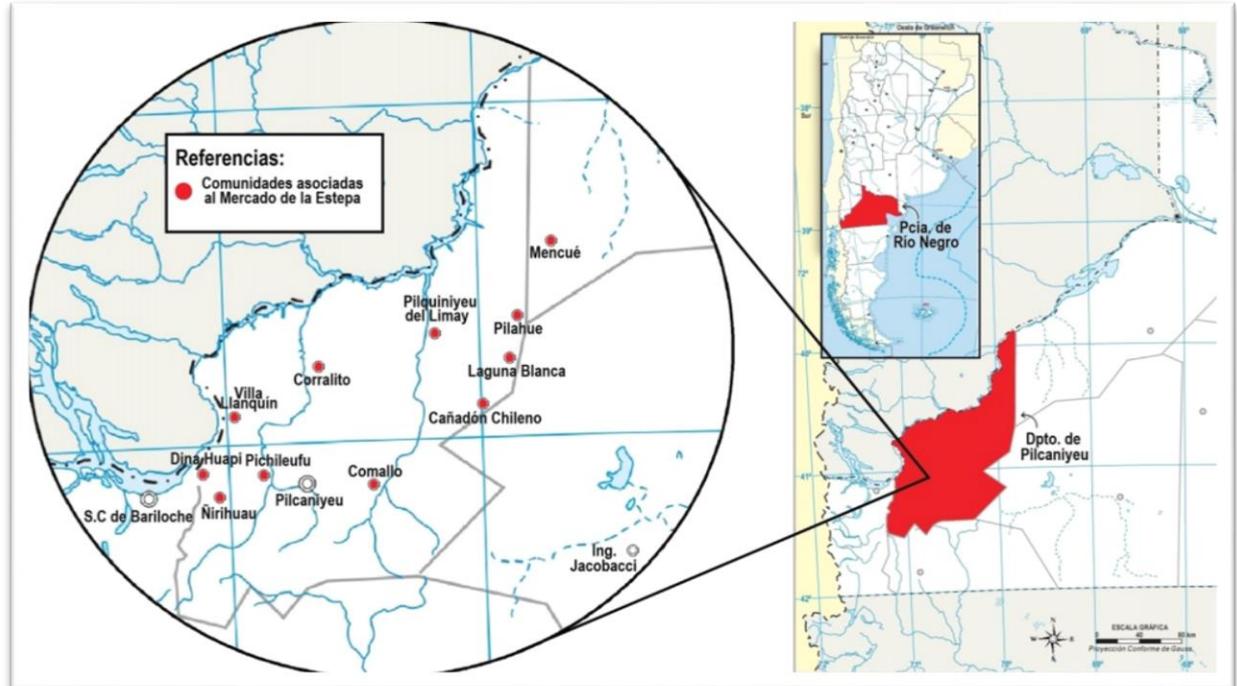
A nivel productivo, es caracterizada como marginal y económicamente deprimida, debido a la aridez de la estepa, con un clima frío y precipitaciones que no superan los 200 milímetros anuales. A su vez, presenta una baja densidad poblacional (<0,5 hab/km²), un alto porcentaje de Necesidades Básicas Insatisfechas y falta de infraestructura y servicios públicos básicos (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010). Sus

¹⁰ Por resolución de una cuestión se entiende a “su desaparición como tal, sin implicar que ello haya ocurrido porque haya sido ‘solucionada’ en sentido sustantivo alguno. También puede ser resuelta porque otros problemas más visibles han monopolizado la atención de las partes anteriormente interesadas en aquélla, o porque se ha concluido que nada puede hacerse con ella, o porque el sector social que la planteaba ha sido reprimido, eliminado de cualquier otra forma, desposeído de los recursos que le permitieron en su momento imponer la cuestión ante la oposición de otros actores” (Oszlak y O’Donnell, 1995:110). En general, incluye decisiones de una o más organizaciones estatales, que pueden presentar tensiones o contradicciones entre sí, o mismo al interior de cada una de ellas.

¹¹ La Patagonia representa el área ubicada en el extremo meridional de la República Argentina, abarcando las provincias de Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Por su parte, la subregión denominada Patagonia Norte comprende a las primeras dos provincias mencionadas, mientras que el resto de ellas se conocen como Patagonia Sur. Está en debate la inclusión de La Pampa en Patagonia Norte.

características permiten el desarrollo de la ganadería extensiva –ovina, caprina y, en menor medida, bovina-, sumado a la industria turística, asociada de sus atractivos naturales, y a la explotación de hidrocarburos como actividades económicas principales.

Figura II.1. Mapa del Departamento de Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro



Fuente: Elaboración propia.

2.2.3. Unidad de análisis y decisiones muestrales

Esta investigación parte de un estudio de caso, con un muestreo no probabilístico de tipo teórico (Glaser y Strauss, 1967; Valles, 1999), dejando abierta la posibilidad a muestras de oportunidad (Borsotti, 2006), hasta alcanzar la saturación teórica. Se trata de un estudio de caso debido a que es la única iniciativa en su tipo en la Provincia de Río Negro, orientada a trabajar con ovinos Linca.

Como unidad de análisis, se han delimitado los programas de desarrollo abocados a la recuperación de ovinos criollos, específicamente Linca, y a quienes se identifican como sus destinatarios/as, en el Departamento de Pilcaniyeu (Provincia de Río Negro, Argentina) entre los años 2010 y 2017. La elección de dicha unidad se debe a que permite centrar la observación en distintas escalas, con sus interrelaciones y tensiones, tanto a nivel predial en las UD, como de las ONGs/instituciones y del mercado nacional e internacional. Por su parte, la unidad de observación abarca a pequeños/as productores/as y técnicos/as-extensionistas.¹²

En relación a los criterios de selección de los/as productores/as, se ha establecido que deben ser socios/as del ME, dedicados a la producción textil (hilado y/o tejido) y, en especial, que hayan participado en alguno de los proyectos de repoblamiento de ovinos

¹² Por unidad de análisis se entiende a aquello particular sobre lo que se propone producir conocimiento, en tanto la unidad de observación constituye el referente empírico y observable sobre el que se aplican las técnicas de recolección de datos (Borsotti, 2006).

Linca. Desde allí, se busca indagar en el tipo de fibra que eligen para hilar/confeccionar las prendas, así como en las transformaciones sobre sus preferencias de lana a lo largo del tiempo. Otra cuestión a abordar refiere al trabajo con los ovinos, las características de su manejo y el desarrollo de los PDR alrededor de esta temática. Para una mayor heterogeneidad, se han contactado personas de distintos parajes.

Para el caso de los/as técnicos/as, se ha tomado como criterio su pertenencia a alguna institución agropecuaria (fundamentalmente INTA), dedicados al trabajo con pequeños/as productores/as y, particularmente, que acompañen o hayan acompañado a personas que aún críen animales criollos. Dicha elección reside en poder indagar en su punto de vista, en relación al trabajo con los/as productores/as y con este tipo de ganado en particular. La muestra se encuentra compuesta por 10 productores/as y 5 técnicos/as.

2.2.4. Técnicas de recolección y construcción de datos

En función de la estrategia y enfoque metodológico seleccionado, se ha optado por el empleo de técnicas cualitativas, donde se incluye el trabajo de campo etnográfico y el trabajo en archivo, a modo de triangulación metodológica (Valles, 1999; Hernández, 2006).

Para el Objetivo 1, orientado a recopilar las diversas clasificaciones de fibras al interior del ME, se han realizado entrevistas en profundidad semiestructuradas (Guber, 2001) a artesanas y observación participante en la organización. A su vez, se ha complementado con una revisión de registros de campo, desde el año 2012 hasta la actualidad, correspondientes al trabajo de campo realizado para mi tesis de grado (Capretti, 2016). Para la clasificación y ponderación de fibras en el INTA, se ha realizado una revisión bibliográfica de documentos, publicados por instituciones vinculadas a la temática (INTA, PROLANA, etc.). Asimismo, se ha complementado con entrevistas en profundidad semiestructuradas y conversaciones informales con técnicos/as.

Para el Objetivo 2, la reconstrucción de la trayectoria de los PDR ovinos en la Región Sur de la Provincia de Río Negro se ha realizado a través de entrevistas en profundidad semiestructuradas a artesanas del ME y a técnicos/as-extensionistas, seguido por trabajo en archivo con análisis de documentos (Valles, 1999; Hernández, 2006). El corpus de análisis se encuentra integrado por los proyectos de desarrollo rural vinculados a la ganadería ovina, y a la recuperación de ovinos criollos en particular, documentos e informes técnicos de instituciones agropecuarias, y material periodístico de carácter nacional, provincial y/o local vinculado a la temática, en el período comprendido entre los años 2010-2017.

Para el Objetivo 3, orientado a establecer el modo en que el personal de las instituciones intervinientes construye discursivamente a los productores/as ganaderos/as, abocados a la cría de ovinos criollos, se han realizado entrevistas en profundidad semiestructuradas a técnicos/as involucrados en los proyectos de repoblamiento, así como una continua revisión bibliográfica.

En este punto, creo necesario destacar que mi ingreso al campo data del año 2006, cuando comencé a interactuar con miembros del ME y a colaborar en la formulación y gestión de proyectos productivos. Por lo tanto, con muchas de las familias involucradas en esta investigación existe un lazo de confianza, construido a lo largo de los años.

Asimismo, he colaborado en la formulación de los proyectos de repoblamiento de ovinos Linca, mientras que, por un lapso de seis meses, desempeñé la tarea de coordinación del último proyecto. Luego, esa tarea quedó en manos de dos artesanas del ME, debido al inicio de mi beca doctoral, en tanto yo continué acompañando, principalmente al momento de la rendición.

En este contexto, el empleo de técnicas como la observación participante y las entrevistas en profundidad, se han desarrollado durante las salidas a campo, visitas a productores/as y reuniones grupales, vinculadas al último proyecto de repoblamiento. Por último, si bien durante algunas entrevistas se utilizó el grabador como medio de registro, en la mayoría de los casos se trató de conversaciones informales, con un registro posterior de la información. Esto se debe a que, en ciertos momentos, la presencia del grabador propició la inhibición en la interacción con los interlocutores (Valles, 1999), quienes mencionaron sentirse más cómodos al conversar sin la presencia de éste, posiblemente por el hecho de conocernos con anterioridad.

2.2.5. Análisis de datos

Este trabajo se basa en un análisis descriptivo-interpretativo de los datos obtenidos (Achilli, 1992), desde una descripción densa, en el marco de una investigación etnográfica (Geertz, 1997; Guber, 2001).

CAPÍTULO III

Las fibras y razas ovinas, entre saberes técnicos y saberes locales

3.1. Breve historia de la producción ovina en Argentina y en la región bajo estudio

Argentina cuenta con una extensa tradición en la cría de ovinos, que se remonta al período colonial. Este ganado fue traído por los conquistadores para tener alimento durante los largos viajes en barco, mientras que los animales que sobrevivieron a esa travesía son los que luego se diseminaron en distintas regiones de América. Se estima que los primeros ovinos, posiblemente de raza Churra o Pirenaica, fueron introducidos al actual territorio argentino en el siglo XVI, mientras que la metrópoli española mantuvo el control de las lanas finas, centralizada en la raza Merino.

Hacia 1810, las ovejas existentes eran caracterizadas por su “pésima calidad” (Giberti, 1954:97), debido a su rusticidad y lana gruesa, las cuales evolucionaron hacia dos biotipos: la oveja criolla y la pampa, destacándose esta última por su suavidad y mayor cantidad de fibra. Posteriormente, frente a la necesidad de mejorar la calidad de la producción local, y de los requerimientos del mercado internacional de lanas finas y de color blanco, comenzaron a importarse ejemplares de raza Merino.

En 1830, esta especialización productiva y de transformación zootécnica pasó a ser conocida como el proceso de “merinización” (Giberti, 1954; Calvo, 1978), momento en el que las exportaciones de lana aumentaron en forma exponencial (Frontons, 2009). No obstante, hacia fin de siglo y con la aparición del frigorífico, el centro del país vivió un proceso de “desmerinización”, con la introducción de razas de mejor aptitud carnífera, destacándose la Lincoln, Romney Marsh y Hampshire Down o “cara negra” (Coronato, 2010).¹³

En un contexto de aumento de la demanda de materias primas por parte de Europa, las campañas militares de fines del siglo XIX, hacia territorios indígenas del norte y sur del país, habilitaron el anexo de nuevas tierras al incipiente Estado-Nación (Bandieri, 2011), al tiempo que la región pampeana se dedicó a la cría de vacunos y cultivo de cereales. En el caso del sur, una de las consecuencias posteriores a la ocupación fue la consolidación de un modelo de desarrollo que concentró en Patagonia la producción de lanas finas, debido al escaso valor de la tierra y el buen rendimiento del pastoreo.¹⁴

La ganadería extensiva ovina, introducida por el norte, vía terrestre desde las llanuras pampeanas, y por el sur, de forma marítima desde las Islas Malvinas, se posicionó como un factor estructurante del territorio, al ser la estrategia más rápida y económica de poner en producción esas tierras, con un período de auge entre los años 1885-1950 (Coronato, 2010). De la misma forma, este proceso desplazó a los pueblos indígenas, expandió las relaciones capitalistas, consolidó los latifundios e incentivó el mestizaje de los animales criollos con razas comerciales (Iñigo Carrera, 1988). Como resultado, se produjo una nueva “merinización” y consiguiente disminución de los ovinos criollos,

¹³ Si bien en este trabajo se habla de la raza Merino a nivel general, a lo largo de la historia ésta incluyó a diversas variedades. Inicialmente, a principios de 1800, se importaron ejemplares Merino de España. Luego, hacia 1830, fueron reemplazados por el Merino Alemán, también conocido como Negrete. Entre los años 1855-1860, el Merino Francés o Rambouillet suplantó al anterior, debido a que las industrias europeas requerían una lana de mecha más larga. Hacia 1880, pasó a denominarse Merino Argentino, producto de la mestización entre el Merino Francés y Alemán, que finalmente fue reemplazado por el Merino Australiano (Giberti, 1954; De Gea, 2007).

¹⁴ Mientras en la Patagonia Argentina se llevó adelante la denominada “Conquista del Desierto”, al otro lado de la cordillera, se vivía en Chile una situación similar de avance sobre el territorio indígena, conocida como “Pacificación de la Araucanía”.

ahora en Patagonia, donde la producción de lanas finas pasó a ocupar un lugar hegemónico (Reising et al., 2008).¹⁵

Hacia 1900, y en un plazo de 25 años, en Patagonia se ocuparon 60 millones de hectáreas con 22 millones de ovinos (Monzón et al., 2012). Más de un siglo después, producto de las fluctuaciones del mercado, factores agro-ecológicos como el sobrepastoreo y el desarrollo de otras actividades productivas, centradas en el turismo y la explotación de hidrocarburos y minerales, este número disminuyó en forma significativa. Actualmente, y pese a una caída del stock cercana al 60% en las últimas décadas, Argentina cuenta con alrededor de 12 millones de cabezas, de las cuales el 62% (9,1 millones) se encuentran en la región patagónica que, a su vez, concentra el 75% de la carne ovina y el 66% de la lana producida en el país (La Torraca, 2015).

Esta configuración de la producción ganadera, alrededor de una determinada raza con una fibra de alto valor comercial, propició que “los sistemas productivos de la Patagonia fueron vistos como sistemas homogéneos exportadores de lana Merino” (Reising et al., 2011:17), gestionados tanto por grandes como por pequeños productores. Contrariamente a este discurso, en dichos sistemas aún persiste un biotipo ovino localmente denominado “Linca”, en UD's de las provincias de Río Negro, Neuquén y Chubut (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Monzón et al., 2012), pese a que estuvo invisibilizado hasta hace pocos años (Lanari et al., 2012).

Estas poblaciones, incluidas dentro de los denominados ovinos criollos, representan el 7,6% del stock ovino nacional. Sin embargo, ante la falta de definición de patrones raciales, se consideran como parte de un “colectivo indefinido” (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008:194) o “sin raza definida” (Reising et al., 2008:398), entendiéndose por esto a animales sin influencia visible de razas europeas que le hayan marcado una impronta fenotípica (Silau y Ploszaj, 2009). Especialmente refiere a aquellos cuyo origen se remonta a los primeros ovinos, importados por los conquistadores españoles, con un fenotipo similar a las ovejas Churras (Calvo, 1978).

Respecto a la introducción de razas especializadas, De Gea (2007) indica que ocurrió principalmente en el centro del país, y no en las regiones más alejadas. Esta puede ser una de las posibles explicaciones para dar cuenta de la persistencia de este tipo de ovinos en zonas como Patagonia o el norte argentino, excluidas del modelo de desarrollo centrado en la pampa húmeda (Rapoport, 2000), y con condiciones ambientales que requieren animales más rústicos.

Hasta el momento, el origen de la oveja Linca continúa siendo incierto, aunque se consideran dos hipótesis al respecto. Una de ellas sugiere que estos animales han estado en la zona desde fines del siglo XVII, descendientes de los ovinos Lincoln de Inglaterra (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011). De hecho, técnicos/as del INTA especulan con que el mismo término Linca es un derivado de la palabra Lincoln.¹⁶

Otros, en cambio, proponen que el animal original desapareció, y que el ejemplar visto actualmente sería una “reconstrucción”, realizada a través de la cruce de diversas razas,

¹⁵ Cabe aclarar que, desde 1930, comenzaron a difundirse otras razas en la región, aunque en menor medida que la Merino, como Corriedale, Lincoln y Romney Marsh, productoras de carne y fibra (Coronato, 2010). En la actualidad, también se observa una tendencia hacia sistemas ganaderos que produzcan lana fina y carne, a partir del mejoramiento genético de la raza Merino (La Torraca, 2015).

¹⁶ Estudios de lingüística sobre la lengua española en Argentina y sus transformaciones, producto de la convivencia con lenguas indígenas o las introducidas por las corrientes migratorias del siglo XIX y XX, dan cuenta de cómo ciertas palabras han adquirido un nuevo significado. En el caso de Patagonia, el vocabulario referido a la cría de ovejas, influido por la lengua inglesa, derivó en transformaciones en el habla rural a partir de diversas pronunciaciones, especialmente en relación a la denominación de las razas ovinas, como por ejemplo: “*corridel* (<Corriedale), *linca* (<Lincoln), *rome mar* (<Romney Marsh)” (Hernando Cuadrado, 2016:18).

como Merino, Corriedale, Karakul, Pampinta, Texel, Criolla y Pampa. En consecuencia, no sería correcto hablar de raza, sino de biotipo ovino de origen criollo (Monzón et al., 2012; Hick, 2015). Al mismo tiempo, otros trabajos hablan de ovejas Linca y Pampa como sinónimos (Reising et al., 2011; Lanari et al., 2012; López et al., 2013; Zubizarreta, 2015).¹⁷

Al margen de estas discusiones, es común escuchar en la zona comentarios como la que mencionó una de las artesanas entrevistadas:

Siempre estuvo acá... la oveja [Linca] siempre existió acá. Los productores siempre la tenían, pero después empezaron a cambiar por el tema de la venta para afuera y la lana empezó a ser más Merino. Pero... algunas ovejas siempre le quedaron, a mucha de la gente le quedaron algunas ovejas para el hilado (Artesana de Comallo, 40 años, año 2012).

El biotipo comenzó a ser identificado y estudiado sólo recientemente y en relación a su vinculación con el sistema textil artesanal, a partir de la valoración diferencial de su fibra por parte de las artesanas, debido al largo de la mecha y variedad de colores, con características fenotípicas diferenciadas respecto a la raza Merino. En base a esto, técnicos/as del INTA la clasificaron como “lana de calidad artesanal” (Monzón et al., 2012), y se cree que por ello fue conservada. Asimismo, se destaca por su rusticidad y eficiencia en relación al ecosistema, con una mayor resistencia a las enfermedades y adaptación a regiones con escasa vegetación y agua (Reising et al., 2008; Zubizarreta, 2015). No obstante, su producción se considera marginal y no llega a satisfacer la demanda local (Li et al., 2008).¹⁸

En general, las majadas criollas no suelen superar las 40 cabezas, con un promedio de entre 5 y 20 animales por familia, en función de la cantidad de fibra que una artesana puede procesar manualmente. A su vez, se destaca el limitado acceso a reproductores Linca (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008). Su reducido tamaño se diferencia de los rebaños de ovejas Merino, que llegan a sumar cientos o miles de cabezas entre los pequeños y grandes productores, respectivamente. Pese a esto, estudios indican que un promedio de 20 ovejas Linca incrementaría en un 34% el ingreso neto de las familias que las posean, considerando que vendan la mitad de la producción e hilen, tejan y vendan las prendas de la otra mitad (Lanari et al., 2012; Monzón et al., 2012).

En la actualidad, el país se encuentra aún entre los primeros productores y exportadores de fibras finas a nivel mundial, junto a Australia, Nueva Zelanda, Uruguay, China, Sudáfrica y Reino Unido, siendo una pequeña parte destinada al consumo local. Según datos de la Federación Lanera Argentina, la producción de lana de la zafra 2016/2017 fue cercana a las 43.000 toneladas sucias, de las cuales únicamente 2.000 toneladas permanecieron en el país. Respecto a la exportación, el 35% fue lana sucia, el 6% lana

¹⁷ En estos trabajos no se establece si se trataría de una persistencia de la oveja pampa de la época de la colonia, nombrada por Giberti (1954), o un biotipo diferente. No obstante, esta diferenciación no será profundizada en esta tesis.

¹⁸ Las artesanas del ME cuentan con diversas vías para abastecerse de lana, entre las que se encuentran la cría de animales, el regalo de vellones entre vecinos/as o del patrón de estancia, el pago con lana por la colaboración en tareas rurales, la compra/trueque o la participación en un fondo solidario de insumos de la organización. Respecto al tipo de fibras utilizadas, se destaca la lana de ovinos Linca, Merino, Frisona, Corriedale y, anteriormente, Border Leicester (Capretti, 2017a).

lavada y el 59% en forma de top, hilados u otros subproductos, con destino principal a China, Alemania, Italia, República Checa y Turquía.¹⁹

3.2. Caracterización de los/as pequeños/as productores/as ganaderos/as

Históricamente, la ganadería ovina en Patagonia fue desarrollada tanto por argentinos como por una mayoría de británicos –ingleses, galeses y malvinenses, principalmente-, seguidos por extranjeros de otros países europeos y de Medio Oriente (Coronato, 2010). No obstante, este trabajo se centrará en los/as pequeños/as productores/as, de origen criollo o indígena, adscritos en su mayoría al pueblo Mapuche.

Estas poblaciones, luego de las conquistas militares y de la distribución del territorio entre los sectores dominantes, fueron desplazadas hacia tierras marginales y menos fértiles, donde adoptaron una modalidad productiva agropecuaria, subordinada a explotaciones de tipo capitalista (Radovich y Balazote, 1992). A diferencia de los primeros, estos latifundios cuentan con miles de cabezas de ganado, se dedican casi exclusivamente a la exportación de lana Merino y precisan poca mano de obra permanente, siendo predominante la contratación estacional, especialmente para la esquila.

El informe del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) y el Instituto Latinoamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), sistematizado por Obschatko, Foti y Román (2007), define por pequeños/as productores/as a quienes dirigen una explotación agropecuaria (EAP) donde trabaja el productor y su familia, aportando al trabajo físico y a la gestión productiva, con limitaciones de tierra, capital y tecnología. Por otro lado, no cuentan con mano de obra permanente, aunque pueden contratar personal transitorio para determinados momentos del ciclo productivo.

El límite físico de las EAPs se define a partir de dos criterios: superficie total de la explotación y dimensión de las dos grandes actividades productivas (agricultura/superficie cultivada y ganadería/unidades ganaderas), cuyos límites varían según las regiones. En el caso de la Provincia de Río Negro, y Patagonia en general, el tope de la superficie total de pequeñas EAPs es de 5000 hectáreas y 500 unidades ganaderas. No obstante, en el mismo informe se destaca la falta de precisión y arbitrariedad respecto a la referencia de tamaños y establecimiento de límites (Obschatko, Foti y Román, 2007).

En este sentido, trabajos del INTA indican que los/as pequeños/as productores/as del norte de la Patagonia constituyen UDs que, en el mejor de los casos, cuentan con hasta 2500 hectáreas y una majada de hasta 1000 animales menores, fundamentalmente para autoconsumo, sin acumulación de capital y con la utilización de la fuerza de trabajo familiar. Siguiendo a Zubizarreta y Campos Salvá (2010), éstos representan al 75% de los productores agropecuarios de la Región Sur, agrupados en 424 EAPs, aunque sólo disponen del 20% del territorio para desarrollar su producción, principalmente como ocupantes de tierras fiscales. A su vez, conforman un tipo de producción donde la UD y la unidad productiva están físicamente integradas, mientras que los medianos y grandes productores no suelen residir en sus unidades económicas (Reising et al., 2011).

Otros trabajos (Easdale et al., 2009) coinciden en que la producción ganadera de la región semiárida de secano en Río Negro es principalmente de tipo familiar minifundista, con un predominio de sistemas ovinos, mixtos y caprinos. En la zona de

¹⁹ Fuente: <http://www.flasite.com/>.

monte austral, en cambio, se destaca la ganadería bovina, con una tendencia hacia productores familiares capitalizados.

La ganadería extensiva ovina, y en menor medida caprina, constituye una de las actividades económicas principales, debido a las condiciones del ambiente, por lo que parte de los ingresos provienen de la venta de fibra, cueros o ganado en pie. En relación a las vías de comercialización, y frente a la escasa capacidad de negociación de los productores, suele generarse una dependencia hacia distintos intermediarios, como los “mercachifles”, los “bolicheros” y, más recientemente, las cooperativas laneras.²⁰

Sumado a esto, el sistema monoprodutor lanero presenta restricciones estructurales que, junto a la caída histórica del precio de la lana, contribuyeron a la descapitalización y pérdida de ingresos de las EAPs (Zubizarreta, 2007; Conti y Núñez, 2012). Al mismo tiempo, la creciente degradación de los recursos y la desertificación, efecto del sobrepastoreo de los pastizales naturales –principal recurso forrajero-, provocó una disminución de la productividad y una baja en la carga animal de los campos, actualmente de 1 a 0,2 animales por hectárea (La Torraca, 2015).

Los ingresos prediales, que generan escaso dinero en efectivo, se complementan con la venta de fuerza de trabajo, como asalariados dentro de las mismas comunidades o través de la migración de algunos de sus miembros, en forma estacional o permanente, permitiendo la reproducción de la UD y continuidad del proceso productivo (Radovich y Balazote, 1992). A estos recursos se suman ingresos estatales, provenientes de planes sociales, jubilaciones o asignaciones, que constituyen un aporte relevante para las economías domésticas (Rotman, 2011). Asimismo, la artesanía, realizada para su consumo y venta, funciona como un ingreso complementario de las UD, con los textiles ubicados como una de las principales manufacturas con valor agregado realizadas por las familias (Valverde y Morey, 2005).

Respecto a la tipología planteada por Obschatko, Foti y Román (2007), el caso analizado trataría del estrato inferior de pequeño productor familiar, descripción que coincide con otras investigaciones realizadas en la zona (Muzi y Losardo, 2015). Dicha caracterización refiere a un productor de subsistencia, cuyos recursos no le permiten vivir exclusivamente de su explotación, por lo que debe recurrir a otras estrategias de supervivencia, como la venta de su fuerza de trabajo o ayudas estatales.

Otros autores, en cambio, hablan de pequeño productor de tipo campesino (Cáceres, 2003), o lo identifican bajo la categoría de “agricultor familiar” (Nogueira y Urcola, 2013). Por esto se entiende a UD y unidades productivas que se encuentran físicamente integradas, con predominio de la mano de obra familiar -salvo la contratación de

²⁰ Los “mercachifles” son comerciantes itinerantes, mayormente de origen sirio-libanés, que recorren las zonas rurales vendiendo alimentos, vestimenta o insumos para la producción, o intercambiándolos por lana, en general con precios monopólicos y fijados unilateralmente. A su vez, existen pequeñas casas comerciales, tradicionalmente llamadas “almacén de ramos generales” o “boliche”, razón por la que a sus dueños, históricamente de origen sirio-libanés o europeo, se los conoce como “bolicheros”. Al estar ubicados en zonas muy alejadas, éstos generaron su riqueza a partir del intercambio de una gran variedad de productos, a precios usureros, a cambio de la lana producida. Por otro lado, también eran ganaderos, cumplían la función de acreedores y en sus locales funcionaban dependencias estatales, como el correo. En el pasado, mediante diversos mecanismos de endeudamiento y/o extorsión, lograron apropiarse del ganado de otros productores y, seguidamente, de extensos territorios indígenas, a fin de saldar deudas, muchas de ellas de dudosa procedencia (Pérez, 2014). Finalmente, a partir de los años ochenta, las cooperativas laneras se constituyeron como una nueva forma de venta y organización de los productores, obteniendo precios más favorables en las transacciones (Radovich y Balazote, 1992). Si bien hay vías de comercialización aparentemente más desventajosas que otras -como el “mercachifle” o el “bolichero”, debido a que suelen pagar menos-, los productores destacan como “ventaja” que estos intermediarios “compran y pagan” de contado, sea con dinero o alimentos, a diferencia de las cooperativas, que pueden llegar a tardar hasta un año en pagar (Capretti, 2016).

asalariados por períodos cortos y, generalmente, en relación a rubros productivos vinculados al mercado-, como caracterizadas por una producción con recursos limitados que impiden la acumulación de capital. No obstante, siguiendo a Nogueira y Urcola (2013), la noción de “agricultura familiar”, más abarcadora, intenta trascender las condiciones de pobreza o escasez –ya sea predial o de capital-, incluyendo a distintos actores. De este modo, el rasgo familiar de la producción otorga consenso político y posibilita trascender cuestiones económicas de pobreza como indicador exclusivo para su identificación.

3.3. Organizaciones sociales en el ámbito agropecuario

En la actualidad, en Patagonia se encuentran ampliamente extendidas las cooperativas para la venta de lana, así como otras organizaciones dedicadas a la comercialización de artesanías y prendas tejidas. Una de las más antiguas en la zona es la Cooperativa *Zuem Mapuche*, un espacio de venta ubicado en el centro de San Carlos de Bariloche, que funciona desde principios de la década del noventa. Años después fueron surgiendo otras, como el Mercado de la Estepa, siendo ésta una de las pocas organizaciones que exclusivamente trabaja con lana natural y con la Linca en particular.

3.3.1. El Mercado de la Estepa “*Quimey Piuké*”

La Asociación Civil Mercado de la Estepa “*Quimey Piuké*” (ME)²¹ es una organización integrada por cerca de 250 artesanas y pequeños productores de la “Línea Sur” de la Provincia de Río Negro. Fue creada en el 2003, con el apoyo de la Asociación Civil Surcos Patagónicos,²² e instituciones públicas como el INTA y el Programa Social Agropecuario (PSA).²³

Sus socios/as se distribuyen entre los parajes de Dina Huapi, Ñirihuau Arriba, Pichileufu, Villa Llanquín, Corralito, Comallo y su área de influencia -Cañadón Chileno, Laguna Blanca, Pilquiniyeu del Limay y Pilahue- (Departamento de Pilcaniyeu) y Mengué (Departamento El Cuy). A su vez, residentes de otros departamentos provinciales participan como “socios invitados”, comercializando sus productos pero sin formar parte de la administración del espacio. Este es el caso de la Cooperativa “Gente de Somuncura”, una organización de artesanas cuyo radio de acción comprende las localidades de Sierra Colorada, Ministro Ramos Mejía y Los Menucos (Departamentos de 9 de Julio y 25 de Mayo). Cabe destacar que cerca del 90% de los integrantes de la asociación son mujeres, en su mayoría de origen criollo o Mapuche (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010).

²¹ En *mapuzungun* significa “Buen Corazón”. Para mayor información ver: www.mercadodelaestepa.com.ar.

²² Organización creada en 1999, orientada a fomentar el desarrollo rural en Patagonia. Sus líneas de acción se basan en generar y acompañar proyectos vinculados a actividades productivas y artesanales, en el marco de la Economía Social y Solidaria.

²³ Programa implementado por la SAGPyA entre 1993 y 2013, destinado a la capacitación, ayuda financiera (créditos y subsidios) y asistencia técnica de pequeños/as productores/as agropecuarios/as, a partir de una metodología de trabajo grupal. Fue el primer PDR de alcance nacional de este tipo, orientado a productores minifundistas y con financiamiento del presupuesto nacional. Con la creación de la SAF en el año 2008, los 1200 técnicos/as del PSA, distribuidos a lo largo de todo el país, fueron incorporados a esta nueva dependencia estatal (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015).

El ME se dedica a la comercialización de productos artesanales, a partir de una modalidad autogestiva entre sus miembros, quienes apelan a los valores de la “Economía Social y Solidaria” y el “Comercio Justo”.²⁴ El espacio de venta se encuentra ubicado en la intersección de las rutas nacionales 40 (Ex 237) y 23, en la localidad de Dina Huapi, a 15 kilómetros de San Carlos de Bariloche, una de las ciudades turísticas más visitadas de Patagonia y la Argentina.²⁵

La atención es realizada por los mismos socios/as, quienes se turnan diariamente mediante un cronograma preestablecido y sin recibir una contraprestación económica por ello, por fuera de la venta de su respectiva producción. Durante la semana atiende el grupo de Dina Huapi, mientras que los fines de semana lo hacen los/as productores/as de la zona rural, quienes cuentan con instalaciones en la planta alta del edificio para alojarse durante su estadía.

La administración del espacio también es llevada adelante por las mismas artesanas, a través de una Comisión Directiva, en tanto la toma de decisiones es realizada mediante asambleas anuales. Respecto a la organización interna, sus socios/as se agrupan por paraje, no permitiéndose la participación individual, por lo que cada grupo debe reunirse mensualmente y designar a un/a representante, encargado de entregar la producción al ME y realizar la rendición de cada venta.

Entre los productos comercializados, cerca del 80% corresponde a textiles, entre los que se incluyen hilos, prendas tejidas –tanto de punto como a telar- y fieltro, una tela de lana formada mediante la aplicación de presión y humedad. Se destaca principalmente el uso de lana de oveja, aunque también suelen utilizarse, en menor medida, otras fibras como Mohair, Cashmere, conejo, llama, guanaco y liebre. El resto de las ventas corresponde a cueros curtidos, talabartería, platería Mapuche, cestería, madera, cerámica, dulces caseros y plantas, entre otros.

Cada producto debe tener una etiqueta que lo identifique, detallando el nombre del productor/a, comunidad a la que pertenece y precio. Luego, éstos son dejados a consignación y se cobran a los pocos días de su venta. Cabe aclarar que cada persona fija el precio de su producto, existiendo únicamente para el hilo un monto de referencia por kilogramo, según el grosor y cantidad de hebras, establecido en forma colectiva. Por otro lado, para cubrir los gastos de mantenimiento del local, el ME se reserva el 10% del valor de cada venta, de manera que el espacio es económicamente autosustentable (Capretti, 2016).

Según los reglamentos de la organización, los productos deben ser elaborados a través del trabajo personal del socio/a o su núcleo familiar, no permitiéndose la reventa ni comercialización de bienes industrializados. A su vez, éstos deben ser realizados a partir de “elementos propios de la región” (Zubizarreta y Campos Salvá, 2010:150), utilizando materias primas características de la estepa.

En el caso de los textiles, se limita el uso a vellones de lana natural e hilos confeccionados manualmente, excluyendo así a la lana top, fibras sintéticas o hilos elaborados de forma industrial. Esto se debe al interés por favorecer la compra de lana a pequeños/as productores/as, sin procesos industriales y como una forma de replantear el aprovechamiento de la fibra, por fuera del modelo agroexportador (Conti y Núñez,

²⁴ El surgimiento de este tipo de organizaciones debe inscribirse en un contexto más general donde, luego de la crisis política, económica y social que vivió el país en el año 2001, se desarrollaron experiencias económicas alternativas, las cuales incluían nuevas formas asociativas de organización para la producción y la comercialización, generadas desde la sociedad civil (Castelao Caruana, 2009).

²⁵ La Patagonia, con sus características geográficas y el atractivo natural, favorece el desarrollo turístico. En este contexto, como asegura Rotman (2011) en relación a las comunidades Mapuche de la Provincia de Neuquén, se destaca la incidencia del turismo como potencial consumidor de la producción artesanal, explicando así la relación entre el incremento de esta producción y el auge del turismo.

2012). En relación al teñido, sólo se permite el uso de tintes naturales, elaborados a partir de colorantes vegetales, provenientes de la recolección de plantas, hojas, frutos, raíces, cáscaras o maderas, descartando así tintes sintéticos como la anilina.

3.4. Características y clasificación de la(s) lana(s)

En el mundo existen centenares de razas ovinas, y una forma de clasificarlas es a partir de su propósito, diferenciando entre las productoras de lana, como la Merino; de carne, en el caso de las razas Texel y Hampshire Down o “cara negra”; de leche, como la Frisona; o peleteras, como la Karakul. Asimismo, existen ovejas doble propósito, laneras y carniceras, como las razas Corriedale, Lincoln o Romney Marsh, o triple propósito, es decir, laneras, carniceras y lecheras, como la Pampinta (Calvo, 1978).

La lana constituye la principal fibra natural de origen animal demandada por la industria textil, utilizada para la confección de tejidos o no tejidos, como el fieltro, debido a la facilidad de su producción, bajos costos y propiedades físicas que presenta. En este sentido, se destaca por su flexibilidad, resistencia, higroscopicidad -capacidad de absorber y eliminar agua de la humedad del ambiente- y conductividad térmica que aísla del frío y calor.

En la actualidad, la lana representa menos del 2% de las fibras utilizadas en el mundo, debido al avance de fibras sintéticas o vegetales, como el algodón, aunque aún constituye un commodity e importante producto de exportación. Su precio, fijado a nivel internacional, también se ve influido por la calidad del lote, de modo que su valor y uso en el procesamiento textil se define a partir de características como la finura y el color.

Al formar parte de un mercado tan dinámico y exigente, las industrias demandan cada vez lanas de mayor calidad, para así poder competir con otras fibras. Asimismo, estudios indican que las expectativas del consumidor promedio se inclinan por prendas livianas, suaves, con un alto grado de confort al estar contacto con la piel, de fácil cuidado y predominio de colores claros (Elvira, 2005; Aguirre y Fernández, 2010).

A continuación se describirán las formas de clasificación de la lana vellón por parte de la industria lanera, retomada por técnicos/as de instituciones de desarrollo rural y focalizando en el INTA en particular, y las artesanías agrupadas en el ME, observando qué aspectos se priorizan en cada caso y con qué objetivo se producen.²⁶ En el caso del INTA, el análisis se centrará en quienes trabajan con fibras ovinas para exportación, donde cobró un lugar central la raza Merino, en función de satisfacer las demandas del mercado internacional, lo cual constituye una de las principales líneas de trabajo dentro de la institución en Patagonia.²⁷

Las artesanías, en cambio, suelen elegir lana proveniente de ovinos criollos, donde se destaca la oveja Linca, un tipo de fibra históricamente excluida de las ventas, que cobró

²⁶ A nivel comercial, suele dividirse entre “lana vellón”, “no vellón” y “descarte”. La primera es la fibra que recubre la parte superior y lateral del animal, constituida por el lomo, costillar, paleta, cogote y los cuartos, y es caracterizada por ser fina, de mecha más larga y limpia. Por otro lado, el “no vellón” comprende la lana de barriga, garras y cabeza que, por ser de inferior calidad y precio—es más corta y presenta mayor contaminación de tierra u otros restos vegetales—, se esquila y acondiciona por separado, de modo que no integra lo que se denomina vellón comercial. Por último, la lana de la zona perianal, conocida como “cascarria”, al encontrarse cubierta de heces y orina es descartada (De Gea, 2007).

²⁷ El Área de Producción Animal de INTA Bariloche se destaca por su trabajo con rumiantes menores, en particular con las fibras Merino y Mohair, proveniente de la cabra de Angora. Más recientemente incorporaron la producción de carne ovina y caprina, y de fibras especiales, como el guanaco o Cashmere, cosechado de la cabra Criolla. Fuente: <https://inta.gob.ar/>.

relevancia con el surgimiento de organizaciones orientadas al fomento y venta de artesanías. El dar cuenta de las categorías y criterios que estos sujetos utilizan para clasificar la diversidad existente de fibras, permitirá comprender en mayor profundidad las lógicas que organizan sus prácticas, así como los intereses y saberes que hay en juego.

3.4.1. La visión de los/as técnicos/as

En general, dentro de las instituciones agropecuarias, quienes trabajan con fibras textiles definen sus características deseadas en base a los requisitos establecidos por el mercado, en función de obtener un producto de exportación que alcance el mayor precio posible al momento de la venta. En este sentido, el diámetro de la fibra se posiciona como el criterio más importante para determinar el precio, ya que de eso depende su uso en la industria, la calidad y el tipo de producto a obtener.

Anteriormente, uno de los métodos más difundidos para establecerlo era a través de la Escala Bradford o inglesa, basado en la correlación entre el diámetro de la lana y el rendimiento al hilado, considerando que a menor finura el rendimiento es mayor.²⁸ Producto de su reconocimiento a nivel internacional, la clasificación lanera argentina debió establecer una concordancia con dicha escala, a partir de palabras indicadoras sobre los distintos tipos de fibras. Así es que, en nuestro país, las lanas se clasificaban en extra fina, súper fina, fina, prima, cruza fina, cruza mediana, cruza gruesa y criolla (Tabla III.1).²⁹

Hoy en día, prevalece la medición electrónica en micras (μm), diferenciando entre lanas ultrafinas (menos de 16 μm), superfinas (menos de 19 μm), finas (menos de 21 μm), medias (de 22 a 29 μm) y gruesas (más de 30 μm).³⁰ Las primeras se utilizan para la confección de prendas de vestir, mientras que las fibras gruesas producen picazón al estar en contacto con la piel, por lo que en la Escala Bradford se conocen como *carpet wool* y suelen utilizarse para la fabricación de alfombras (Calvo, 1978; Mueller, 1999).

Tabla III.1. Escala Bradford y su equiparación con la clasificación lanera argentina

Escala Bradford	Diámetro en Micrones	Clasificación Argentina
80's	18.1 – 19.5	Extra Fina
70's	19.6 – 21.0	Super Fina
64's	21.1 – 24.0	Fina
60's	24.1 – 25.5	Prima

²⁸ El sistema inglés, con el objeto de estandarizar las mediciones, estableció una escala de grados que indica la cantidad de madejas de 560 yardas (512 metros), denominadas counts, que pueden ser hiladas con una libra de lana lavada, equivalente a cerca de 450 gramos. Esto significa que una lana de 64 counts (64's) equivale a obtener 64 madejas (Calvo, 1978).

²⁹ Siguiendo a Giberti (1954), la tipificación de la nomenclatura lanera argentina es resultado del período desmerinizador, ya que previamente se entendía que todos los vellones eran de lana fina. Luego de la introducción de razas con mayor aptitud carnífera y fibras gruesas, comenzaron a distinguirse las lanas finas Merino de las prima –fibra proveniente del primer cruzamiento- y cruza –de animales con varias generaciones de mestización progresiva y una lana de mayor grosor-. A su vez, por influencia de los compradores franceses, a cada tipo de lana cruza se le agregaba un número (de 1 a 6), que señalaba el orden correspondiente a la clasificación utilizada en dicho país.

³⁰ La micra o micrón constituye una medida de longitud que representa la milésima parte de un milímetro.

58's	25.6 – 27.0	Cruza Fina 1
56's	27.1 – 28.5	Cruza Fina 2
48/50's	28.6 – 33.4	Cruza Mediana 3
46's	33.5 – 35.1	Cruza Mediana 3 fuerte
44's	35.2 – 37.0	Cruza Gruesa 4
40's	37.1 – 38.9	Cruza Gruesa 5
36's	39.0 – 41.2	Cruza Gruesa 6
Carpet wool	Más de 41.3	Criolla

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Calvo (1978:104-105).

Asociada a la finura, debe observarse la frecuencia de rizos en la lana, por su menor tendencia a la medulación, es decir, con fibras gruesas conocidas como “kemp” y pelo o “chilla”.³¹ Sin embargo, la suavidad al tacto de un vellón no asegura que tenga un buen confort al estar en contacto con la piel, ya que incluso un porcentaje bajo de fibras gruesas puede provocar picazón. Por tal motivo, también se evalúa el Factor de Confort de la lana, estableciendo la proporción total de fibras menores a 30 μm (Sacchero, 2008). Es en este contexto que la industria lanera orienta -e históricamente orientó- su consumo hacia las lanas finas, ya que son más suaves, flexibles y con un rendimiento y velocidad de procesamiento mayor (Guzmán Barzola y Aliaga Gutiérrez, 2010).

Otra de las características ponderadas al momento de clasificar la fibra refiere a la longitud de la misma, dando cuenta del crecimiento de la lana durante un año o desde una esquila a la siguiente, cosa influenciada tanto por factores genéticos como ambientales. Ésta se mide en centímetros (cm), estirando la mecha y anulando sus característicos rizos.

El largo de la mecha condiciona la capacidad de su procesamiento industrial, ya que afectará el proceso de hilatura y la calidad del hilo, por lo que se divide entre lanas largas, de más de 5 cm, que se emplearán en el sistema de peinado, de las cortas, menores a 5 cm, que se utilizarán en el sistema de cardado (Calvo, 1978).

La resistencia a la tracción, asociada al grosor y medida en Newton/Kilotex (Nt/Ktz), también constituye otro aspecto a considerar, debido a la tracción a la que es sometida la lana durante el proceso industrial, ya que una baja resistencia aumenta el porcentaje de quiebres y desperdicios. De modo que se diferencia entre lanas muy resistentes (más de 38 Nt/Ktz), resistentes (de 30 a 37 Nt/Ktz), débiles (de 24 a 29 Nt/Ktz) o quebradizas (menos de 24 Nt/Ktz). Esto, a su vez, permite calcular el punto de rotura de la fibra, es decir, lugares con un diámetro menor y con mayor posibilidad de quiebre, producto de factores nutricionales, ambientales o sanitarios (Aguirre y Fernández, 2010).

Otros elementos que inciden en la calidad y precio de la fibra se relacionan con el contenido de materia vegetal y el rendimiento al lavado. El primero de ellos refiere a sustancias vegetales, tales como espinillas, abrojos, hojas o semillas, que se adhieren al vellón y suelen ser difíciles de quitar. A su vez, su remoción tiene un costo adicional, por lo que influye en el precio final. Por otro lado, el rendimiento al lavado expresa el

³¹ Los rizos son ondas regulares en una fibra de crecimiento continuo, con un diámetro menor a 40 μm , cuya presencia se asocia a una buena calidad de lana, debido a su capacidad de elasticidad y torsión que facilita el hilado. En cambio, las fibras meduladas son más gruesas, lacias y opacas, y se dividen en dos tipos, el “kemp” y el pelo. El primero de ellos constituye una fibra sin rizo, de crecimiento discontinuo, con más de 80 μm y fuertemente medulada. Por otro lado, el pelo o “chilla” también es una fibra sin rizo, medianamente medulada, de crecimiento continuo y fácil observación, que oscila entre los 40 y 80 μm (Aguirre y Fernández, 2010). Estas fibras son despreciadas, tanto por su grosor como por el hecho de que presentan problemas en el proceso de teñido, ya que no adquieren una tonalidad pareja (Elvira, 2005).

peso de lana limpia, sin materia vegetal, tierra ni suarda –sudor y cera secretadas por glándulas de la piel-, indicando el porcentaje real fibras disponibles para su procesamiento (Elvira, 2005).

Asociado con el rendimiento se encuentra el grado de densidad del vellón, entendiendo por esto a la cantidad de folículos de lana por unidad de superficie de piel de un ovino, lo cual incide también en el peso del mismo. A partir de esto, un vellón de mayor densidad –y por ende mayor peso- se califica como “apretado” o “denso”, en comparación a un vellón “flojo” (Sánchez Belda, 1955).

Un vellón con mayor densidad presenta un mejor rinde luego del lavado, debido a que la lana “apretada” limita la penetración de sustancias extrañas. Asimismo, produce fibras más cortas, finas y uniformes, a diferencia de uno de baja densidad, que presenta fibras más gruesas, largas y de menor uniformidad (Aguirre y Fernández, 2010).

Por último, otro aspecto a considerar es el color de la fibra, con una marcada tendencia hacia el blanco, bajo el supuesto de no limitar las posibilidades de teñido durante su procesamiento. Éste se encuentra determinado por el origen genético, seguido por factores ambientales, sanitarios y nutricionales, y se mide a partir del grado de blanco/amarillamiento y brillo que presenta (Elvira, 2005). En este sentido, se examina la presencia de fibras coloreadas -puntas amarillas o manchadas de orina y heces-, y pigmentadas -de color marrón o negro, producto de su origen genético-, características que influyen negativamente a la hora de la venta (La Torraca, 2015).

En los ovinos se reconocen distintas tonalidades de blanco, que oscilan entre blanco, blanco tiza, blanco mate, blanco grisado, blanco sucio, blanco crema, blanco amarillento, etc. Por tal motivo, es necesario conocer el grado de amarillamiento, que se mide después del lavado, ya que una lana coloreada no puede teñirse de un color más claro del que presenta inicialmente, por lo que se limita su uso a tejidos oscuros. En consecuencia, las lanas amarillentas suelen excluirse de la venta, o se comercializan a un precio notablemente menor (De Gea, 2007).

Con el fin de unificar criterios respecto a la clasificación de la fibra, principalmente de raza Merino, se puso en práctica el protocolo PROLANA, donde un responsable, capacitado para acondicionar la lana durante la esquila, separa el “descarte” del vellón, mientras distingue la finura, largo de mecha, color, sexo, edad y raza del animal. Luego de definir a qué clase corresponde el lote, se identifica a cada uno con una tarjeta y se realiza un muestreo estandarizado, para después llevar adelante otros tipos de análisis (Aguirre y Fernández, 2010).³²

Como resultado de la priorización de las características antes mencionadas, las fibras coloreadas, pigmentadas y meduladas (gruesas) son consideradas como “una falta” (Aguirre y Fernández, 2010:36), “defecto” (Calvo, 1978:86), “fibras no deseadas” (Elvira, 2005:236) o “contaminación” (La Torraca, 2015:15), causantes de problemas en el procesamiento industrial.

La tecnología disponible permite su remoción manual, a través de un proceso denominado “picking” que se realiza sobre el top, aunque esto aumenta considerablemente los costos, o también puede dañar la lana en el proceso. Por esta razón, el límite comercial para la “contaminación” de lana destinada a la industria textil es de 100 fibras coloreadas o menos por kilo de tops (Elvira, 2005), aunque se

³² El Programa de Asistencia para el Mejoramiento de la Calidad de la Lana (PROLANA), creado en 1994 y dependiente del Ministerio de Agroindustria, se implementa en distintas provincias, con la finalidad de asistir al productor lanero en el mejoramiento de la calidad, presentación y venta de lotes de lana. Desde allí se incentiva la adopción de prácticas tecnológicas, tales como el método de esquila Tally Hi -para obtener un vellón entero y limpio-, el acondicionamiento básico de la lana, su clasificación y correcto envasado. Fuente: <https://prolana.magyp.gob.ar/>.

recomienda eliminar de la majada a los animales con estas particularidades, y más aún a aquellos cuyo vellón es totalmente “de color” (De Gea, 2007; Monzón et al., 2012), debido a su alto grado de heredabilidad.

3.4.2. La visión de las artesanas

A lo largo del trabajo de campo con artesanas del ME, indagando en sus formas de clasificar la lana, se observaron diferencias respecto a la visión de los/as técnicos/as y la industria, a partir de una valoración diferencial sobre lo que consideran más apropiado para su actividad. Quienes se dedican a la tarea del hilado manual, ya sea con huso o rueca, en general priorizan el largo de la mecha al momento de la selección de sus animales o de un vellón. Esto se debe a que una fibra con mayor longitud facilita el proceso de hilatura y disminuye considerablemente los tiempos del mismo.

Bajo este principio, la lana Merino, pese a ser apreciada a nivel comercial, es considerada “corta” por las artesanas, algo ya mencionado en otras investigaciones (Guzmán Barzola y Aliaga Gutiérrez, 2010). En el mismo sentido, una hilandera de Laguna Blanca, de edad muy mayor, compartió durante un taller sobre la recuperación de la historia regional:

*Teníamos [lana] porque criábamos ovejitas y la que era bonita para hilar, eso no nos molestaban para nada, así que ni la carneaban, nada, se morían mayormente de viejas, porque la lanita se sacaba para hilar. Y estaba el animal Merino, que le decimos nosotros, con la mecha más cortajada, entonces decían que no servía para hilar.*³³

Con el fin de establecer qué tipos de fibra reconocía la población local, y desde allí evaluar las más aptas para el trabajo textil, técnicos/as y artesanas realizaron un trabajo conjunto mediante talleres participativos, seguidos por otros tipos de análisis. Así pudo establecerse que los ovinos Linca presentan un largo de mecha más adecuado, con un vellón de doble cobertura, cuya capa exterior llega a los $18,5 \pm 6,7$ cm, mientras que la capa inferior o down, que representa cerca de la mitad del vellón, tiene una longitud de $8,9 \pm 2,3$ cm. De modo que existe un marcado contraste con la raza Merino, cuyo vellón de capa simple se encuentra alrededor de los 8,5 cm en la región (Reising et al., 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011).³⁴

El diámetro es otra de las características a tener en cuenta en la elección de las fibras. Estudios realizados por el INTA indican que el down de la oveja Linca presenta un diámetro medio de $22,7 \pm 3,0$ μm , mientras que el de la capa superior llega a $27,5 \pm 4,3$ μm . También incluye “chilla”, con un promedio de $40,9 \pm 5,9$ μm , en tanto el porcentaje de fibras mayores de 30 μm en el vellón es de $26,9 \pm 12,5\%$ (Reising et al., 2008).³⁵

³³ Transcripción propia de un audio del 1° Encuentro de Historias de Vida de Comallo y su área rural, realizado durante los días 16 y 17 de marzo del año 2009 en la localidad de Comallo, y organizado por el INTA, la Asociación Civil Surcos Patagónicos y la Asociación Civil Mercado de la Estepa.

³⁴ Doble cobertura o capa refiere a un vellón con dos grupos definidos de fibras: una superior, de fibras largas y gruesas, y otra inferior, conocida como down, más fina y corta, lo que indicaría un origen común con otras razas iberoamericanas (Reising et al., 2008). Siguiendo a Calvo (1978), esto constituye una desuniformidad que inutiliza la lana en la industria textil, al igual que por su multiplicidad de colores.

³⁵ Peña y otros (2016) realizaron un estudio de caracterización de la lana de ovinos criollos en cuatro provincias argentinas (Salta, Santiago del Estero, Corrientes y Buenos Aires), comparándolo también con

Las artesanas, por su parte, distinguen a la lana “suave” de la que “pica”, a partir del tacto y de la observación de la presencia de “chilla”, clasificando también los vellones en función del sexo del ovino. En el caso del protocolo PROLANA, esto se realiza porque la lana de los machos suele presentar un diámetro mayor respecto a las hembras (Aguirre y Fernández, 2010). Más allá de esto, es necesario tener en cuenta que los reproductores tienen un vellón del doble de tamaño que las hembras y con un fuerte olor (Calvo, 1978). Por ende, mientras hay hilanderas que prefieren hilar “lana de carnero”, otras lo evitan, razón por la que cada uno debe estar correctamente identificado. Otro aspecto señalado sobre el vellón Linca refiere a su calificación como “abierto” y “esponjoso”, posiblemente por la presencia de la “chilla” y su doble capa, cuestión que facilita y disminuye el tiempo de cardado, en comparación a la lana Merino, identificada como “apretada” o “apelmazada”. A su vez, el hecho de que sea “esponjoso” contribuye a que seque más rápido luego del lavado, cualidad destacada considerando las condiciones climáticas adversas de Patagonia, tal como asegura otra artesana:

[La lana] tarda mucho en secarse. Incluso la lana ésta que tiene chilla, no te cuesta tanto para secarse, se seca más rápido porque es más esponjosa, como que menos se pega el agua. Con un sacudoncito nomás ya se cae toda el agua y ya te queda la lana seca, y en un ratito de calor más ya terminó de secarse. Pero por ejemplo, esta lana medio merina, eso te demora más, te queda en parte los bochones de agua (Artesana de Pichileufu, 70 años, año 2012).

Al mismo tiempo, estas características le confieren el hecho de ser “liviano”, con un peso aproximado de 2 kilos. Dicha apreciación puede corroborarse a través de estudios sobre la densidad de la fibra, que tipifican a un vellón “flojo” o “abierto” con un menor peso, como el caso de la raza Lincoln, en contraposición a un vellón Merino, más “cerrado” y “denso”, con un peso promedio de entre 3,5 a 8 kilogramos (Sánchez Belda, 1955; Calvo, 1978). Como aspecto negativo, las artesanas indican que, al ser la lana Linca más liviana que otras razas, suma a que los productores se resistan a producirla. Esto se debe a que, al vender la lana por peso, económicamente no les conviene, ya que el rendimiento total por animal es menor. En este mismo sentido, una artesana comentó:

La lana de micrones, por ejemplo, a nosotros nos sirve y no nos sirve, según para qué trabajo. Porque mi yerno tiene lindas ovejas [...] y es re blanquita la lana, y él la tiene porque le rinde el peso de la lana, pero no está tan buena como para hilar [...]. Y ya no usan solamente la Linca, porque la Linca no tiene el peso que tiene la... por ejemplo, la Merino (Artesana de Comallo, 70 años, año 2012).

datos obtenidos previamente sobre la oveja Criolla formoseña y la oveja Linca de Patagonia, entre otras. Mientras otros trabajos clasifican a la lana criolla como *carpet wool*, con un grosor superior a los 41 μm (Calvo, 1978; Aguirre y Fernández, 2010), ninguno de los casos analizados mostró promedios de diámetro superiores a los 40 μm , como para poder ser considerada de esa forma. En cambio, los resultados indicaron una finura que oscila entre cruda fina, mediana y gruesa, similares a las razas Corriedale, Romney Marsh y Lincoln, respectivamente.

Tal como ella expone, la “lana de micrones”, caracterizada por su color blanco y mayor rinde de peso, representa a la raza Merino, a la que sitúa como propiedad de un varón, a diferencia de las ovejas Linca, que suelen ser propiedad de las mujeres (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008).

Otro rasgo a mencionar, y que se relaciona con lo dicho hasta el momento, es que estas ovejas generalmente se encuentran cerca de la vivienda, como parte de la producción doméstica. Esto, por un lado, facilita el cuidado de los animales mientras se realizan otras laborales, al tiempo que permite obtener una lana “más limpia” de tierra y restos vegetales, en comparación a la de otros criados a “campo abierto”, lo cual ayuda a disminuir las horas de trabajo durante su procesamiento. Siguiendo a Sánchez Belda (1955), un vellón “abierto” ciertamente permite una mayor penetración de sustancias extrañas, a diferencia de los que tienen más densidad. De este modo, se corroboran los cuidados realizados por las artesanas, en función de la calidad de lana que desean obtener.

Por otro lado, el hilo realizado con lana Linca presenta una gran resistencia a la tracción, necesario para la confección de tejidos en telar vertical o Mapuche, donde debe aplicarse presión con el fin de obtener una prenda firme, como en el caso de un poncho, para una mayor impermeabilidad (Reising et al., 2008).

Otra particularidad que la destaca es su variedad de colores, lo cual permite realizar diseños sin necesidad de teñir la fibra. En este sentido, las artesanas reconocen en sus ovejas los colores mora (gris), negro, marrón, bayo (beige), “matizado” (presencia de dos colores en un mismo vellón) y “overo” (presencia de tres o más colores en un mismo vellón) (Calvo, 1978; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari; 2011). Las fibras coloreadas (amarillentas) también se utilizan, aunque existe la creencia de que es “más pesada” que otras lanas. Con ella se confeccionan hilos de esa misma tonalidad, se “blanquea” la fibra con lavandina o cal (Capretti, 2016), o se tiñe, a partir de tintes realizados con alguna de las 26 especies de plantas de la estepa patagónica utilizadas para tal fin (Cardoso et al., 2015).³⁶

Por último, el valor de su lana se establece localmente, a diferencia de la fibra destinada a exportación, cuyo precio es fijado por el mercado internacional (Reising et al., 2011). No obstante, es necesario destacar que se trata de un producto históricamente aislado de los circuitos de venta, que incluso se regalaba o quemaba, y que con el tiempo logró revalorizarse, llegando en la actualidad a \$200 por kilogramo de lana sucia.

3.4.3. Evaluaciones “objetivas” y “subjetivas”: tensión entre saberes técnicos y locales.

En los apartados anteriores, se describieron las formas de clasificar las lanas propias de dos actores sociales, por un lado los/as técnicos/as y por el otro las artesanas. A continuación, se abordarán los dos métodos más extendidos para diferenciar los tipos de fibra por parte de cada uno de ellos, englobados bajo las categorías de evaluación “subjetiva” y/u “objetiva” (Calvo, 1978; Aguirre y Fernández, 2010; Guzmán Barzola y Aliaga Gutiérrez, 2010; Manzanal y Rofman, 1989).

³⁶ En un trabajo previo (Capretti, 2016), pudo reconstruirse que también se reconocen otras tonalidades en los hilos, mezclando fibras de dos o más vellones. Entre ellos está el “bataraz” (hilo que se realiza con una hebra de color blanco y otra de color negro, de vellones distintos, que luego se juntan y tuercen para formar un hilo de doble cabo), “gaspeado” o “mesturado” (hebra de hilo confeccionada con fibras de diversos colores, correspondientes a distintos vellones), y “veteado” (similar al anterior, pero en este caso se hilan tramos más largos de cada color en una misma hebra).

La primera, y más antigua, es la evaluación “subjetiva”, donde un individuo, a través de los sentidos de la vista y el tacto, estima a grandes rasgos la suavidad, densidad, color y longitud aproximada de la fibra. Esta tarea se desarrolla especialmente al momento del servicio reproductivo, orientando la elección del reproductor hacia las características deseadas, y en la clasificación de la lana durante esquila. Esto permite agrupar los vellones de similar potencial, con la intención de facilitar su venta, ya sea que esté orientado a satisfacer las exigencias de la industria textil o de las comunidades locales. Como aspecto positivo de este método se destaca que, al momento de ponerlo en práctica, sólo se necesitan sujetos con sus sentidos entrenados, mientras que, a modo de crítica, se menciona que es simplemente una estimación “a ojo”, donde el resultado varía en función de la persona que evalúa (Aguirre y Fernández, 2010).

Producto de estas objeciones, desde la década del sesenta comenzaron a implementarse evaluaciones “objetivas”, con resultados más precisos, obtenidos a partir de análisis de laboratorio y sustentados en métodos estándares reconocidos a nivel internacional. Uno de ellos es el denominado “Core Test”, que determina el diámetro medio, contenido de materia vegetal y el rinde, y constituye un requisito que facilita las transacciones comerciales. Por otro lado, también pueden realizarse mediciones adicionales para establecer la longitud, color y resistencia de la lana (Elvira, 2005; Sacchero, 2008).

Estos datos permiten determinar el valor de mercado del lote, al tiempo que aportan información fehaciente sobre la calidad y posterior uso de esa fibra. En consecuencia, si bien la evaluación “subjetiva” aún es utilizada, tanto por productores/as como por programas oficiales, como en el caso de la primera etapa del protocolo PROLANA, ésta fue relegada en importancia y validez frente a las mediciones “objetivas”.

Para una mejor comprensión, esto debe enmarcarse en la discusión en torno a la relación entre saberes locales y profesionales o tecno/científicos, abordada por diversos autores (Nygren, 1999; Landini y Murtagh, 2011). Desde este lugar, los primeros se basan en conocimientos empíricos, flexibles y difusos, construidos localmente y sustentados en la experiencia y la observación. En cambio, los segundos son de tipo teórico-conceptual, de perspectiva universal y abstracta, compuestos por un cuerpo de conocimientos sistematizados y validados científicamente.

Retomando el caso analizado, se observa que los/as técnicos/as de instituciones agropecuarias priorizan el saber tecno/científico, basado en mediciones “objetivas”, tanto al momento de realizar los análisis como durante la toma de decisiones sobre el manejo de las majadas. A su vez, estos criterios constituyen un insumo necesario para las transacciones comerciales.

Por el contrario, las artesanas apelan a evaluaciones “subjetivas”, calificadas así por los/as técnicos/as, a partir de saberes locales basados en sus sentidos y en el conocimiento práctico, aprendido a lo largo del desarrollo de su actividad y de la transmisión intergeneracional. En sus relatos, y en especial para las personas de mayor edad, los avances tecnológicos y evaluaciones “objetivas”, como la medición electrónica del diámetro de la fibra, marcaron un punto de inflexión que repercutió en el manejo de las majadas, hasta llegar a ocupar un lugar central a la hora de vender la lana. En relación a esta impresión, y en alusión a un quiebre respecto a la producción ovina pasada y actual, durante una entrevista una de ellas expresó:

Ahora ya tienen micrones las lanas
(Artesana de Comallo, 70 años, año 2012).

Siguiendo a Núñez (2004), el avance del saber tecno-científico en la producción agropecuaria, comúnmente a través de la extensión rural y en forma de tecnologías,

insumos, productos o en el léxico empleado, se naturalizó como algo necesario para el desarrollo de los procesos productivos. Además, desde la ciencia occidental se estructuró un antagonismo difuso-objetivo y local-universal, donde la interacción entre saberes, en general, parte de las categorías de los expertos (Nygren, 1999), y los saberes locales suelen ser descalificados por su falta de objetividad, debido a que lo no medible es considerado subjetivo e inexistente (Carrillo, 2002, citado en Gómez Espinoza y Gómez González, 2006). En este contexto, se produce una jerarquización de saberes y formas de conocer, donde algunos prevalecen por su confiabilidad y objetividad, mientras que otros, al igual que sus portadores, son desautorizados, discriminados o considerados parte del folclore popular.

Desde este lugar de privilegio y naturalización del saber científico, si se consideran las variables de medición “objetivas” en sus resultados técnicamente óptimos, los ovinos Merino se posicionan como la principal raza lanera. Esto se debe a sus valores de finura –entre 16 y 25 μm -, longitud uniforme -entre 6 y 12 cm-, alta densidad con 65 folículos por mm^2 , predominio de color blanco y rendimiento al lavado del 60% (Calvo, 1978). De hecho, esta oveja fue definida como “la máquina animal más perfecta para producir lana fina y de muy buena calidad” (Aguirre y Fernández, 2010:15), debido a su rusticidad y adaptación a regiones pobres y de climas fríos.

Esto la posiciona como una de las razas más extendidas del mundo, al tiempo que representa cerca del 45% del stock ovino nacional y más del 60% de las cabezas en Patagonia (Peña et al., 2017b). A su vez, las lanas Merino patagónicas, en comparación con las australianas, se destacan por su color muy blanco y brillante, dando lugar a una buena intensidad de colores en el teñido (Elvira, 2005).

Como resultado, la hegemonía de una determinada raza animal se justifica en términos de evaluaciones “objetivas”, formando parte de un proceso de dominación técnico-científico, expresado no solo a través de los/as técnicos/as, sino del mercado. Asimismo, los intereses político-económicos que hay en juego suelen quedar relegados a un segundo plano, enmascarados bajo un lenguaje técnico.³⁷ Bajo esta lógica argumentativa, toda lana que se corra de esta norma es considerada como indeseada, causante de problemas en el procesamiento industrial y sin valor económico, obturando o invisibilizando posibles trabajos con otros tipos de fibras y razas ovinas.

3.5. El lugar asignado a los ovinos criollos

Los ovinos criollos suelen estar presentes en las majadas de los/as pequeños/as productores/as, debido principalmente a la valoración de sus aptitudes como rusticidad, resistencia a enfermedades y capacidad de adaptación a regiones difíciles. Además, se utilizaba -y continúa utilizándose- su carne para la venta o consumo, mientras que su lana suele destinarse para la confección de hilos y prendas tejidas (De Gea, 2007).

Sin embargo, trabajos como el de Peña y otros (2017b) dan cuenta del desconocimiento que aún perdura sobre su potencial productivo, así como de los prejuicios que los rodean, pese a ser los fundadores del patrimonio ovino nacional. En este sentido, los autores indican que las producciones criollas permanecen atravesadas por supuestos acerca de su escaso o nulo valor económico, su aspecto, o su tendencia a desaparecer debido al cruzamiento con razas especializadas. A modo de ejemplo, puede volverse a la clasificación lanera argentina, que habla de lana criolla como *carpet wool*, con un

³⁷ Siguiendo a Shore (2010), es frecuente que los fenómenos políticos se oculten detrás de un lenguaje objetivo y legal-racional, a partir del cual las políticas públicas son presentadas, bajo pretexto de eficacia y neutralidad.

diámetro superior a los 41 μm (Calvo, 1978), cuando estudios realizados sobre estos ovinos lo desmienten, indicando que su finura oscila, en realidad, entre cruda fina, media y gruesa (Reising et al., 2008; Peña et al., 2016).

De la misma forma, resulta necesario indagar en la terminología utilizada para clasificar a estos animales, intentando desnaturalizar los supuestos que lo sustentan, considerando que muchos de ellos, ya presentes en el siglo XIX, continúan reproduciéndose en la actualidad. Comúnmente, los ovinos criollos son definidos como “primitivos” (Aguirre y Fernández, 2010:16) u ovejas “ordinarias” y de “pésima calidad” (Giberti, 1954:97), en detrimento de animales “finos” (Calvo, 1978:54), como la raza Merino.

Desde otra mirada, aunque apelando a calificativos similares, trabajos como el de Hick y otros (2009) midieron el nivel de homogeneidad de las poblaciones ovinas en Córdoba (Argentina), que responden a determinados estándares raciales. Al considerar a algunas modificaciones más evolucionadas que otras, establecieron diferentes grados de primariedad o arcaísmo y estandarización de las majadas. Bajo esta mirada, el mayor grado de arcaísmo “sería el nivel alcanzado por las poblaciones denominadas genéricamente como “criollas” y presentes en nuestro territorio, conservando las variantes menos evolucionadas en sus caracteres de efecto visible como los morfológicos” (Hick et al., 2009:38). Estos animales, originados en tiempos de la colonia, están presentes en las regiones más aisladas y se caracterizan por su gran heterogeneidad.

En cambio, otras poblaciones se identifican por su estandarización u homogeneidad, producto de la introducción o selección de razas comerciales, orientadas a obtener fibras finas, de color blanco y vellón de capa simple, o una mayor aptitud carnícera. Pese a que los autores aclaran que ambos tipos contribuyen a la conservación de la biodiversidad, la clasificación de las majadas a partir de una jerarquización de sus caracteres los ubicaría en lugares distintos de una escala evolutiva.

En general, la búsqueda de uniformidad es el rasgo distintivo de la producción de fibra para uso industrial. Por el contrario, en las fibras para uso artesanal existe una tendencia hacia la variabilidad, por su aporte al proceso de confección de prendas, como en el caso de la diversidad de colores (Peña et al., 2016). No obstante, al interpretar esa desuniformidad en términos de inutilidad (Calvo, 1978) o arcaísmo (Hick et al., 2009), se desacredita la presencia de ovinos criollos en las majadas, así como también se subestiman sus aptitudes y usos por parte de la población local, siendo esta visión compartida tanto por técnicos/as como por productores/as.

Lejos de ser la única posición al respecto, a lo largo de la historia se visibilizaron otras perspectivas que buscaron interpelar esta imagen sobre el ganado criollo. En este sentido, Giberti (1954) rescató registros de estancieros que, hacia fines del siglo XIX y como crítica a la introducción de razas extranjeras, se manifestaron contra el Merino por su alto costo y diferencias respecto a la oveja criolla, la cual era considerada más sabrosa, mejor adaptada al frío y sin requerimiento de tanto cuidado. Pese a esto, y para no quedar en la retaguardia, la ganadería ovina debió transformarse, producto de las exigencias del mercado internacional y de intereses político-económicos nacionales. Desde esta misma lógica, un técnico de la SAF de la Provincia de Río Negro compartió una impresión similar, en relación al desprecio asociado a las cabras criollas, aunque bien puede extenderse al caso de los ovinos:³⁸

³⁸ Del mismo modo que la ganadería ovina vivió un proceso de “merinización”, en el caso de las cabras ocurrió un proceso similar. Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se introdujeron razas exóticas, de origen europeo y asiático, que avanzaron sobre las razas locales preexistentes, con un predominio de la cabra de Angora, productora del Mohair, siendo Argentina el cuarto exportador mundial de este tipo de fibra (Giberti, 1954; Lanari et al., 2009).

Esta cuestión de desprecio a las cabras criollas tiene un fuerte componente técnico, digamos, ese desprecio viene del mundo técnico, y lo repiten los campesinos. Pero hemos sido nosotros los que dijimos que “no servían para nada”. [Y, en relación al mestizaje de animales locales con razas comerciales por parte de los productores] Yo creo que, en algún sentido, uno quiere estar en la sociedad hegemónica, entonces no querés, a tu ya sentida marginación, agregarle elementos que, en tu mirada, te vuelven a marginar (Técnico de la SAF, año 2017).

Como se desprende de la frase anterior, los discursos de los equipos técnicos suelen referirse al ganado criollo en términos de “desprecio” o inutilidad, situación que puede ser interpretada por la población local como una forma de “marginación”. Esto, además, se sumaría a la marginación económica vivida por los/as productores/as de subsistencia, y étnica, en el caso de quienes adscriben a algún pueblo indígena (Briones, 1998).

Retomando a Nygren (1999), esta visión sobre los ovinos criollos podría enmarcarse dentro del enfoque que considera al conocimiento local como un obstáculo para el desarrollo que, por su irracionalidad o ignorancia, se encuentra en inferioridad de condiciones respecto al conocimiento científico, lo que habilita a que pueda ser interpelado o directamente excluido. De allí la apelación a determinados discursos que caracterizan a este tipo de ganado por su primitivismo y heterogeneidad, a modo de justificativo para su reemplazo con razas especializadas, “técnicamente” más aptas.

Otros trabajos, como el de Beltrán y Vaccaro (2011), se proponen desnaturalizar la idea de que las sociedades modernas únicamente remiten a conocimientos de las ciencias naturales, el objetivismo y la explotación mercantil de los recursos naturales. Para esto, analizan la construcción de clasificaciones que habilitan o no la presencia de ciertas especies animales salvajes en áreas protegidas de Europa, mostrando que las relaciones de estas sociedades con la naturaleza también se encuentran sustentadas en bases ideológicas específicas.

En consecuencia, estos autores dan cuenta de que las clasificaciones científicas sobre las especies, aunque pretendidamente “objetivas”, pueden ser influenciadas por aspectos políticos, morales y culturales, que inciden tanto en el estatus y valor diferencial de los animales, como en las decisiones que afectan a su gestión. De ese modo, concluyen que la gestión de especies no solo se limita a consideraciones de carácter ecológico, científico u objetivo, sino también a los valores, usos y expectativas acerca de lo que debería ser conservado. Así es que, según el variable estatus asignado, se justifica el exterminio, reintroducción o protección de ciertas especies, en función de las necesidades de cada sociedad y de las posiciones y negociaciones de los distintos actores implicados. Por tal motivo, la conservación (o no) es un proceso ecológico tanto como político.

Volviendo a nuestro caso, es necesario considerar que tanto “la raza Merino” como “la oveja Linca” son construcciones sociales, atravesadas por distintos contextos y actores, y valoradas diferencialmente según en quien se focalice. Desde este lugar, la permanencia y centralidad de la raza Merino se justifica desde una retórica “técnica” y su beneficio económico.

Por el contrario, las artesanas mencionan que cuidaban a las ovejas Linca “o lo que veían que era más fácil para hilar”, debido a la necesidad de contar con lana para

confeccionar prendas textiles. Sin embargo, su persistencia peligraba –y aún lo hace– frente a la imposición de mercados orientados hacia otro tipo de lanas y a las ideas respecto a su inutilidad, lo que hace que esta oveja sea desvalorizada y se piense que debe ser eliminada, bajo el riesgo de “contaminación” (La Torraca, 2015:15). A su vez, es común escuchar que “para las grandes industrias, la Linca no vale”, o que anteriormente había muchas ovejas criollas, las cuales fueron desapareciendo por el accionar de instituciones estatales, tal como expuso una artesana:

En realidad, antes había muchas de estas ovejas, las Linca, lo que pasa es que también el INTA tuvo mucho que ver en esa cosa, porque como las grandes empresas precisaban la otra lana, entonces empezaron a dar carneros de la Merino (Artesana de Ñirihuau Arriba, 70 años, año 2012).

Respecto a esto, aún persiste la falta de interés sobre esta temática por parte del Estado (Monzón et al., 2012; Núñez, 2013). A su vez, trabajos como el de FAO (2012a), sitúan este proceso en un marco de análisis mayor, mencionando que los mecanismos institucionales y marcos políticos existentes tienden a favorecer la producción a gran escala de menos razas, por sobre la producción a pequeña escala basada en una diversidad de razas. Desde esta lógica, se jerarquizan ciertas fibras –y en consecuencia ovejas– por sobre otras, estructurando las prácticas ganaderas en lo que es permitido y esperable, en oposición a otro animal que debe ser eliminado.

3.6. Síntesis del capítulo

En este apartado se describieron las principales características y transformaciones de la ganadería ovina en Argentina, especialmente en Patagonia, con foco en el proceso “merinizador”, que introdujo una raza exótica de alto valor comercial para la industria textil. Con el correr del tiempo, la raza Merino pasó a ocupar un lugar hegemónico en la ganadería nacional, debido a sus aptitudes e importancia económica, aunque esto también contribuyó a que otras razas, como las criollas, fueran invisibilizadas.

Luego, se identificaron los parámetros de clasificación de lanas por parte de dos actores sociales: los/as técnicos y las artesanas. En primer lugar, los equipos técnicos de las instituciones de desarrollo rural suelen adoptar los mismos requisitos que establece el mercado de fibras, en tanto producto de exportación y de producción a gran escala. Desde allí, se prioriza el diámetro de lana, su longitud, resistencia, rendimiento y color, en función de la calidad, precio y uso que posteriormente pueda dársele, determinados a partir de evaluaciones “objetivas” y validadas científicamente,

Por otro lado, las artesanas clasifican las lanas a partir de sus sentidos y del conocimiento práctico, de modo que las características priorizadas son otras. En este sentido, en primer lugar destacan la longitud de lana, seguida por el diámetro, la densidad, su resistencia y variabilidad de colores, para lograr un producto cuyo precio y uso es local, y donde predomina la oveja Linca.

Desde una relación dicotómica entre los saberes tecno/científicos y locales, los primeros suelen ocupar una posición social superior, producto de su mayor confiabilidad y objetividad. En este contexto, si se consideran las variables de medición “objetivas” de la lana en sus resultados óptimos, la raza Merino se posiciona como la principal raza lanera. De este modo, su hegemonía es justificada en términos técnicos, mientras que

los intereses político-económicos en juego, así como la fuerte influencia del mercado, son relegados a un segundo plano.

Los animales, cuyo tipo de fibra no responde a estos parámetros, son interpretados en términos de defecto o contaminación, por lo que deben ser eliminados. Bajo esta clasificación se identifica a los ovinos criollos, entendidos como un obstáculo para alcanzar el desarrollo ganadero, desconociendo y/o subestimando así los usos y aptitudes que en ellos reconocen las poblaciones locales. Esta impresión, sostenida a partir prejuicios, desacredita su presencia en el espacio y habilita a su reemplazo por razas exóticas, pese a que éstas luego no puedan responder a la demanda de las artesanas.

CAPÍTULO IV

“Nosotras también tenemos que repoblar”. Los ovinos Linca en los proyectos y programas de Desarrollo Rural

4.1. Los programas de Desarrollo Rural en Argentina y Patagonia

Los programas de desarrollo rural (PDR) son definidos por Lattuada (2014) como una manifestación concreta del desarrollo, operativizados a través de procesos políticos, económicos y sociales para una transformación de la realidad, histórica y territorialmente determinada. Según el autor, la problemática del desarrollo rural en Argentina tuvo una incorporación tardía en la agenda pública, frente a la preponderancia socio-económica y simbólica de la región pampeana, en tanto las necesidades del resto de las economías regionales quedaron relegadas.

Los antecedentes de los PDR se remontan hacia mediados de los años ochenta, a partir de negociaciones con organismos de financiamiento internacional, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial (BM) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), entre otros.³⁹ No obstante, no fue hasta la década del noventa que la temática se instaló definitivamente, con la profundización del modelo neoliberal y de ajuste estructural.

Estas reformas se enmarcaron en el denominado “Consenso de Washington”, cuyas recomendaciones para América Latina, propuestas por organismos financieros internacionales y el gobierno de Estados Unidos, incluyeron la reducción del rol de Estado, apertura al mercado y desregulación de la economía. En este contexto, se estableció que cerca de la mitad de las EAPs del país corrían riesgo de desaparecer, producto de la creciente concentración agraria.

Como consecuencia de los efectos del ajuste, y a modo de paliativo, entre los años 1990 y 2002 se pusieron en marcha una docena de PDR, concebidos desde una política asistencial y compensatoria, focalizados en la pobreza rural. Éstos se implementaron en distintas regiones, con diferentes modelos de intervención, fuentes de financiamiento y perfil de beneficiarios/as, mientras que los/as pequeños/as productores/as se posicionaron como sujetos centrales de las políticas por su situación de riesgo, aunque permanecieron relegados en la agenda pública.

Entre sus objetivos se establecía la transformación productiva y articulación con los mercados, con el fin de lograr mejoras en los ingresos y nivel de vida de las familias rurales pobres, a través de la asistencia técnica, el acceso a financiamiento -créditos y/o aportes no reintegrables (ANR)-, y el fomento de formas asociativas de organización (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015). Asimismo, las temáticas de género, ambientales y étnicas ocuparon un lugar prioritario en las agendas, impulsadas por los organismos multilaterales (Cowan Ros, 2000).

Durante ese período, la mayoría de los PDR dependieron de la SAGPyA y del INTA, un organismo nacional creado en 1956 para fortalecer las capacidades e innovaciones del sector agropecuario, agroalimentario y agroindustrial, a través de la investigación y extensión. La SAGPyA, por su parte, brindaba asistencia técnica y financiera a través de programas con cobertura nacional -como el PSA y PROINDER- o regional, cuyos fondos correspondían tanto a recursos del presupuesto nacional como a préstamos de organismos internacionales. Por otro lado, los PDR del INTA se caracterizaron por su cobertura nacional y recursos del presupuesto nacional, como el Programa Cambio Rural, Unidad Minifundio o ProHuerta, desde donde brindaban asistencia técnica.⁴⁰

³⁹ El FIDA es una agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), orientada a proporcionar recursos para la promoción del progreso económico de habitantes pobres de zonas rurales, fundamentalmente a partir de mejoras en la productividad agrícola. En 1977 se estableció como institución financiera internacional y su sede se encuentra en Roma, Italia. Fuente: <https://www.ifad.org>.

⁴⁰ El Programa Federal para la Reconversión Productiva de la Pequeña y Mediana Empresa Agropecuaria, más conocido como Cambio Rural, es un instrumento de política pública coordinado por el Ministerio de

En este sentido, los PDR en Argentina históricamente fueron promocionados desde el Estado y los organismos de financiamiento internacional, a diferencia de Brasil, donde éstos surgieron a partir de demandas de organizaciones de productores/as (Manzanal y Schneider, 2011).

Asimismo, a medida que el desarrollo rural se fue consolidando, esto repercutió también en el ámbito privado, especialmente en las ONGs, que se expandieron y adquirieron un mayor protagonismo en la promoción social y productiva de las familias rurales. Esta tendencia se acrecentó cuando el Estado comenzó a transferirles y/o tercerizar parte de sus acciones, aunque este proceso descentralizador se trató, en ciertas oportunidades, de una transferencia de funciones y no de recursos, con resultados limitados para el desarrollo. Al mismo tiempo, los organismos internacionales vieron en estas organizaciones potenciales aliados e intentaron canalizar sus recursos a través de ellas (Cowan Ros, 2000; Manzanal, 2002).⁴¹

A modo de síntesis, la etapa comprendida entre las décadas de los ochenta y noventa dio lugar a las primeras acciones para abordar las problemáticas del medio rural, aunque la diversidad de PDR y la falta de coordinación entre ellos, y entre otras organizaciones como las ONGs, produjo una superposición y competencia por los recursos y población objetivo. Como resultado, si bien se implementó un conjunto de programas, cada uno con sus diagnósticos, objetivos e instrumentos, no se trató de una estrategia de desarrollo rural definida, sino de una cuestión subsidiaria de la política neoliberal, a modo de paliativo para apaciguar conflictividad social. Esta situación se vio acrecentada por la escasez de información sobre el sector, la deficitaria estructura institucional, la diversidad de concepciones sobre el sujeto beneficiario y la baja participación de los/as productores/as (Manzanal, 2002).

Hacia fines de los noventa, las reformas neoliberales dieron cuenta de su fracaso, con el aumento del desempleo y la pobreza. En el caso argentino, esta situación finalmente estalló con la crisis política, económica y social de 2001-2002, la caída del gobierno del presidente Fernando De la Rúa (1999-2001) y la cesación de pagos de la deuda externa. Posteriormente, entre los años 2003 y 2015 se observó una mayor intervención estatal, pese a la persistente influencia de organismos internacionales en la construcción de políticas públicas. Este viraje debe enmarcarse en el denominado Post-consenso de Washington, como nueva propuesta y concepción sobre el desarrollo, desde donde se retomó nuevamente la vinculación con los Estados Nacionales (Lattuada, 2014).

En ese período, se generaron nuevos PDR y se reorientaron los anteriores, que pasaron a trabajar con un perfil más amplio de productor/a; sumaron además el abordaje de actividades extra-prediales, con un mayor alcance territorial y desde el enfoque del DTR. A su vez, se focalizó en las poblaciones vulnerables, en especial en las mujeres

Agroindustria y gestionado por el INTA. Fue creado en 1993 con el objeto de brindar asistencia técnica y acceso a fuentes de financiamiento a pequeños/as y medianos/as productores/as de todo el país, asociados en grupos de entre ocho y doce integrantes. En 2014, fue relanzado bajo la denominación “Programa Cambio Rural, Innovación e Inversión”, o Cambio Rural II, con un mayor énfasis en proyectos de agregado de valor en origen. Sin embargo, a mediados de 2017 una gran cantidad de grupos, especialmente de productores/as familiares, fueron dados de baja. Esto ocurrió en el marco de la Resolución 249-E/2017 del Ministerio, que reestructuró el programa, alegando escasos resultados y desvíos respecto a la idea original, de modo que los principales destinatarios pasaron a ser los/as productores/as capitalizados/as. Fuente: <https://www.agroindustria.gob.ar/>.

⁴¹ Siguiendo a Cowan Ros (2000), el trabajo de las ONGs en el medio rural argentino se remonta a los años setenta. En su mayoría, eran de origen cristiano y accedían a recursos a través de la cooperación internacional. Hacia la década del noventa, aumentaron su profesionalización y se posicionaron como uno de los principales actores del desarrollo rural, mientras reconstruían su articulación con el Estado, frente al retiro gradual del apoyo financiero internacional.

rurales, quienes pasaron a ser reconocidas como productoras, así como en los jóvenes y las comunidades originarias.

Por otro lado, las principales estrategias de intervención continuaron siendo la asistencia técnica, el fomento del asociativismo –y consolidación de organizaciones- y el acceso a financiamiento. No obstante, respecto a esto último, los ANR fueron desplazando progresivamente a los créditos, mientras que los requerimientos de aportes o contraparte de los/as beneficiarios/as fueron cada vez más flexibles, atendiendo a las situaciones de pobreza y vulnerabilidad (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015).

En este nuevo contexto, cobró relevancia la AF, cuyo posicionamiento dentro de la política pública fue posible gracias al impulso estatal, sumado a la influencia de las organizaciones de productores/as, los organismos internacionales y de cooperación regional. En relación a esto último, se destaca el caso del MERCOSUR, desde donde el gobierno brasileño promovió en 2004 la creación de la REAF, teniendo en cuenta que ese país adoptó la noción de AF como categoría política, debido a la importancia socioeconómica del sector y su nivel de organización (Manzanal y Schneider, 2011).

A este fenómeno regional también debe sumársele el conflicto nacional que, en 2008, enfrentó al “campo” –especialmente productores de la región pampeana- y al gobierno de la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner (2007-2011 y 2011-2015).⁴²

En respuesta a los grupos concentrados del agronegocio, y opositores a las medidas del gobierno, desde el Estado Nacional se mostró un mayor interés hacia la AF, que logró ingresar en la agenda pública. Como resultado, se modificó la estructura institucional, a partir de la creación en 2008 de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar. Luego, en 2009, la SAGPyA pasó a ser el MAGyP, de modo que la Subsecretaría se transformó en la SAF. Ese mismo año también se creó la Unidad para el Cambio Rural (UCAR), como entidad encargada de coordinar los PDR con financiamiento externo, con tareas de apoyo técnico y de administración de los recursos nacionales (contrapartes) e internacionales (Nogueira, 2015).

Retomando a Lattuada, Nogueira y Urcola (2015), durante este período se conformó la cartera de inversión pública en política agropecuaria más importante de la historia argentina, centralizada en el MAGyP, aunque cada agencia estatal -UCAR, INTA, SAF- continuó funcionando con relativa autonomía. En consecuencia, existió una reducida coordinación entre ellas, en tanto mantuvieron estructuras independientes, con una ejecución desarticulada y diferentes concepciones sobre el sujeto de intervención.

A su vez, los modelos de desarrollo promovidos fueron contradictorios o incluso antagónicos, debido a la tensión entre el abordaje simultáneo de la AF y el agronegocio. Estas acciones tampoco fueron suficientes para integrar los diferentes programas y fuentes de financiamiento en una política única de desarrollo rural.⁴³

⁴² El conflicto se desató cuando, desde el Poder Ejecutivo Nacional, se intentó retornar hacia un sistema móvil de retenciones impositivas para los cultivos de soja, trigo y maíz (Resolución N° 125/2008). En respuesta a esta disposición, cuatro organizaciones corporativas del sector agropecuario (Sociedad Rural Argentina, Confederaciones Rurales Argentinas, Confederación Intercooperativa Agropecuaria Limitada y Federación Agraria Argentina), agrupadas en la denominada Mesa de Enlace y con el apoyo de sectores urbanos, realizaron una medida patronal a fin de evitarlo. Sus acciones, que se extendieron por más de cuatro meses, incluyeron un paro agropecuario y bloqueo de rutas, derivando finalmente en la derogación de dicha resolución (Gras, 2011).

⁴³ Las mayores diferencias respecto a la concepción de los sujetos ocurrió entre la SAF y la UCAR, donde la primera partió de una concepción global de ciudadanía, con políticas centralizadas de tipo asistencial, orientadas a promover la organización política y estrategias económico-productivas. En cambio, la UCAR promovía un enfoque descentralizado, con eje en lo económico y en el empoderamiento de los agricultores familiares a través de la generación de valor agregado y acceso a mercados.

Respecto a la cobertura territorial de los PDR, la distribución de la población históricamente tuvo una correlación con el mapa de la pobreza, por lo que la mayoría de los recursos se destinaron al norte del país. Si bien existieron programas nacionales, en su mayoría se trataron de experiencias de alcance regional, con un funcionamiento descentralizado a través de cada provincia, encargada de su ejecución. Entre estos últimos, puede mencionarse al “Programa de crédito y apoyo técnico para Pequeños Productores del Noreste Argentino” (PNEA, 1991-1996), seguido por el Programa de Desarrollo Rural del Noreste Argentino (PRODERNEA, 1999-2007) y Noroeste Argentino (PRODERNOA, 1999-2012) (Manzanal y Schneider, 2011).

En cambio, Patagonia tuvo una atención y participación tardía en los PDR, en especial en relación a programas de alcance regional para el apoyo de la ganadería, posiblemente por la baja densidad poblacional e incidencia de la pobreza rural, en comparación a otras zonas del país. Al margen de los programas nacionales, los abordajes regionales durante la década de los noventa fueron escasos y de acciones particularizadas.

Uno de ellos fue el “Programa de asistencia subsidiada a productores ganaderos ovinos minifundistas de la Patagonia” (PROSUB), creado en 1992 y dependiente de la SAGPyA, orientado a elevar el nivel de ingresos y organización de la población. Como beneficiarios/as se establecieron a pequeños/as productores/as con hasta 1000 cabezas de ganado menor y emprendimientos individuales o grupales, quienes pudieron acceder a créditos por un monto máximo de \$2000 (Areco, Bordelois y Catalano, 1995).

A continuación, se puso en marcha el “Programa de Apoyo a la Producción Agropecuaria Patagónica en Emergencia”, creado en 1996, con el fin de asistir a productores/as afectados por una excepcional nevada ocurrida el año anterior, aunque luego extendió su abordaje hacia otras emergencias climáticas (Manzanal, 2002). Incluso las ONGs rurales tuvieron una menor expansión en Patagonia (Cowan Ros, 2000), en tanto el rol de apoyo a la población local fue ocupado por la Iglesia Católica (Radovich y Balazote, 1992).⁴⁴

Tiempo después, esta tendencia intentó revertirse con la implementación de la Ley para la Recuperación de la Ganadería Ovina, o simplemente Ley Ovina, considerada como uno de los principales instrumentos de la política nacional para el sector, orientada a trabajar con productores/as familiares o capitalizados. Este programa, dependiente del Ministerio de Agroindustria, fue creado en 2001 mediante la Ley Nacional N° 25.422, con un plazo de vigencia de 10 años. Su ejecución inició a fines de 2003, con financiamiento del presupuesto nacional por un total de \$20 millones al año.

Las provincias pueden adherirse al régimen y acceder a los beneficios del Fondo para la Recuperación de la Actividad Ovina (FRAO), para la entrega de créditos o ANR, en tanto la Provincia de Río Negro se encuentra adherida mediante la Ley N° 3.531. En 2011, la Ley Nacional N° 26.680 prorrogó su vigencia por otros 10 años y el FRAO por un presupuesto de \$80 millones anuales. Desde allí se han financiado programas específicos (PROLANA, Carne Ovina Patagónica), campañas sanitarias, investigaciones y asistencia en contextos de emergencia, entre otras acciones.

Luego, se creó el Proyecto de Desarrollo de la Patagonia (PRODERPA), desarrollado entre 2007 y 2014 e implementado por la SAGPyA, hasta su reorientación en 2009, donde pasó a ser coordinado por la UCAR, junto a cada Unidad Ejecutora Provincial (UEP). Este programa buscó reducir las condiciones de vulnerabilidad de pobladores/as rurales mayores de 14 años, residentes en las provincias de Neuquén, Río Negro,

⁴⁴ Dados los objetivos propuestos, excede a este trabajo el análisis de las políticas públicas orientados a la actividad frutícola en los valles irrigados de las provincias de Neuquén y Río Negro, así como de otras producciones agropecuarias de Patagonia. Para mayor información y análisis al respecto se sugiere consultar Manzanal y Rofman (1989).

Chubut y Santa Cruz, a través de la asistencia técnica y financiera. En este sentido, su población objetivo, dirigida en particular a pequeños/as productores/as, comunidades originarias y jóvenes rurales, era definida explícitamente como “pobre” en función del nivel anual de ingresos.

El abordaje se abocó a las producciones agropecuarias, no agropecuarias (hábitat, comunicación, producción artesanal, etc.) y atención ante emergencias climáticas, a partir de un fondo de U\$ 29 millones, aportados por FIDA, el Estado Nacional y las provincias (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015). Posteriormente, entre 2014 y 2017, éste continuó bajo la figura del Programa de Recuperación Productiva Post-Emergencia, tal como desarrollaremos a continuación.

4.2. Proyectos de repoblamiento de ovinos Linca en el Departamento de Pilcaniyeu

El trabajo con ovinos Linca en Patagonia se remonta a principios de la década del 2000, producto de la articulación de los equipos técnicos de la EEA INTA Bariloche y Esquel, el Programa Cambio Rural y la SAF Delegación Chubut, a partir de acciones vinculadas al ME (Monzón et al., 2012). En este contexto, se realizaron talleres junto las artesanas, indagando en el tipo de lana que preferían para hilar, seguido por la caracterización de la fibra del animal que identificaban con ese nombre (Reising et al., 2008).⁴⁵

En el caso de la meseta de Chubut, una de las áreas con mayor presencia de ejemplares, en un principio fue el PSA quien se dedicó a brindar apoyo técnico a las artesanas. Luego, en 2006, se ejecutó el “Proyecto de Apoyo a la comercialización de artesanías mapuche”, con fondos de PROINDER, para trabajar junto a la Casa de Artesanas de Nahuelpan.⁴⁶

Al año siguiente, se puso en marcha el proyecto “Apoyo al mejoramiento de las condiciones de producción y comercialización al subsistema artesanal ovino, de los pequeños productores minifundistas del Noroeste de Chubut”, más conocido como “Proyecto Linca” y aún vigente. Pensado para el apoyo integral de la actividad textil artesanal, se ejecutó en forma conjunta por la EEA INTA Esquel y el PSA –después SAF-, con fondos de Ley Ovina. Entre sus objetivos, se destacaron el desarrollo de la cadena de valor textil, la conformación de núcleos de reproducción animal y la introducción de mejoras en relación al manejo productivo de las majadas. A su vez, contempló la capacitación a técnicos/as, grupos de productores y artesanas (Li et al., 2008; Silauy y Ploszaj, 2009; Monzón et al., 2012; López et al., 2013).

En la Provincia de Río Negro, en cambio, el trabajo con ovinos criollos históricamente presentó mayores restricciones, asociadas a cuestiones de carácter productivo, económico y simbólico, que tensionaban con la representación de Patagonia como productora de lanas finas. A lo largo del trabajo de campo, realizado entre 2012 y 2018,

⁴⁵ Respecto al organigrama institucional del INTA, nuestra área de análisis se circunscribe al Centro Regional Patagonia Norte y la EEA INTA Bariloche, la cual se extiende sobre la totalidad de la Provincia de Neuquén y parte de Río Negro. Su trabajo focaliza en cuatro grandes áreas: producción animal de rumiantes menores, recursos naturales, forestal y desarrollo rural. Asimismo, cuenta con siete AER, además del Campo Experimental Pilcaniyeu, destinado a actividades relacionadas con la ganadería, y del Campo Forestal General San Martín, ubicado en la localidad de El Bolsón. La AER Bariloche, donde concentraremos nuestro interés, abarca los departamentos de Pilcaniyeu, Bariloche, norte de Ñorquinco y sur de El Cuy. Fuente: <https://inta.gob.ar>.

⁴⁶ Espacio de venta donde residentes de zonas rurales del noroeste de Chubut pueden comercializar su producción. Se encuentra ubicado en la Estación de Nahuelpan, a 17 km de la ciudad de Esquel, sobre las vías que recorre el Tren Viejo Expreso Patagónico (López et al., 2013).

se observaron una serie de limitaciones que impiden su presencia en los campos, comúnmente asociada a la potencial “contaminación” (La Torraca, 2015:15) de las majadas Merino, con fibras gruesas o coloreadas.

Algunas de ellas ocurren al interior de la UD, por tensiones entre sus miembros, y fueron analizadas en un trabajo previo (Capretti, 2018). En primer lugar, las artesanas indicaron que, en ciertos casos, era el marido quien les negaba la posibilidad de tener ovejas Linca. Esta situación, que da cuenta de las relaciones desiguales de poder al interior de la UD (Harris, 1986), se ve incrementada cuando la propiedad rural está a nombre del varón, ya que deben acceder a la tierra por medio del marido u otros varones de la familia (Deere y León, 2005; Ferro, 2013).⁴⁷

Al mismo tiempo, producto de la desertificación y la baja carga animal de los campos, la cantidad de ganado debe ser controlada, de modo que los ovinos criollos suelen ser, en general, la variable de ajuste. Por esta razón, las mujeres debían cuidar que otros miembros de la familia no maten a sus ovejas, ya sea para reducir la presión en los campos, evitar cruza indeseadas y/o consumir su carne.

Finalmente, incluso en casos donde se acuerda mantener una cantidad de ovejas Linca, también se observaron limitaciones, debido a la escasa infraestructura predial, necesaria para un manejo ganadero diferencial que permita la coexistencia de las majadas Merino y Linca (Reising et al., 2011). Cabe destacar que esta insuficiencia se ve agravada por las irregularidades en la tenencia de la tierra y la baja capitalización de las UD, que presentan más reparos a la hora de decidir invertir, sumado al reducido acceso a financiamiento para tal fin.

Otro tipo de resistencias se despliega en la vinculación con el Estado. Retomando a Núñez (2013), la oveja Linca, valorizada y fomentada por el ME, carece del acompañamiento estatal para promover y facilitar otro tipo de iniciativas productivas. En el mismo sentido, técnicos/as del INTA que trabajan con ganado criollo, reconocen la falta de interés de las instituciones de ciencia y técnica hacia estos temas:

“El sistema productivo hegemónico en la zona es la ganadería ovina con destino a la obtención de lana fina para industria. Por lo tanto la temática de la recuperación de animales ovinos de uso local, es de poca importancia tanto para las instituciones científico-técnicas, como para otros entes gubernamentales o no gubernamentales que trabajan por el desarrollo rural regional” (Monzón et al., 2012:10).

Volviendo a nuestro caso de estudio, el proceso de recuperación de la oveja Linca fue articulado a partir del trabajo de ONGs, destacándose el ME, con el apoyo de la Asociación Civil Surcos Patagónicos y el INTA (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011). En un principio, las estrategias entre artesanas y técnicos/as se abocaron a abordar la problemática de falta de lana de calidad artesanal, a través de la organización de *Ferias de Vellones, Bancos de Lana* y apoyo a espacios de comercialización.⁴⁸

⁴⁷ Este fenómeno, según Lastarria-Cornhiel (2008), se identifica como un acceso indirecto a la tierra -u otro recurso productivo-, con un mayor riesgo y vulnerabilidad para las mujeres, ya que su producción depende de mantener una relación con el propietario y que éste no decida hacer cambios en la UD.

⁴⁸ Las *Ferias de Vellones* son espacios colectivos de venta de lana de calidad artesanal, habituales en las provincias de Río Negro, Neuquén y, mayormente, en Chubut (Li et al., 2008). Por otro lado, el *Banco de Lana* es una herramienta implementada por el ME para facilitar el acceso de fibra a las artesanas. Mediante un fondo rotatorio se compran vellones -previamente seleccionados-, los cuales son retirados a demanda por los/as socios/as, quienes luego devuelven el equivalente de su costo en hilo. Mientras ese hilo es vendido para recuperar el dinero invertido, cada persona se reserva el resto de la fibra para ella, pudiendo comercializarla en forma de lana o tejidos (Conti y Núñez, 2012; Capretti, 2017a).

Seguidamente, y en pos de la revalorización de este tipo de ovinos, se comenzó con su caracterización y desarrollo de talleres con artesanas de las provincias de Río Negro y Neuquén, con la intención de construir participativamente los criterios de selección de los animales (Lanari et al., 2012). Por otro lado, en comparación a Chubut, en Río Negro se presentaron mayores limitaciones para acceder al financiamiento de los PDR. En este sentido, hasta el momento sólo se desarrollaron dos proyectos, uno orientado a la construcción de “Centros de Producción y Multiplicación de la oveja Linca”, y otro abocado al repoblamiento en los mismos campos donde residían las artesanas.

4.2.1. Los “Centros de Producción y Multiplicación” (2010-2012)

Luego de la caracterización del animal, y considerando las restricciones antes mencionadas, el Grupo de Genética y Reproducción de la EEA INTA Bariloche y el ME diseñaron una esquema participativo de manejo de ovinos Linca, con la intención de promover su recuperación y aumentar la oferta de lana de calidad artesanal. La propuesta contemplaba la conformación de un “núcleo disperso de conservación y mejoramiento” (Lanari et al., 2012:151), con majadas de machos y hembras, y un banco criogénico de semen de respaldo.

Los animales, seleccionados en base a criterios establecidos por las artesanas según el largo de mecha, colores, vellón de doble capa y suavidad del down, se ubicarían en parcelas externas a las UD de los integrantes de la asociación. A futuro, se proyectaba expandir el trabajo hacia los predios de algunos/as socios/as, interesados/as en la cría de ovinos Linca en majadas controladas.

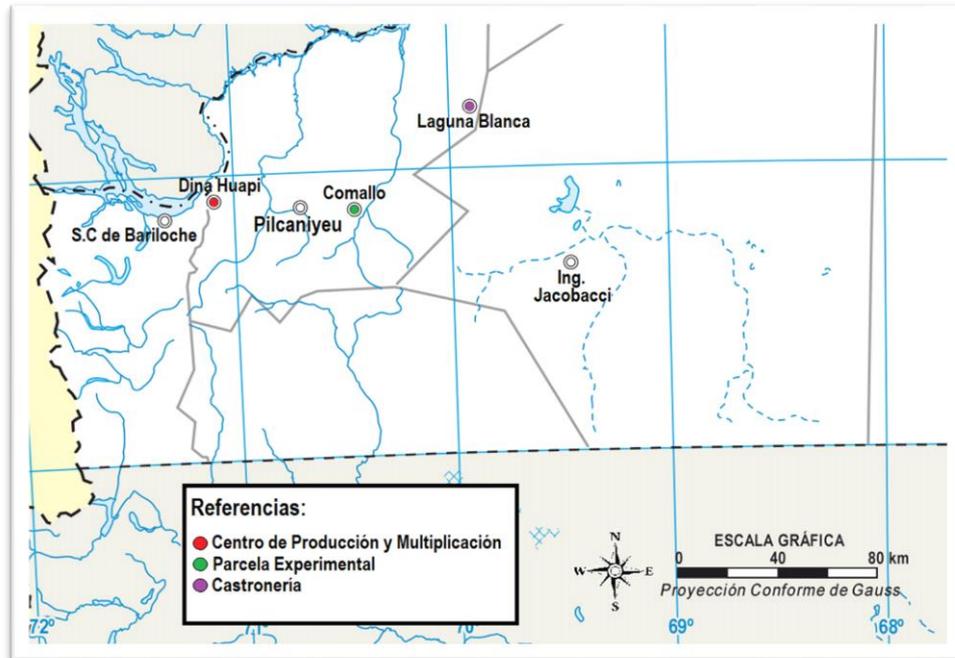
En este contexto, se dispuso la creación de dos “Centros” que, desde INTA, se proyectaba que funcionen como “unidades demostrativas” (Lanari et al., 2012:153).⁴⁹ Uno de ellos se emplazó en una chacra de cuatro hectáreas en Dina Huapi, residencia de una familia artesana y socia fundadora del ME, con el único fin de criar ovejas Linca, ya que el predio no era utilizado para otras producciones. El segundo se situó en la Parcela Experimental de la Municipalidad de Comallo, a la vera de la Ruta Provincial N°67, con la infraestructura predial necesaria (corrales, bretes, galpones, etc.), donde también se mantenían otros animales y se dictaban capacitaciones.

Ambas majadas se conectarían mediante la rotación de los mismos reproductores, ubicados en una “castronería” del paraje Laguna Blanca para su recría y permanencia fuera del servicio reproductivo, en el campo de 2500 hectáreas de un matrimonio de socios del ME, junto a las ovejas y al hato de cabras de la familia. Cabe mencionar que el productor que allí reside es un reconocido “castronero”, dedicado al cuidado de castrones y carneros desde hace muchos años. Además, considerando la escasez de reproductores Linca, se esperaba que otras/os socios/as del ME también pudieran recibirlos o que, al menos, se acercaran al campo mencionado para servir a sus ovejas, a cambio de una cría que luego ingresaría al núcleo (Figura IV.1).⁵⁰

⁴⁹ Los campos o unidades demostrativas constituyen una herramienta de extensión rural, utilizada por el INTA desde sus inicios, basada en el trabajo conjunto entre técnicos/as y productores/as, así como en la adopción progresiva de prácticas en los sistemas reales de producción. Esto facilita la interacción e incorporación de tecnología a nivel predial, al tiempo que la observación de las mejoras posibilita su transmisión hacia otros productores/as (Torres Carbonell et al., 2012).

⁵⁰ Las “castronerías comunitarias” reúnen, entre los meses de diciembre y abril/mayo, a machos ovinos y caprinos de diferentes dueños/as, con el fin de facilitar su cuidado, sincronizar el celo en las hembras y favorecer la estacionalidad de las pariciones. Como retribución al “castronero” o encargado, se suele entregar una hembra por cada macho, o su valor en efectivo (Moronta et al., 2014). Si bien éstas se encuentran más extendidas en la Provincia de Neuquén, también han cobrado relevancia en Río Negro.

Figura IV.1. Ubicación de los “Centros de Producción y Multiplicación de ovejas Linca”



Fuente: Elaboración propia.

Desde un primer momento, se estableció la necesidad de solicitar fondos que permitieran contratar personal, incrementar la cantidad de animales y adecuar las instalaciones existentes, que se sumarían al recurso humano aportado por el INTA y Cambio Rural. Así fue que, entre 2008 y 2011, el ME, el INTA y la Asociación Civil Surcos Patagónicos presentaron proyectos a organismos nacionales e internacionales, solicitando financiamiento para inversión predial, compra de animales, capacitaciones, asistencia técnica y difusión de los espacios de venta.

En 2008 se presentó un proyecto a la Fundación Inter-Americana (IAF por sus siglas en inglés), por cerca de U\$300.000, para la compra de 90 madres y 6 carneros Linca, aunque no prosperó.⁵¹ Al año siguiente, referentes del ME y Surcos Patagónicos se contactaron con Cancillería Argentina, con la intención de gestionar recursos a través de la cooperación internacional. Como resultado, en 2010 se volvió a presentar un proyecto similar ante la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por alrededor de \$700.000, equivalentes en ese entonces a cerca de U\$175.000. Si bien éste fue aprobado en primera instancia, finalmente fue cancelado, producto de la crisis financiera internacional y su impacto en el país español.⁵²

Ya en 2011, se presentó un proyecto en Ley Ovina, solicitando un ANR de aproximadamente \$300.000 (U\$70.000) para la compra de 100 madres Linca. Como no logró ser aprobado, se siguió insistiendo y re-presentando en los años siguientes.⁵³

⁵¹ Fuente: Proyecto “Mejoramiento de la calidad de vida de 270 familias rurales de origen mapuche y criollo de la Línea Sur en Río Negro, a través del incremento de la productividad y la calidad de sus productos artesanales, el fortalecimiento de la comercialización conjunta, y el desarrollo de las capacidades locales en sus comunidades de origen”, Asociación Civil Surcos Patagónicos.

⁵² Fuente: Proyecto “Volviendo a las huellas de la estepa”, Asociación Civil Surcos Patagónicos.

⁵³ Fuente: Proyecto “Cadena de valor artesanal textil. Centro de multiplicación y producción de ovejas de calidad artesanal (LINKA)”, Asociación Civil Mercado de la Estepa.

Por otro lado, el ME se vio imposibilitado de pedir financiamiento a través de PRODERPA, debido a que previamente había solicitado fondos para la construcción de la “Casa de la Mujer Rural”, emplazada en la localidad de Comallo, y financiada tanto por ese programa como por otras instituciones, entre 2010 y 2013.⁵⁴

Pese a que ninguno de los proyectos fue aprobado, los “Centros” se pusieron en acción. Como resultado, entre 2010 y 2011, se compraron ovinos en Río Chico y Comallo, con aportes del ME y el INTA, con los que se conformaron dos majadas de 17 hembras cada una, ubicadas en las localidades de Dina Huapi y Comallo. Luego se adquirieron reproductores, que permanecieron en Laguna Blanca y Dina Huapi (Figura IV.2).

En relación a las tareas de cuidado, en los casos de Dina Huapi y Laguna Blanca, ellas recayeron en las familias que allí residían, sumándose a las otras tareas que ya realizaban. Sin embargo, en Comallo la situación fue más complicada, ya que la Parcela Experimental se encuentra a 20 km del pueblo y el transporte público en la zona es prácticamente nulo. De modo que sólo dos artesanas del grupo del ME del paraje se ocuparon de su cuidado, en tanto una de ellas tenía en el mismo predio dos ovejas Linca, junto a la majada del proyecto.

Por otro lado, al no contar con recursos para la contratación de personal, el acompañamiento técnico se realizó a través del Programa Cambio Rural, donde primero una veterinaria y luego un biólogo, intentaron dar seguimiento a los animales. Desde la visión de las artesanas, esta respuesta fue parcial, ya que el trabajo no era sistemático, sumado a que no contaban con financiamiento suficiente para cubrir los gastos de movilidad o insumos veterinarios, a excepción de algunos fardos para suplementación alimentaria.

Figura IV.2. Ovinos Linca del “Centro de Producción y Multiplicación” de Dina Huapi



Fuente: Asociación Civil Mercado de la Estepa.

Frente al impedimento de poder consolidar el esquema propuesto, por la falta de recursos humanos y económicos, la experiencia fue perdiendo fuerza. Desde la Comisión Directiva del ME indicaron que otra posibilidad hubiese sido mantener a los ovinos únicamente en los campos de algunos/as productores/as de la organización, bajo la forma de mediería. La práctica de “ir a medias”, muy común en la región, implica que

⁵⁴ Los objetivos que guiaron este proyecto fueron, por un lado, contribuir a la mejora de las condiciones de trabajo de las artesanas y, por el otro, diversificar el sistema productivo con la oferta de turismo rural. Fuente: Proyecto “Casa de la Mujer Rural”, Asociación Civil Mercado de la Estepa.

una persona entrega sus animales a otra, siendo esta última la responsable de su cuidado, quien recibe como pago la mitad de los corderos nacidos en la siguiente parición.

Asimismo, quienes estuvieron desde un primer momento en la planificación del proyecto, y bajo la premisa de que estos animales debían estar en un área separada, propusieron al INTA la posibilidad de dejarlos en el “Campo Anexo Pilcaniyeu”.⁵⁵ Pese a que esta solicitud se enmarcaba en un plan de trabajo de dicha institución, las artesanas indicaron que la misma fue denegada:

En la Experimental era “No, acá esas ovejas no, porque pueden manchar a todo el estudio y la investigación de la Merino más top”. No lo recibieron, porque ésa hubiera sido una parcela, porque tenés gente que las cuida realmente. Y es demostrativo [...], estaba en el medio entre Comallo y Pichileufu, ponéle, de las comunidades. No, no le dejaron meter, por eso las metieron acá [en Dina Huapi]. Entonces vos decís, “Eh, mirá, si ni siquiera el INTA quiere tener una parcela comunitaria ahí” (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Sumado a las problemáticas antes mencionadas en relación al cuidado del ganado, el manejo participativo y la falta de recursos, la disminución de ovejas se incrementó debido al cuatreroismo, el ataque de jaurías de perros asilvestrados y la erupción del volcán Puyehue en 2011, cuyas consecuencias se analizarán en el siguiente apartado. En base a esto, el ME resolvió que ambos “Centros” fueran desmantelados, por lo que en 2012 se desprendieron de los 10 animales que quedaban en Dina Huapi, de los 17 iniciales, con la intención de recuperar parte del fondo invertido en su compra, en tanto en la Parcela de Comallo ya no quedaba ninguno.

Muchas socias se mostraron interesadas en la compra de hembras Linca, aunque, frente a la escasa disponibilidad, se priorizó a quienes venían solicitándolas desde hacía más tiempo. De esta forma, las ovejas fueron vendidas, de a pares, a artesanas de Dina Huapi, Ñirihuau Arriba, Pilquiniyeu del Limay y Pichileufu, mientras que un carnero fue entregado a una artesana de Villa Llanquín.

Cuando comenzó el reparto, personal de INTA se mostró en disconformidad frente a la decisión de la organización, tal como recordó la artesana responsable del “Centro” de Dina Huapi, en alusión a conversaciones que mantuvieron con miembros de dicha institución:

“Bueno, está bien, si las vas a vender [a las ovejas] las vas a vender”. “Sí, las voy a vender, son del Mercado de la Estepa”. ¡O sea! No te voy a pedir permiso a vos. “No, pero el proyecto...”. ¿Qué proyecto?, le digo, te lo estoy bancando yo, que sufro cuando vienen los perros [...]. Le digo, yo no las puedo seguir teniendo acá, o sea, no tiene

⁵⁵ Campo experimental de la EEA INTA Bariloche, ubicado a 65 kilómetros de San Carlos de Bariloche. Posee 7.809 hectáreas y cuenta con infraestructura y personal formado, encargado del cuidado de una majada de ovinos Merino, dos hatos de cabras Angora y Criolla, y un criadero de perros protectores de ganado. Fuente: <http://inta.gob.ar/paginas/campo-experimental-pilcaniyeu>.

sentido, yo no puedo organizar la esquila, el carnero... ¿Cómo separaba el carnero en marzo? ¿A dónde llevaba el carnero, le tenía que hacer un corral? [...]. No, le tenemos que dar oportunidad a la gente del Mercado que las tenga. Que les saque la lana y que la venda al Banco de Lana y listo. Entonces ahí empecé a vender (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Los reproductores que se encontraban en Laguna Blanca, en cambio, permanecieron en el mismo lugar, al tiempo que la familia que allí reside -al igual que el resto de la organización- dio por sentado que habían sido un “regalo”, o al menos un subsidio, entregado por el ME y el INTA, producto de la desarticulación del proyecto.

Al interior de la Comisión Directiva, esta situación sirvió para justificar la falta de acompañamiento institucional, bajo la premisa de que “cuando vos le regalás no le tenés que sostener” a los animales, ya sea con recursos o asistencia técnica, porque los carneros “ya son de él”. Desde esta lógica, entonces, si las artesanas querían hacer uso de esos reproductores para servir a sus ovejas debían, en consecuencia, “pagar” al productor lo comúnmente acordado, que en estos casos suele ser la entrega de una o dos hembras luego de la parición, a fin de saldar la deuda contraída.

4.2.2. El “Programa de Recuperación Productiva Post-Emergencia” (2014-2017)

El 4 de junio de 2011 entró en erupción el Volcán Puyehue-Cordón Caulle, ubicado al sur de Chile, con grandes consecuencias para el norte de la Patagonia Argentina.⁵⁶ El material piroplástico expulsado -nube compuesta de gases, rocas o lava- y la lluvia de ceniza volcánica cubrieron cerca de 7.5 millones de hectáreas de las provincias patagónicas, siendo Río Negro la más afectada, con más de 3 millones de hectáreas. Esto impactó principalmente sobre el turismo y la producción agropecuaria, provocando una gran mortandad de animales y estimando más de un millón y medio de ovinos en riesgo, debido a que el componente ácido de la ceniza afectó a las pasturas, y luego a su dentadura y aparato digestivo.

Las zonas más afectadas fueron Villa La Angostura (Neuquén) y los departamentos de 25 de Mayo, Pilcaniyeu y Ñorquinco (Río Negro), al punto que el Gobierno rionegrino decretó “Zona de Desastre” a la “Línea Sur” y la “Emergencia Económica y Turística” para los departamentos de Bariloche y Pilcaniyeu (Radovich, 2013).

Esta situación, agravada por la sequía que vivía la región desde el 2006, derivó en que el Estado Nacional declarara el día 8 de junio, y por el término de un año, la Emergencia Agropecuaria en las provincias de Neuquén, Río Negro y Chubut. Inicialmente, la ayuda estatal se enfocó en proveer y distribuir forraje en las zonas afectadas (*Río Negro*, 15-06-2011). Pese a estas acciones, se estima que Río Negro perdió 600.000 cabezas de ganado ovino y caprino en un año, mientras que una situación similar se vivió en Chubut y, en menor medida, en Neuquén (*Río Negro*, 23-08-2014).⁵⁷

⁵⁶ El volcán Puyehue (2240 msnm) se encuentran en la Cordillera de los Andes, a la altura de la ciudad argentina de Villa La Angostura y a 90 kilómetros en línea recta de San Carlos de Bariloche. En los últimos 100 años erupcionó siete veces.

⁵⁷ Trabajos como el de Radovich (2013) indagan en el impacto de los desastres naturales, con foco en las erupciones volcánicas recientes en Patagonia (Hudson, 1991; Copahue, 1992; Chaitén, 1994; Llaima,

Bajo estas circunstancias, el MAGyP puso el marcha el Programa de Recuperación Productiva Post-Emergencia (2014-2017), donde cada una de las provincias afectadas por la Emergencia Agropecuaria recibió un fondo de U\$10 millones, gestionados a través del BID. Este programa, también conocido como PRODERPA II, fue desarrollado conjuntamente por el Estado Nacional y las provincias, con el fin de mejorar las condiciones socio-productivas de la región.

El Área de Gestión de Programas y Proyectos de la UCAR ocupó el lugar de Unidad Ejecutora, con la tarea de administrar los fondos y otorgar la aprobación final de los proyectos. Por otro lado, existían Nodos o UEP, encargados de la gestión territorial y de otorgar el dictamen favorable a las iniciativas presentadas, en el marco de un “Comité de Evaluación Provincial”, para luego ser enviados a la UCAR. En el caso de Río Negro, la UEP fue la Unidad de Financiamiento Productivo del MAGyP provincial. Los recursos otorgados se orientaron, fundamentalmente, hacia proyectos productivos (inversión predial individual o colectiva, fondos rotatorios y asistencia técnica) y de infraestructura pública (*El Mensajero*, 6-03-2014).

El marco de trabajo, plasmado en el *Plan Ovino y Caprino de la Provincia de Río Negro* (2015), se orientó a modernizar los sistemas productivos para permitir su sostenibilidad, a través de la recuperación del stock, inversiones prediales y programas de mejoramiento genético, entre otras acciones. La priorización del repoblamiento correspondió a una pérdida del stock ganadero provincial del orden del 55%, con 1.900.000 ovinos en 2010 que descendieron a 800.000 en 2011, mientras que, en el caso de las cabras, el stock inicial de 200.000 cabezas se redujo casi a la mitad.

Hacia 2014, la situación comenzó a revertirse, producto de las abundantes lluvias y la disminución de la carga animal de los campos, permitiendo una recuperación considerable del pastizal natural y facilitando así la introducción de ganado, con el fin de asegurar la sustentabilidad familiar y su permanencia en el medio rural. Sin embargo, la situación financiera de los/as productores/as impedía una mayor inversión, remarcando la necesidad de acceder a herramientas como los créditos o ANR.

De modo que, al igual que otros grupos, en 2014 el ME presentó un proyecto en el Programa Post Emergencia, destinado al trabajo con ovinos Linca, en el marco de un panorama favorable a la recuperación ganadera. Durante una conversación con una referente de la organización, ella sintetiza ese período de la siguiente manera:

Cuando hubo la oportunidad, después de la ceniza, del repoblamiento, yo me dije “Repoblamiento, nosotras también tenemos que repoblar”, y hace mucho que queremos repoblar (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Si bien la intención era retomar un viejo proyecto, desde la asociación creían que el abordaje debía ser distinto al planteado con los “Centros de Producción y Multiplicación”, desestimados por ser una “estrategia inviable”, en palabras de las artesanas. Además, en el transcurso de una reunión entre integrantes del ME y el INTA,

2007-2008; Puyehue, 2011). Su análisis parte de considerar que, pese al origen natural de estos fenómenos, el abordaje debe ser multidimensional. A modo de ejemplo, da cuenta de la interpretación de estos eventos desde la cosmovisión del pueblo Mapuche, donde el vulcanismo se relaciona con el desequilibrio producido entre las distintas fuerzas que componen la naturaleza y la acción antrópica como factor disruptivo. Por otro lado, indica que en Argentina aún prevalece la imprevisión respecto a la aplicación de políticas públicas alrededor de este tipo de catástrofes, orientadas a prevenir o mitigar los daños producidos, en lugar de planificar estrategias que permitan reducir la vulnerabilidad y el riesgo.

en agosto de 2014, ambas instituciones coincidieron en el hecho de que faltaba “apoyo institucional” para un proyecto tan ambicioso.

En consecuencia, las artesanas propusieron un nuevo esquema, basado en la experiencia previa y en el diálogo con otras mujeres, donde los “Centros” serían reemplazados por los campos de algunos/as socios/as, previa instalación de infraestructura para un manejo ganadero diferenciado. Como aspecto negativo, se mencionó que esta metodología podría presentar problemas en el acompañamiento, debido a las distancias entre las UD. No obstante, se creía que la descentralización de los animales en campos individuales facilitaría su cuidado, al estar en el mismo predio de residencia de las familias y sin la necesidad de trasladarse, como sucedía con la Parcela Experimental.

Cabe destacar que participé en dicha reunión, invitada por el ME, ya que me habían pedido que colaborara en la formulación del proyecto. Éste contempló la inversión predial individual en 10 UD, con la compra de 100 vientres Linca e infraestructura predial (potrero y cobertizo) y colectiva, con la construcción de dos galpones para el acopio de vellones del *Banco de Lana* en Dina Huapi y Laguna Blanca. Asimismo, se solicitó asistencia técnico-administrativa, tarea que desempeñé desde su inicio hasta principios de 2016, cuando dos artesanas de la Comisión Directiva de la organización se hicieron cargo, hasta su finalización en mayo de 2017.⁵⁸

A su vez, se contó con el acompañamiento del Grupo de Genética y Reproducción de la EEA INTA Bariloche, principalmente en la redacción del proyecto y localización de posibles productores/as dispuestos a vender ovinos Linca, previendo la escasa oferta disponible. También se solicitó un técnico ante el Programa Cambio Rural II, encargado de dar seguimiento a los animales y asistir a 12 familias –los/as 10 beneficiarios/as del proyecto más dos socias del ME-, organizadas en dos grupos.

La persona a ocupar dicho cargo fue elegida por las artesanas, quienes pidieron, en forma excluyente, que fuera veterinario y “que no trabaje con ovejas”, ya que, en Patagonia, esto suele significar que se dedica al trabajo con la raza Merino. Su tarea se centró en asistir en momentos estratégicos, tales como el servicio reproductivo, parto, destete, señalada, suplementación y sanidad. Si bien su acompañamiento se proyectó por el plazo de tres años (2015-2018), en julio de 2017 éste fue interrumpido y ambos grupos fueron dados de baja, al igual que otros 880 en el resto del país (*La Nación*, 19-08-2017).

Respecto a las familias destinatarias, desde el ME se planteó que, idealmente, debían participar socios/as de todos los parajes que componen la organización, con el propósito de asegurar el abastecimiento de lana y beneficios equitativos para cada comunidad, aunque esto implicara una mayor dispersión geográfica. Previendo la escasez de animales y recursos, se definió trabajar con 10 UD, sobre un total de 250 socios/as, por lo que los criterios de selección debían ser claros a fin de evitar posibles conflictos.

El Programa, por su parte, delimitó su influencia hacia productores/as que posean ingresos netos familiares inferiores a tres veces la Línea de Pobreza Anualizada, o cuya actividad principal sea la ganadería ovina y/o caprina, con una majada inferior a las 1500 cabezas. A su vez, los proyectos debían estar compuestos por, al menos, cinco familias, mientras que se financiaría hasta el 80% del monto solicitado, siendo excluyente una contraparte por parte de los/as destinatarios/as.⁵⁹

Otro dato a considerar es que se estableció que sólo una persona por UD podía ser beneficiario/a, tanto de este programa como de otras líneas de financiamiento

⁵⁸ Fuente: Proyecto “Abastecimiento de ‘fibra de calidad artesanal’ para la confección de artesanías”, Asociación Civil Mercado de la Estepa.

⁵⁹ Fuente: UCAR. *Proyecto de Recuperación Productiva Post-Emergencia* (7 de mayo de 2014). [Diapositivas de PowerPoint].

disponibles, posiblemente para que su acceso e impacto fuera más equitativo. Producto de esta resolución, una artesana de Comallo tuvo que desistir de participar en el proyecto, pese a su interés, ya que su marido se encontraba inscripto en otro plan de repoblamiento, donde esperaba recibir 50 ovejas Merino (Ver apartado siguiente).⁶⁰

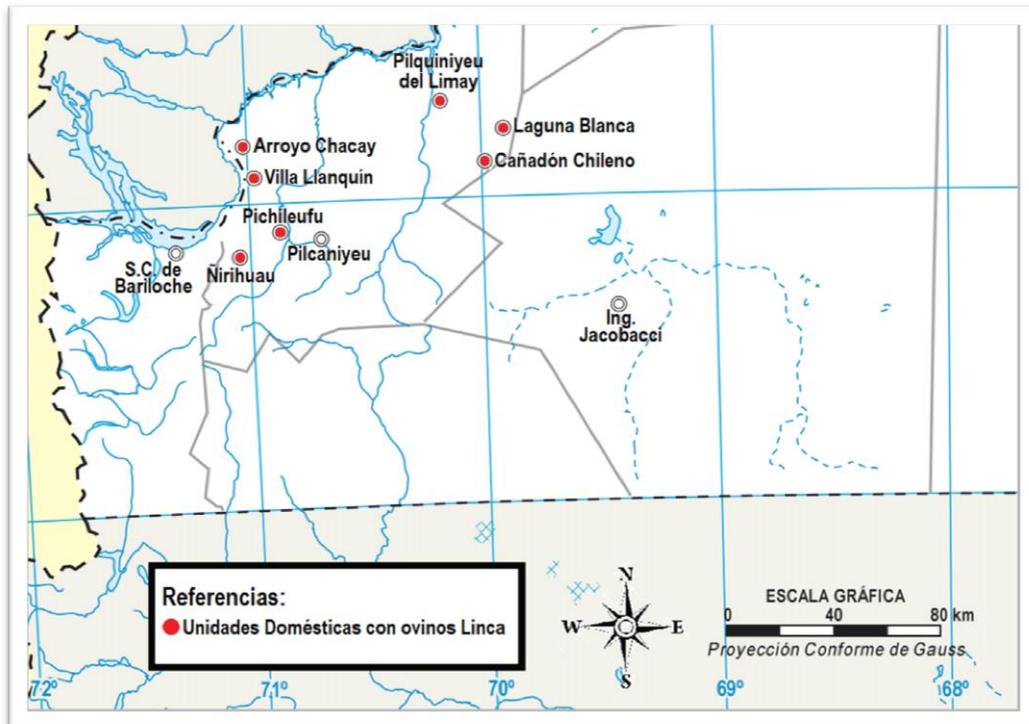
A modo de complemento, la Comisión Directiva del ME estableció como criterios propios que, quienes participaran, debían ser socios/as activos/as, residir en el campo donde estuvieran las ovejas y asegurar una presencia permanente que garantice su cuidado. Esto último correspondía a que algunas personas, residentes en espacios semiurbanos, solicitaron recibir animales, pese a que no vivían en los campos o, incluso, éstos se encontraban deshabitados. Las mismas artesanas también sugirieron considerar el stock ganadero actual de las familias, producto de la elevada mortandad de animales, tanto por la erupción del volcán como por aluviones y tormentas que sufrieron algunas localidades de la zona en 2012 y 2013 (Muzi y Losardo, 2015).

Asimismo, se consensó que los/as beneficiarios/as debían, a futuro, devolver la misma cantidad de vientres al ME, para ser distribuidos entre otras familias interesadas que se sumarían al repoblamiento. Para esto se contempló un año de gracia y un plazo máximo de 4 años, aunque, por sugerencia de los coordinadores del Programa, esto no figuró formalmente en el proyecto, ya que se consideraba dificultosa su rendición.

Por último, respecto a la fibra esquilada, se preveía que una parte fuera procesada en la UD, mientras que el excedente debería ser ofrecido al ME para su compra y abastecimiento del *Banco de Lana*. En base a estos parámetros, las artesanas y la Comisión Directiva definieron a los/as destinatarios/as, 9 mujeres y un varón, de los parajes de Ñirihuau Arriba, Pichileufu, Cañadón Chileno, Villa Llanquín-Arroyo Chacay, dos en Laguna Blanca y tres en Pilquiniyeu del Limay (Figura IV.3).

⁶⁰ Si bien en algunos casos esto se basa en decisiones consensuadas entre los miembros de la UD, en otros se trata más bien de decisiones unilaterales e inconsultas. Trabajos como el de Ferro (2013) indagan en la brecha de género en el acceso a beneficios de programas estatales donde, producto del sesgo masculino e individual, se suele reconocer a un único beneficiario por UD, en general varón y “jefe de familia”. A su vez, quienes no cuentan con la titularidad de la tierra no suelen tener acceso a vías de financiamiento o asistencia técnica (FAOa, 2012). Desde los PDR más recientes se intenta revertir esta tendencia, a partir del incremento de la participación de las mujeres, promoviendo un cambio de percepción al ser reconocidas como productoras y facilitando su acceso a las herramientas disponibles. No obstante, la adopción del enfoque de género varía según cada provincia, existiendo aún lugares “donde las mujeres no son invitadas a participar de las reuniones ni del programa como beneficiarias, aunque sí participan como familiares del beneficiario en su rol de hijas, esposas o madres” (Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015:251).

Figura IV.3. Ubicación de las UD beneficiarias del Programa de Recuperación Productiva Post-Emergencia



Fuente: Elaboración propia.

El proyecto fue defendido ante el “Comité de Evaluación Provincial” en abril de 2015, en la ciudad de Viedma. Dicho Comité estuvo integrado por miembros de la UEP, la UCAR y el INTA, sumado a referentes de organizaciones que habían ido a presentar sus propuestas, quienes también tuvieron voz y voto. Luego de una breve exposición, a cargo de una artesana beneficiaria y de mí, el proyecto fue aprobado por unanimidad, aunque se mencionó como potencial dificultad la dispersión geográfica de las UD.

El monto aprobado fue de \$1.119.000, de los cuales \$823.000 (U\$90.000) se solicitaron al Programa y fueron desembolsados en 2015 y 2016 (*Gobierno de la Provincia de Río Negro*, 8-05-2015). Sin embargo, el tiempo transcurrido entre la presentación y depósito de los fondos, afectó fuertemente la capacidad de compra. En este contexto, se decidió priorizar la compra de vientres y la inversión predial, por lo que cada productor/a recibió mil metros de alambre para un potrero y materiales para un cobertizo de 18 m², además de los dos galpones para el acopio de lana.

En enero de 2016, en el marco de un taller en el paraje Laguna Blanca, se indagó entre los/as participantes del proyecto sobre el tipo de animales que esperaban recibir. En su mayoría solicitaron vientres Linca, priorizando ejemplares jóvenes (borregas), con lana de mecha larga y escasa o nula presencia de chilla, mientras que sólo unos pocos pidieron también reproductores, los cuales luego serían compartidos con las otras UD.

En relación al color, algunos pidieron ovejas blancas, al tiempo que otros querían tanto animales blancos como “de color”, “para tener variedad”. Con los fondos disponibles del primer desembolso se compraron 55 vientres y 4 carneros Linca, o cruza Merino-Linca, seleccionados previamente por artesanas del ME, en Colonia Cushamen (Provincia de Chubut) y un macho en Pilquiniyeu del Limay.

Para el segundo desembolso, se intentó realizar la compra en zonas más cercanas a la organización, con la intención de reducir los costos de traslado. Pese a que se relevaron distintas localidades de Río Negro (Río Chico, Mengué y El Bolsón) y de Neuquén (Zapala, Junín de los Andes y San Martín de los Andes), no se obtuvieron resultados positivos, ya sea porque no había ovejas criollas o porque las familias tenían pocas y no estaban dispuestas a venderlas.

Presionados por los plazos, desde el ME se vieron en la obligación de comprar ovejas Merino en una estancia de la Provincia de Neuquén, cercana a la localidad de Dina Huapi. Con los recursos disponibles, se adquirieron 45 vientres Merino, previendo luego su cruce con reproductores Linca. Como resultado, cada beneficiario/a recibió 10 vientres Linca y Merino, mientras que cuatro de ellos también recibieron un reproductor. Sobre la cantidad de animales entregados, una artesana comentó:

Me parece que los vientres son suficientes diez, porque si no vamos a llenar de Linca que no van a alcanzar las artesanías para hilar, la gente va a juntar un montón de ovejas que no le sirve tampoco para venderle, porque no les mejora la lana que compran, lo que está hoy en venta a granel. Entonces tampoco es llenar de Linca y de color. Vos tenés que tener equilibrado tu campo, cosa de tener de color cierta cantidad. Llega un momento, basta, no más de color y sigo teniendo el lote blanco porque [...] siempre vas a tener que tener Merino (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Es interesante retomar de la frase anterior un planteo que es común a toda la organización: esta propuesta no pretende reemplazar a la raza Merino. De hecho, las artesanías son conscientes de su importancia económica para Patagonia, como producto de exportación que brinda oportunidades laborales, en tanto la venta de su lana se ubica como uno de los principales ingresos para las familias rurales. Por esta razón es que una de ellas afirma que, como productor/a, “siempre vas a tener que tener Merino”.

En el mismo sentido, uno de los productores beneficiarios entrevistados comentó que, sobre un rebaño de 220 cabezas, tiene muchas “blancas” (Merino), y también muchas “de color” (Linca), “que han venido de distintos lugares”. A lo largo del año mantiene a todas las madres y corderos juntos, mientras que a los machos los reserva aparte –en su mismo campo o en la “castronería” de Laguna Blanca- entre los meses de diciembre y abril. Con los materiales recibidos planeó construir un potrero que le permitiera realizar un “servicio diferenciado” entre sus majadas, juntando a todas las ovejas Linca con un determinado carnero, mientras que en otro mantendría a los ovinos Merino con machos de su misma raza, en función del tipo de lana que espera obtener.

Con esa salvedad, lo que proponen las artesanías es la coexistencia de ambas majadas, o con otro tipo de producciones, a una escala mucho más reducida, con el fin de facilitar el acceso al tipo de fibra que demandan y que cada vez resulta más difícil de conseguir.

4.3. Otros programas de repoblamiento en la región

Sin ahondar en una descripción exhaustiva, me interesa rescatar, a modo de ejemplo, tres programas de repoblamiento ovino, desarrollados entre 2015 y 2017 por distintas iniciativas estatales, con foco en la raza Merino, “puras” o de “pedigrí”.⁶¹

Uno de ellos fue el proyecto “Repoblamiento Ovino y Fortalecimiento Territorial de las Comunidades Mapuches de la Región Sur de Río Negro”, implementado en 2015 por el Programa Post-Emergencia y el MAGyP de Río Negro, el cual contó con un fondo de \$17 millones, en su mayoría aportados por el Programa, en tanto la provincia contribuyó con \$3 millones. Éste contempló la compra de 7500 vientres y 300 carneros de raza Merino Multipropósito, provenientes de Chubut y Santa Cruz, a ser distribuidos en “módulos familiares” de 50 ovejas y 2 carneros entre las familias beneficiarias de siete comunidades originarias y cuatro grupos asociativos no formales de la zona. A su vez, recibieron perros pastores y materiales de inversión predial para la instalación de cobertizos y corrales (*Gobierno de la Provincia de Río Negro*, 24-04-2015).

Ese mismo año, el MAGyP provincial también puso en marcha el “Programa de Recuperación del Stock Ovino y Caprino”, con un fondo de \$20 millones, orientado a pequeños/as productores/as de la Región Sur con una majada inferior a las 300 cabezas. Desde esta iniciativa, se compraron 7.500 borregas Merino en Neuquén, Chubut y Santa Cruz, para ser distribuidos en módulos de 25 ejemplares (*Río Negro*, 8-04-2015).

Tanto este programa como el anterior fueron implementados satisfactoriamente, con un amplio número de beneficiarios/as. La diferencia entre ambos es que éste último contempló la devolución de la misma cantidad de animales concedidos, luego de un período de dos años de gracia, con la entrega anual de cinco ovejas entre 2017 y 2021. Hasta el momento se realizaron dos devoluciones, en 2017 y 2018, con excelentes resultados, mientras que los ovinos recibidos fueron entregados, también en lotes de 25 ovejas, a otros/as productores/as (*Río Negro*, 25-03-2018).

Otro proyecto fue el desarrollado entre 2016 y 2017 por el Centro de Desarrollo Genético Ovino, instalado en el Instituto de Investigaciones Biotecnológicas de Chascomús (Buenos Aires), dependiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas y la Universidad Nacional de San Martín. Focalizado en la utilización de biotecnología reproductiva y mejoramiento genético, con el fin de lograr una mayor y más eficiente recuperación ganadera en Patagonia, contó con una inversión superior a los \$10 millones por parte del Programa Post-Emergencia.

Desde allí se estableció la producción de semen y embriones de animales con pedigrí o raza pura, seleccionados para responder a caracteres deseables como lana fina o buen peso, para ser entregados a productores/as afectados por la Emergencia Agropecuaria y registrados previamente en el programa (*Télam*, 27-08-2016). En relación a las preferencias ovinas, Río Negro se inclinó por el uso de las razas Merino Australiano y Corriedale (*El Cordillerano*, 30-06-2014).

Este proyecto fue lanzado en 2014, aunque comenzó a desarrollarse en 2016, previendo la producción de 300 embriones y 1000 dosis de semen. No obstante, su origen se remonta al año 2011, producto de una iniciativa impulsada por el IICA, el MAGyP y la UCAR. Bajo el nombre “Centro Nacional de Referencia y Desarrollo Genético Ovino”, con una primera etapa de ejecución de tres años y un costo estipulado en más de U\$6 millones, se planteaba como objetivo general:

⁶¹ El término pedigrí, o pedigree, refiere al documento que acredita la genealogía de un animal doméstico, donde se certifica su pertenencia y pureza racial.

“Contribuir a la recuperación y reactivación de la ganadería ovina de Argentina, con énfasis en la producción especializada de carne, mediante la obtención y distribución de material genético de alta calidad para mejorar los estándares de producción que respondan a los lineamientos de política nacional y exigencias del mercado interno e internacional” (IICA-PROSAP, 2011:11).

El foco en la producción cárnica radicaba en que, inicialmente, el área de trabajo comprendía a las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Corrientes, Entre Ríos y Salta, que representaban es ese entonces cerca del 22% del stock ovino nacional. Éste contemplaba la conformación de un banco de germoplasma, la producción de embriones y distribución de material genético en las zonas priorizadas, a partir de ovinos de “pedigrí” y “razas puras carniceras” (IICA-PROSAP, 2011: 14 y 21). Sin embargo, el decreto de la Emergencia Agropecuaria ese mismo año, así como el financiamiento recibido por parte del Programa Post-Emergencia, posiblemente condicionaron el cambio hacia la región patagónica y la producción de lanas finas.

Por último, el segundo ejemplo mencionado, tal como su nombre lo indica, también contempló el trabajo con cabras, en particular la Criolla Neuquina, siendo esto algo inusual en los PDR de la región, razón por la que describiremos brevemente su recorrido institucional. Este animal, presente en los campos rionegrinos durante el siglo XX, con el tiempo presenció una drástica reducción, consecuencia del avance de la cabra de Angora, de modo que esta iniciativa significó su “reintroducción”, en palabras de quienes lo llevaron adelante.⁶²

En 2014, personal de la SAF y el INTA presentaron conjuntamente el proyecto “Seguridad alimentaria en productores familiares de Patagonia argentina: uso de recursos genéticos locales y adaptación al cambio climático” para trabajar en Río Negro con cabras criollas. Con una inversión inicial de \$1.200.000, gestionada ante los ministerios nacionales de Desarrollo Social y Trabajo, se compraron 1800 ejemplares en el norte de la Provincia de Neuquén, para ser distribuidas entre 60 familias de la zona de Comallo y Jacobacci, quienes recibieron un hato de 29 hembras y un macho.

Al igual que los otros programas, éste se orientó a la recuperación ganadera en los parajes más afectados por la ceniza, en este caso, con el fin de abastecer el consumo de carne familiar y comercializar el excedente de chivitos en el mercado interno. Asimismo, también contempló la devolución de la misma cantidad de cabezas entregadas.

La elección de este animal en particular se debía a su rusticidad, adaptación al ambiente, alta prolificidad, la amplia oferta de stock disponible para su compra y porque se trata de una raza multipropósito, productora de carne, leche, fibra (Cashmere) y cueros. Además, según datos obtenidos del “Campo Anexo Pilcaniyeu” del INTA, estas cabras mostraron un promedio de mortandad del 7%, mientras que la reducción de cabezas de las razas Merino y Angora osciló entre el 50 y 70% (*Patagonicom*, 7-07-2014).

Al año siguiente, y frente a los prometedoros resultados –el hato inicial se había duplicado y mostraba un índice de señalada superior al 110%–, el Gobierno de Río

⁶² El stock caprino nacional cuenta con alrededor de cuatro millones de cabezas, mientras que, en el norte de la Patagonia, los sistemas extensivos crían 700.000 cabras de razas locales, como la Criolla Neuquina y Colorada Pampeana, y 550.000 de raza Angora. La cabra Criolla Neuquina es principalmente productora de carne, aunque desde 2004 también comenzó a aprovecharse su fibra (Cashmere) como subproducto complementario, a partir de la esquila o peinado de los animales. En el norte de la Provincia de Neuquén, estos animales forman parte de un sistema productivo trashumante, que combina el pastaje en las tierras altas de la veranada y luego en las de invernada (Lanari et al., 2009).

Negro financió una nueva compra de cabras para la localidad de Comallo.⁶³ En 2016, la experiencia fue reconocida a nivel internacional y premiada con U\$ 15 mil por el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria (FONTAGRO), a lo que le siguió una declaración de interés por parte del Gobierno provincial (*Agencia Digital de Noticias*, 9-04-2016).⁶⁴ Finalmente, en 2017 obtuvieron financiamiento para una nueva compra de animales, ahora con fondos de Ley Caprina, que se distribuyeron entre las localidades de Comallo, Laguna Blanca y Mengué.⁶⁵

En simultáneo, se estableció un vínculo con el ME, desde donde se gestionaron otros proyectos subsidiarios para la elaboración de quesos con lecha de cabra, la cosecha de Cashmere para su procesamiento artesanal y capacitaciones en curtido de cueros, ofrecidos luego en el espacio de venta de la asociación.

Al comparar ambos casos, uno de los referentes del proyecto -técnico de la SAF-, compartió durante una entrevista los mismos reparos que las artesanas vivieron con la oveja Linca, frente a la dificultad de conseguir financiamiento para las producciones criollas, producto del desprecio al que suelen estar asociadas:

Toda esa cuestión sigue todavía y eso impacta un poco en la aprobación de los proyectos. Esas discusiones aparecen en las mesas de la Ley Caprina, de la Ley Ovina. Nosotros sabíamos eso y no evitamos esas discusiones, pero nos resultó más fácil, para el momento de financiar, ir al sector no agropecuario, a Desarrollo [Social] y a Trabajo. Y a ellos les gustó la idea, lo planteamos como Auto-Empleo Campesino y como garantizar la comida, digamos. Y, bueno, como una solución local a problemas concretos, como un aporte desde lo local, desde los saberes, desde la genética, a la resiliencia al cambio climático. Por eso ganamos el Premio FONTAGRO [...]. El éxito ha sido ese, recuperar lo local y los saberes campesinos [...]. Hicimos una presentación del proyecto de las criollas y nos dijeron que era inédito en el mundo buscar una solución en lo local y no importar sangre de otros lados para solucionar los problemas concretos (Técnico de la SAF, año 2017).

Como estrategia para sortear estas limitaciones, se decidió que la temática ingrese en agenda desde el “sector no agropecuario”, al margen de las discusiones sobre razas criollas o especializadas. Por otro lado, luego de ganar el premio FONTAGRO, el reconocimiento y visibilización obtenidos les permitió acceder a las líneas de

⁶³ Los índices reproductivos (parición y destete) de la raza Merino en Río Negro son bajos, con una señalada del 55-60%, en tanto para la cabra de Angora llega al 80% (Musi y Losardo, 2015).

⁶⁴ El FONTAGRO es un mecanismo de cooperación regional, integrado por 15 países, dedicado a la promoción de la innovación en la agricultura familiar, la competitividad y la seguridad alimentaria. Fue creado en 1998 y su sede se encuentra en Washington, Estados Unidos. Fuente: <https://www.fontagro.org/>.

⁶⁵ El Régimen para la Recuperación, Fomento y Desarrollo de la Actividad Caprina, más conocido como Ley Caprina, es un programa creado en 2006 mediante la Ley Nacional N° 26.141 y dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Nación. Desde allí se proporcionan fondos específicos a las provincias, previa adhesión a la ley, para financiar ANR, créditos y asistencia técnica.

financiamiento de desarrollo rural más convencionales, como Ley Caprina o el plan de repoblamiento provincial, algo improbable para una producción criolla años atrás.

4.4. Problematización de cuestiones y su inserción en las agendas

En los apartados anteriores se describió el devenir de los PDR, vinculados a la ganadería ovina en una provincia del norte de la Patagonia. A continuación, para analizar el lugar asignado a las producciones criollas, retomamos la propuesta metodológica de Oszlak y O'Donnell (1995) de seguir la trayectoria de una cuestión socialmente problematizada, con foco en su surgimiento, desarrollo y eventual resolución. En este caso, ésta paso de la invisibilización al “redescubrimiento”, seguido por estudios de caracterización hasta finalmente ser abordada desde un PDR.

En primer lugar, puede mencionarse que las producciones ganaderas de origen criollo sufrieron una permanente invisibilización, desde el siglo XIX en adelante, producto del avance de la “merinización” y el fomento del mestizaje, donde disminuyeron en forma vertiginosa (Giberti, 1954; Calvo, 1978). En este sentido, la temática fue un problema ausente y/o suprimido de la agenda pública, que caló profundamente en las representaciones sobre los sistemas productivos patagónicos, como exclusivamente exportadores de lana Merino (Reising et al., 2011).

Entrada la década del 2000, diversas instituciones de desarrollo rural comenzaron a trabajar en forma más sistemática con grupos de artesanas en Patagonia, con el fin de generar ingresos complementarios a partir de la venta de productos realizados con materias primas de la región, en un contexto de revalorización de técnicas y saberes locales (López et al., 2013). Ejemplo de ello fue el auge de espacios dedicados a la comercialización de tejidos artesanales, con una destacada influencia del turismo nacional e internacional en la zona como potencial consumidor (Rotman, 2011). El incremento en las ventas, no obstante, se vio amenazado por el limitado aumento de la producción que, según artesanas de Río Negro y Chubut, se debía a que no se llegaba a satisfacer la demanda de vellones requerida (Li et al., 2008; Zubizarreta y Campos Salvá, 2010).

Frente a esta situación, técnicos/as y artesanas se dedicaron a evaluar los tipos de lana existentes, en función de lo que consideraban más apropiado para el trabajo textil artesanal. Pese a una mayor apertura y sensibilización de los equipos técnicos hacia los saberes locales, la mención respecto a la presencia de ovinos Linca no fue inmediata. Por el contrario, predominaban comentarios como el de que las abuelas o “los productores siempre la tenían”, remitiendo en general a un tiempo pasado.

Más tarde, algunas artesanas indicaron que aún las mantenían en sus campos, habilitando así a su “redescubrimiento” (López et al., 2013:303) por parte de las instituciones. Entre las posibles explicaciones sobre la estrategia adoptada, puede mencionarse la persistente visión de los ovinos criollos como resabios del pasado que debían desaparecer, en consonancia con otros conocimientos de los pueblos indígenas, que también se ocultaron o silenciaron por miedo a la discriminación (Briones, 1998).

Una vez acreditada su presencia, tanto en Río Negro como en Chubut, desde INTA se realizó una caracterización fenotípica de esta oveja, con el fin de recabar información (Reising et al., 2008; Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008). De este modo, la temática ingresó inicialmente en la agenda académica de la institución, antes que en la agenda política (Nogueira, 2015).

Sin embargo, esto no impidió que esté exenta de resistencias, que buscaron limitar su desarrollo. En este sentido, se observaron tensiones entre el Grupo de Genética y

Reproducción y la AER INTA Bariloche, cuyos técnicos/as se mostraron favorables al trabajo con animales de origen criollo, en contraposición a una opinión mayoritaria, al interior de la institución, que se oponía fuertemente. Asimismo, personal de la AER comentó que solían recibir llamados telefónicos, u otro tipo de interpelaciones, por parte de productores de la zona, cuestionando su abordaje.

Estas tensiones, siguiendo a Cobb y Elder (1972 y 1983, citado en Aguilar Villanueva, 1993), no son necesariamente negativas, ya que la conflictividad puede incidir en forma positiva en el alcance y visibilidad de un problema, impulsando su posicionamiento como asunto público, a diferencia de otros inofensivos, circunscriptos al ámbito local y que pasarán inadvertidos. Por esto, es destacable cómo distintos actores del territorio sintieron la necesidad de transmitir su disconformidad respecto al trabajo con ovinos criollos, cuya posibilidad de concretarse resultaba cada vez más probable.

El trabajo continuó con la propuesta de los “Centros de Producción y Multiplicación”, impulsada por el INTA, con ovejas ubicadas en campos comunitarios. Como mencionamos anteriormente, si bien se presentaron proyectos en búsqueda de financiamiento en organismos nacionales e internacionales, ninguno logró aprobarse. Esto marca una notable diferencia con Chubut donde, desde 2005 en adelante, cuentan con fondos para el trabajo con ovejas Linca, siendo que también tienen una gran producción de lanas finas para exportación. Sobre este tema, y comparando la situación entre ambas provincias, una investigadora de INTA comentó:⁶⁶

Tienen mucho trabajo de terreno ellos, y los de la Subsecretaría [de Agricultura Familiar] están trabajando junto con los de INTA, entonces es como otra línea de laburo. [...] También ahí hay mucha diferencia. Yo hablaba con los chicos de Esquel, Ley Ovina en Chubut les financia todo. Piden para comprar animales Linca, les compran; piden para mejoras prediales, les hacen. Acá lo rechazaron, ¿por qué? No sé, porque piensan que acá es nada más que Merino, pero en la provincia, no en el INTA. Entonces hay diferencias que hay que también considerar, hay que buscarle la rendija al asunto (Investigadora EEA Bariloche, año 2013).

Aún sin el financiamiento necesario, dos “Centros” se pusieron en marcha en Dina Huapi y Comallo, sumado a la castronería de Laguna Blanca. El esquema de trabajo propuesto fue diseñado en forma participativa por técnicos/as y artesanas, aunque, en retrospectiva, desde el ME se señalaron diferencias respecto al plan original. Una de las artesanas entrevistadas, responsable de una de las parcelas, comentó su impresión:

El tema de las Linca fue... era necesario el tema de la lana, en ese tiempo era más difícil conseguir la lana para hilar, la gente necesitaba vellones y todo

⁶⁶ Esta tesis no tiene por objeto realizar un análisis comparativo, aunque sí resulta interesante destacar el caso de Ley Ovina y la posibilidad de acceder (o no) al financiamiento según de qué región se trate, teniendo en cuenta que, hasta el inicio de PRODERPA en 2010, fue el único PDR o herramienta de apoyo de la ganadería ovina. En base a esto, futuros análisis podrían abocarse a indagar en los diversos imaginarios alrededor de la producción ovina en las provincias patagónicas, observado sus similitudes, diferencias y el impacto en el acompañamiento –o la falta de él– a ciertas iniciativas productivas.

eso, pero me parecía muy complicado a mí el tema de tener ovejas, no me cerraba el tema de las ovejas. A mí me parecía que con ir a comprar, con el tema del Banco de Lana me parecía resuelto. Ir y comprar en distintos lugares buena lana, eso me parecía mucho más simple que las ovejas, que el centro demostrativo... Eso ya era para mí más show institucional del INTA (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Como se desprende del comentario anterior, se debía responder a la demanda de vellones por parte de las artesanas, lo que permitiría incrementar la oferta de prendas, considerando el constante aumento de ventas en el ME. No obstante, las instituciones involucradas diferían en cómo abordar esta problemática. Para el ME, en especial para su Comisión Directiva, el problema se resolvía con la compra de fibra a productores/as de la región, para así abastecer al *Banco de Lana*. Desde INTA, en cambio, se proponía un plan integral que contemplara el estudio, rescate y revalorización de los recursos genéticos locales (RRGGLL), como los ovinos criollos, así como de las técnicas y saberes locales asociados a su conservación y uso (Lanari et al., 2012). En el proyecto original se había planteado trabajar en los “Centros”, así como en los predios de algunos/as socios/as, aunque el limitado presupuesto disponible obligó a centrarse únicamente en los primeros, habilitando así el inicio del trabajo y una mayor visibilización de este tipo de ovinos. No obstante, luego de que los “Centros” fueran desmantelados, desde el ME se interpeló la idea y el esquema de trabajo propuesto:

Nunca me cerró la propuesta del INTA cuando dijo “Vamos a tener dos lugares”, que no eran de nadie y que eran parcelas comunitarias, que es muy difícil de trabajarlas [...]. Yo la de Comallo, esa parcela la vi pero clarísimo que jamás nadie iba a sacar nada de ahí [...]. Este concepto de lo comunitario es muy difícil de llevar adelante. No es individualismo, pero uno está peleando por su propio campo, para salir adelante con sus propios animales, ¿qué le voy a ir a cuidar las ovejas a quién? [...]. Estas parcelas comunitarias, ¿en dónde han salido adelante? (Artesana, 40 años, año 2016).

La frase anterior hace hincapié en las tensiones surgidas a partir del trabajo en parcelas comunitarias “que no eran de nadie”, focalizando en las dificultades que surgen al plantear un proyecto colectivo donde terminan primando estrategias individuales o la falta de compromiso. Otras artesanas, en cambio, lo que criticaron fue la inviabilidad de desarrollar esta iniciativa en otros campos, exigiendo que las mujeres se trasladen de su vivienda y sin resolver la forma de transporte. Además, remarcaron que las ovejas Linca suelen permanecer cerca de casa, constituyendo así parte de su producción doméstica, donde la unidad residencial coincide con la unidad productiva (Harris, 1986). Por tal motivo, plantear su deslocalización hacia otro espacio no era factible.

En este contexto, cabe preguntarse por qué técnicos/as del INTA, sensibles a las demandas de la población local y al trabajo con ovinos criollos, propusieron tal estrategia, a primera vista contradictoria. Volviendo al análisis del proceso de formación

de agenda, diversos autores reconocen que la forma en que se define un problema público debe ser aceptable para el público y políticamente tratable para el gobierno, adecuándose a una serie de restricciones. En consecuencia, la definición del problema y las soluciones aceptables, construidas por el gobierno, con frecuencia son diferentes a la de los/as afectados/as, producto de negociaciones con diversos actores para posibilitar su ingreso en la agenda (Aguilar Villanueva, 1993; Elder y Cobb, 1993).

En relación al caso analizado, si bien la propuesta de deslocalizar una producción doméstica pudo no ser la más acertada, es posible que, en ese momento, haya sido la más aceptable para posicionar una temática invisibilizada y menospreciada (Lanari et al., 2012). Por el contrario, la idea de que las majadas Merino-Linca pudieran coexistir, ya sea en las UDs de los/as socios/as o en el campo experimental de la institución, no habría sido bien recibida o ni siquiera tomada en cuenta. En este sentido, una investigadora de INTA dio cuenta de los primeros años de trabajo para posicionar esta temática, así como las tensiones surgidas al plantear un modelo distinto al agroexportador:

Si alguno hubiera sabido lo que estábamos haciendo, capaz que no lo podíamos hacer, porque en esto sí hay una contradicción [con lo trabajado en la institución] y, de alguna manera, nuestro trabajo es pionero en ese sentido, de valorar algo local. Después, ahora se está haciendo en varias partes del país (Investigadora EEA Bariloche, año 2013).

Pese a las estrategias desplegadas, la primera experiencia formal de trabajo con ovinos criollos en Río Negro no logró ingresar en la agenda institucional, derivando así en un “proceso fallido de formación de agenda” (Casar y Maldonado, 2008:4). No obstante, sí se insertó en la agenda académica de instituciones de ciencia y técnica de la zona, mientras que, con el tiempo, fue cobrando cada vez más visibilización. Dicho de otra manera, la temática ingresó en la agenda sistémica y se mantuvo como un problema latente en un “bote de basura” (Elder y Cobb, 1993), hasta el momento apropiado para su ingreso en la agenda, de modo que, año tras año, las artesanas continuaron buscando líneas de financiamiento para su ejecución. Sobre esto, una de ellas compartió:

Quedó ahí presente el tema, de que no nos salía nada de lo de las ovejas Linca, acordate, ¿cuántos [proyectos] hemos presentado en Ley Ovina? [...] Nunca nos salía... Para mí era porque no había oportunidad (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Tiempo después, la erupción del volcán y el decreto de la Emergencia Agropecuaria abrieron el camino a otras y necesarias discusiones, respecto a la producción ganadera en Patagonia Norte. Teniendo en cuenta que, luego del 2011, el stock de animales disminuyó en más de un 50% -70% en las zonas más afectadas-, se impuso la necesidad de indagar en los distintos factores que provocaron tal situación, considerando que:

“se deben contemplar otros aspectos del modelo productivo que hace cuestionar sobre las especies criadas y las razas promovidas para la región, mejoradas en cuanto a fibra, pero debilitadas en cuanto a rusticidad y

prolificidad y enfocadas al mercado externo. Asimismo, es necesario tener en cuenta los problemas económicos derivados de la especialización productiva (producción de fibra vinculada al modelo agroexportador) en contraposición con una economía que garantice la seguridad alimentaria de sus habitantes” (Muzi y Losardo, 2015:269).

Sobre esta misma discusión, el técnico responsable del repoblamiento con cabras criollas, cuestionó los principios que guían al trabajo ganadero en Patagonia, centrado casi exclusivamente en el monocultivo de fibras:

A mí me parece que tenemos un problema de razas y de objetivos productivos. Hace 40 años que venimos afinando la fibra para venderla mejor al mercado internacional, pero [...] cuando vos afinás la lana o el pelo y lo llevás a un punto de fragilidad, o en cuanto a la reproducción o la resistencia a la adversidad climática, ponés en riesgo la seguridad alimentaria [...]. En ese sentido, la ceniza fue un antes y un después, de muchas verdades que creíamos que eran así y que yo creo que hay que ponerlas en tela de juicio. [...] Se te muere el 60, 70%, y de la especie de al lado se muere el 7%... algo hay que mirar de eso (Técnico de la SAF, año 2017).

Este contexto habilitó a la discusión de una variedad de propuestas, que buscaron obtener fondos del principal PDR vigente –el Programa Post-Emergencia-, orientadas muchas de ellas a la diversificación productiva de las UD, en pos de una mayor sostenibilidad económica y ambiental. A modo de ejemplo, además de la compra de ovinos Linca, entre los otros proyectos aprobados pueden encontrarse también emprendimientos para la cría de animales de granja o de gallinas ponedoras (*Gobierno de la Provincia de Río Negro*, 8-05-2015).

Para las artesanas, ese período representó una “oportunidad de elección” (Elder y Cobb, 1993:98), ese momento coyuntural que –bien aprovechado- permite el ingreso de nuevos problemas en la agenda. Además, al tratarse de un asunto latente que pudo posicionarse en la agenda institucional en el marco de la Emergencia Agropecuaria, da cuenta de que la crisis vivida, producto de la catástrofe natural originada por el volcán, funcionó y fue utilizada como “mecanismos de disparo”, en palabras de Aguilar Villanueva (1993:35). Esto sirvió para aumentar la atención sobre un problema, permitiendo discutir en ámbitos gubernamentales otro tipo de iniciativas productivas, algunas de las cuales lograron ingresar en la agenda de los PDR.

Asimismo, también posibilitó que las artesanas pudieran desarrollar un proyecto acorde a sus necesidades y en sus propios términos, es decir, con las ovejas Linca en su misma UD y con infraestructura para mantener a las majadas separadas, en el caso que tuvieran que coexistir con ovejas Merino. Respecto a esto, la artesana, en su momento encargada de las ovejas de Dina Huapi, reflexionó:

A mí me parecía siempre que darle a la gente las ovejas, aunque sea esto que fuera individual, o sea, esto que estabas beneficiando a una persona, las iba

a saber cuidar, iba a saber hacer su grupo de ovejas, su majada, y que con esta propuesta de que después le podía dar o devolver ovejas a otro vecino y así multiplicar, me parecía mucho más práctico que lo que era la propuesta del INTA [...]. La propuesta de los alambrados y exigirle a la gente que haga los alambrados y potreros, y que empiece a tener un buen manejo, me parece una propuesta superadora, pero basada sobre la realidad (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Sin embargo, éste fue un único proyecto aprobado con ovinos criollos y con un limitado presupuesto, distinto a lo que ocurrió con el repoblamiento de la raza Merino. Respecto a esto, desde los estudios sobre políticas públicas se indica que otro abordaje posible al tema es a través del análisis de la asignación de recursos –humanos y económicos– por parte de las autoridades, dando cuenta de la jerarquización de políticas frente a los acotados márgenes políticos y financieros (Lahera Parada, 2002; Nogueira y Urcola, 2013).

En este sentido, mientras el proyecto con ovejas Linca recibió poco más de \$800.000, los otros tres -mencionados en el apartado anterior y volcados casi exclusivamente al trabajo con la raza Merino-, contaron con una inversión cercana a los \$50 millones, aportados tanto por el Programa Post-Emergencia como por el Gobierno de la Provincia de Río Negro. Esto, a su vez, da cuenta de la desigual representación de intereses de ciertos grupos y temas, por sobre otros (Lahera Parada, 2002)

Por otro lado, respecto a por qué hubo un único proyecto de este tipo, es necesario destacar que, si bien en el Departamento de Pilcaniyeu esta problemática recibió atención gubernamental y estuvo en condiciones de solicitar financiamiento, en otras localidades de la provincia no, pese al interés de la población local. En relación a este trato desigual, me interesa rescatar una situación vivida durante la asistencia ante el “Comité de Evaluación Provincial” del Programa Post-Emergencia.

Luego de la defensa del proyecto sobre ovejas Linca, artesanas de la Cooperativa “Gente de Somuncura”, quienes a su vez comercializan sus productos en el ME (Ver apartado 3.3.1), también presentaron una propuesta, solicitando fondos para mejoras de inversión predial y de sus condiciones de trabajo. En ese momento, una de ellas compartió que, en un principio, como organización tuvieron la intención de que parte del financiamiento se destinara a la compra de ovejas Linca, a las que denominan Pampa. A modo de justificativo, mencionaron que esto les permitiría comenzar a autoabastecerse de fibra y así evitar la compra de lana top, cuyo elevado costo ponía en riesgo el desarrollo de la actividad.

Sin embargo, la idea se interrumpió debido a que una técnica del INTA local “no las dejó”. En palabras de las artesanas, esta persona argumentó que la introducción de ovejas criollas significaría “un retroceso” y un “peligro de contaminación” de las majadas Merino, más aún “después de todo el trabajo realizado” por la institución en la zona. Después de este breve comentario, continuaron recorriendo los puntos nodales de su proyecto y ninguno de los presentes, tanto de la UEP, UCAR o INTA, hicieron alguna mención al respecto.

Esta experiencia, lejos de pensarse como un caso aislado, debe ser interpretada como un emergente de representaciones que tienen una gran profundidad histórica en el país, respecto al desprecio y desconocimiento asociado a las razas criollas. Por tal motivo, es interesante analizar qué factores posibilitaron una inserción diferencial de temáticas en

la agenda de los PDR, considerando que en el área de influencia del ME pudo aprobarse un proyecto de estas características, mientras que en los Departamento de 9 de Julio y 25 de Mayo –área de trabajo de la cooperativa- no.

Volviendo a los debates clásicos sobre el proceso de formación de agendas, según Cobb y Elder (1972 y 1983, citado en Aguilar Villanueva, 1993) deben cumplirse tres requisitos para que un asunto logre ingresar: debe ser objeto de atención del público, quienes consideran que se requiere algún tipo de acción y que esa es una tarea que compete a una entidad gubernamental. A su vez, como mencionamos anteriormente, la conflictividad es un factor que también puede incidir.

En este sentido, y a diferencia del ME, en el caso de la Cooperativa “Gente de Somuncura”, la temática alrededor de los ovinos Linca o Pampa no contaba con una trayectoria previa. Tampoco podríamos decir que era un asunto socialmente problematizado, en los términos planteados por Oszlak y O’Donnell (1995), ya que, para ese grupo, la producción ovina no formaba siquiera parte de su esquema de trabajo. De hecho, históricamente resolvieron el acceso a materias primas a través de la compra de vellones procesados en forma industrial. No obstante, cabe preguntarse sobre el rol de los/as técnicos/as al momento de habilitar o suprimir las cuestiones a abordar, más aún cuando su aceptación y acompañamiento es bienvenido, mas no una condición o requisito para su desarrollo.

Por último, si bien en el Departamento de Pilcaniyeu el trabajo con ovinos Linca ingresó en la agenda institucional, el tema perdió vigencia una vez finalizado el Programa Post-Emergencia y se interrumpió totalmente luego de la baja del técnico de Cambio Rural, quedando nuevamente sin ningún tipo de financiamiento ni acompañamiento técnico. Esta discontinuidad, producto de la falta de una política unificada de desarrollo rural, es señalada por distintos autores (Manzanal, 2002; Lattuada, Nogueira y Urcola, 2015), en tanto su impacto en producciones subalternas, como en este caso, puede significar su total suspensión.

En conclusión, podemos decir que esta temática, luego de una fugaz participación en la agenda institucional, pasó a formar parte de una pseudo-agenda (Cobb, Ross y Ross, 1976), entendiéndose por esto a cuestiones que, pese a ser socialmente problematizadas y formalmente aceptadas, cuentan con una desigual y más limitada atención gubernamental.

Una situación distinta ocurrió con la producción de cabras criollas, que sí ingresó en forma plena a la agenda institucional de los PDR, a partir de su incorporación al plan ganadero provincial y al “Programa de Recuperación del Stock Ovino y Caprino”, con la correspondiente asignación de partidas presupuestarias para su desarrollo. Si bien no es el objeto de esta tesis, puede resultar útil dar cuenta de las principales diferencias entre ambas experiencias, con el fin de esbozar una posible explicación.

En el caso de las cabras criollas, quienes llevaron el proyecto adelante destacaron principalmente el hecho de haber contado con una amplia documentación sobre sus particularidades, tal como puede observarse en las distintas publicaciones que existen al respecto (Lanari, 2004; Lanari et al., 2009). Esta interpretación coincide con estudios que reconocen la importancia de contar con conocimientos y evidencia relevante para posicionar un asunto como prioridad en la agenda, así como para justificar (o no) una intervención (Aguilar Villanueva, 1993).

Además, se trata de una raza multipropósito, reconocida por la FAO, adaptada al medio y con una alta tasa de reproducción, en tanto su producción se orienta fundamentalmente a satisfacer el consumo familiar y demandas del mercado interno. Por otro lado, la disponibilidad de cabezas para su compra en la Provincia de Neuquén, así como la devolución de animales por parte de los/as mismos/as productores/as,

permitieron proyectar un trabajo a largo plazo. Finalmente, el proyecto no se argumentó desde lo productivo, sino desde la seguridad alimentaria, de modo que la forma en que se enmarca explícitamente una cuestión también parece influir en ayudar o dificultar su ingreso en agenda. Estas características, sumadas a la visibilidad obtenida luego del reconocimiento internacional, posibilitaron su ingreso y consolidación en la agenda institucional de la región.

Por el contrario, es escasa la información alrededor de la oveja Linca, más allá de la caracterización de su fibra. A modo de ejemplo, las artesanas mencionaron que muchas de sus ovejas sobrevivieron al impacto de la sequía y la ceniza, dando cuenta de su rusticidad y resiliencia, similar a lo mencionado con las cabras criollas. No obstante, al momento no se cuentan con datos fehacientes sobre tal particularidad, ni mayor información sobre sus índices productivos. Otro factor que dificulta su posicionamiento es que se trata de una producción de mujeres, en cercanías del hogar y a muy baja escala, por lo que, frente a la desigual valoración de actividades entre los sexos, el trabajo productivo que ellas hacen dentro del ámbito doméstico –así como el tipo de producción que lleven adelante- suele permanecer invisibilizado (Harris, 1986).

Su reducido stock también impide, al menos por ahora, la realización de un proyecto mayor, teniendo en cuenta que, sobre un plan original de 100 vientres, sólo pudieron comprarse 55 Linca y la diferencia debió cubrirse con ovejas Merino. A su vez, este animal encarna lo “no deseable”, siendo un potencial contaminante para el modelo productivo dominante, que sigue siendo la producción de fibra finas. En este sentido, una de las mayores diferencias entre ambas experiencias es que la ganadería caprina ocupa un lugar secundario en Río Negro, por lo que, en tanto alternativa para la diversificación, puede coexistir y no tensiona –al menos del mismo modo- con otras producciones.

Indagando en mayor profundidad en el *Plan Ovino y Caprino de la Provincia de Río Negro* (2015), y pese a su nombre, éste hace una breve mención a la producción de cabras, dando cuenta que se va a trabajar en su recuperación, aunque sin nombrar a las razas sobre las que efectivamente se va a intervenir. Esta falta de aclaración permite suponer –tal como se corroboró en la práctica-, que se trabaja tanto con cabras criollas como de Angora. En cambio, en el caso de la ganadería ovina se destaca su perfil lanero de exportación, con un predominio del 95% de la raza Merino, mientras que la carne representa un subproducto para consumo familiar y venta en el mercado interno.

Luego de analizar las consecuencias de la Emergencia Agropecuaria y la dependencia a un único producto, el objetivo actual tiende a convertir el modelo lanero en doble propósito (lana fina y carne), a partir de la cruce de la oveja Merino con razas carniceras. En este contexto, la intervención estatal se orientó a ejecutar programas de mejoramiento genético, tal como propone el mencionado *Plan*.

Para esto, se incorporarán “animales de mérito genético” y “reproductores superiores”, de origen nacional o importado, señalando como ejemplo al Merino Multipropósito, Merino Puro Registrado o “animales puros de pedigree”, lo que permitirá incrementar la “calidad genética” y “progreso genético” del ganado (2015:33). En un lugar opuesto se ubicarían las majadas sin planes de mejoramiento previo, donde “no existe un proceso de selección de animales y el progreso genético es bajo”, siendo necesario la introducción de “reproductores mejoradores” y la eliminación de “animales con defectos raciales importantes” (2015:34).

De este modo, la política ganadera provincial, que también compromete en sus lineamientos a los PDR nacionales que se ejecuten en el territorio, se construye en torno a un campo semántico que retoma nociones como “progreso genético” y “mérito”. En simultáneo, los animales que no responden a esta norma sólo son reconocidos por sus

“defectos” (color o grosor de la fibra, etc.) y deben ser eliminados. Éstos son identificados como un ganado sin proceso de selección, desconociendo así las prácticas y representaciones de quienes se encargan de su cuidado, o las diversas formas de clasificación de la lana que guían, por ejemplo, el trabajo de las artesanas. Pese a esto, las mujeres pudieron mantener a sus ovejas, al menos en los márgenes del Estado (Das y Poole, 2008), escapando de los intentos de homogeneización de la producción.

Nuevamente, cabe mencionar que estas iniciativas no buscan reemplazar la producción Merino con ovejas Linca, así como tampoco las cabras criollas reemplazarán a la Angora, sino que se expresaron en favor de su coexistencia. Respecto a esto, ninguno/a de las/os 10 participantes del repoblamiento señalaron haber sufrido algún cruzamiento indeseado, dando cuenta de la viabilidad de un manejo diferencial de las majadas en un mismo predio, con la infraestructura y acompañamiento técnico correspondiente.

Sin embargo, siguen operando ciertas visiones respecto al ganado, donde la presencia de algunos es legitimada y habilitada, a diferencia de otros que no estarían permitidos. En tanto problema público, cada definición se identifica como una construcción social que depende tanto de hechos como de las ideas, creencias y valores a las que están asociadas (Aguilar Villanueva, 1993; Elder y Cobb, 1993; Lahera Parada, 2002). En este caso, las inclusiones y exclusiones de la agenda –a lo que también podemos sumar su permanencia en la misma– suelen apoyarse más en los prejuicios alrededor de las razas criollas, en comparación a la valoración positiva que reciben las razas exóticas, en términos económicos y simbólicos, a pesar de las críticas que puedan mencionarse.

4.5. Síntesis del capítulo

Este apartado recorrió los PDR implementados en Argentina y Patagonia, deteniéndose en las experiencias de trabajo con ovinos Linca en las provincias de Río Negro y Chubut. En el caso de Río Negro, producto de la articulación entre ONGs e instituciones estatales, se implementaron dos proyectos que buscaron responder a la falta de “lana de calidad artesanal” (Monzón et al., 2012).

Respecto al desarrollo e inserción de la problemática del ganado criollo en las agendas de los PDR, pudimos observar que, inicialmente, se trató de un tema invisibilizado, que permaneció ausente y fue suprimido de la esfera pública. A esto le siguió el “redescubrimiento” de la oveja Linca, por parte de las instituciones de desarrollo, en un contexto de revalorización de las técnicas y saberes locales. A continuación, el animal fue estudiado por las instituciones públicas, de modo que ingresó en la agenda académica y cobró visibilidad, posicionándose así en la agenda sistémica. Luego, se buscó financiamiento para su desarrollo, aunque los proyectos presentados fueron sistemáticamente denegados.

Hacia 2014, las artesanas del ME finalmente lograron obtener financiamiento del principal PDR vigente en la región. Su ingreso en la agenda pública ocurrió en el marco de la Emergencia Agropecuaria, decretada por la erupción de un volcán, por lo que este evento funcionó como “mecanismo de disparo”. A su vez, este fenómeno habilitó espacios de discusión sobre nuevas alternativas productivas, teniendo en cuenta que más de la mitad del stock ganadero se había perdido. Sin embargo, una vez finalizado el programa, el trabajo con los ovinos Linca se interrumpió, pasando así a formar parte de una pseudo-agenda, sin recursos comprometidos para su desarrollo.

Situación distinta ocurrió con el abordaje de las cabras criollas que, pese a que en el pasado también habían sido despreciadas, con la Emergencia Agropecuaria se

financiaron diversos proyectos para su reintroducción en la Provincia de Río Negro. Finalmente, esta temática logró ingresar en forma plena en la agenda pública provincial. Entre las posibles explicaciones sobre esta desigual valoración del ganado criollo, podemos mencionar que, si bien las consecuencias del volcán habilitaron nuevas alternativas productivas, esto no modificó la orientación del modelo lanero dominante. En este sentido, la ganadería caprina se mantuvo como una producción secundaria, por lo que no generó mayores cambios o repercusiones, a diferencia de los ovinos criollos, que vieron reforzados los discursos sobre su potencial contaminación a las razas exóticas.

CAPÍTULO V

Las destinatarias

5.1. La población objetivo

En los estudios sobre políticas públicas, se indica que la forma en que es definido un problema público constituye un factor clave, que incide tanto en su inserción en la agenda como en su futuro abordaje, al tiempo que genera consecuencias sobre la vida de las personas (Aguilar Villanueva, 1993). Respecto a esto último, debe considerarse que las políticas, además de ser herramientas de intervención social creadas para administrar y regular a las sociedades contemporáneas, también se ocupan de dar forma y organizar la manera en que nos comportamos como individuos. Sin embargo, tal como asegura Shore (2010), no se trata simplemente de que asignen identidades, sino que éstas operan en la construcción de nuevas categorías de subjetividad, desde donde los sujetos son objetivados, clasificados y regulados, mientras se encuentran inmersos en un proceso del cual tienen escaso control o no son totalmente conscientes.

Pese a esto, los sujetos mantienen cierto margen de agencia, que les permite hacer uso, transformar o impugnar esas categorías. No obstante, en este caso no analizaremos si y cómo la población local puede hacer un uso instrumental de sus identidades (Díaz Cruz 1993, citado en Carman, 2011), sino en cómo el personal de instituciones públicas, así como las políticas, inciden en dicha construcción. Por esta razón, describiremos la forma en que los PDR y los/as técnicos/as construyen discursivamente a los/as productores/as ganaderos/as, abocados a la cría de ovinos criollos, así como las repercusiones que dicha interpretación conlleva.

Como primera aproximación al tema podemos decir que, con el correr de los años, se han ido modificando los criterios que establecen quién puede ser destinatario/a de un PDR en Argentina. En un principio, siguiendo a Lattuada, Nogueira y Urcola (2015), los sujetos del desarrollo rural eran los/as productores/as rurales pobres, dedicados en forma exclusiva a actividades agropecuarias directas. Posteriormente, se incluyó el trabajo con grupos vulnerables, como las mujeres y los pueblos indígenas, donde, además de considerar los niveles de ingresos, se contemplaron otras condiciones históricas de subordinación e inequidad. Así es que se desarrollaron componentes o cupos específicos en favor de las mujeres, o ANR para el apoyo de comunidades indígenas en condiciones de pobreza extrema.⁶⁷

Desde 2002 en adelante, después del desastre que transforma el neoliberalismo en objeto de crítica social, los PDR se reorientaron, asumiendo un carácter territorial, ampliando su rango de acción hacia otras regiones e incorporando el abordaje de actividades no agropecuarias. Al mismo tiempo, se expandió la definición del sujeto destinatario, según criterios socioeconómicos, culturales y políticos, tomando en cuenta tanto a la población rural de escasos recursos económicos como a productores/as transitorios/as o capitalizados/as, desde una visión más amplia de AF. A su vez, el trabajo con grupos vulnerables -mujeres rurales, jóvenes y comunidades indígenas- pasó a ser considerado una temática transversal de los PDR financiados por FIDA, orientada a la búsqueda de mayor equidad e integración, aunque en la práctica no contó con acciones coordinadas ni suficientes recursos económicos.

⁶⁷ La identificación de grupos vulnerables para hacer políticas públicas focalizadas ha sido una de las características del modelo neoliberal. Para un mayor análisis sobre el caso argentino ver Grassi (2003).

5.2. La construcción de las destinatarias

Diversos trabajos sobre la oveja Linca ubican a las mujeres rurales –la mayoría de origen Mapuche– como encargadas de su cría y conservación, siendo ellas las principales destinatarias de los proyectos ejecutados (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008; Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011; Reising et al., 2011; Conti y Núñez, 2012; FAO, 2012b; Cardoso et al., 2015; Peña et al., 2017b). Considerando la interrelación entre las identidades de clase, étnicas y de género, en tanto clivajes a los que se apela discursivamente, se retoman aportes de los estudios interseccionales para contextualizar y analizar su implicancia.

Hacia finales de 1960, la teoría feminista se vio transformada, producto del denominado giro interseccional, a partir de la interpelación al feminismo “blanco” que, bajo una categoría universal y homogénea de “mujer”, ignoró, por ejemplo, privilegios de clase o de color. Dicho enfoque sugiere que el estudio de las identidades sociales debe, necesariamente, dar cuenta de la superposición de relaciones de poder que experimentan los sujetos. Esto responde a que, si bien es necesario visibilizar las relaciones de opresión de género, no se debe desconocer su articulación con otras categorías de diferencia que también reproducen jerarquías, como la raza/etnia o la clase social.⁶⁸

Debido al carácter imbricado de las relaciones sociales, estas categorías se construyen en forma recíproca y no pueden separarse empíricamente, sino a efectos analíticos. En consecuencia, el centrarse en una única dimensión contribuye a la marginación de aquellos sujetos cuya situación responde a diversas opresiones, reproduciendo así las mismas lógicas de exclusión que el feminismo critica.

Por esta razón, las experiencias de dominación –o resistencia– deben ser comprendidas en forma integral y dinámica, en un contexto histórico particular, ya que los problemas sociales implican más de una categoría de diferencia. Regularmente, suele apelarse a la triada género-etnia-clase, aunque también pueden pensarse otras fuentes de desigualdad, como sexualidad o edad, entre otras. No obstante, es necesario tener en cuenta que cada situación configura las categorías que adquieren mayor relevancia, de modo que éstas no deben establecerse ni ser jerarquizadas a priori (Cubillos Almendra, 2015; Viveros Vigoya, 2016).⁶⁹

En el caso analizado, clase social y etnicidad están especialmente interrelacionadas, considerando que la noción de “poblador” en Patagonia, sumado a la construcción de alteridad indígena en la provincia de Río Negro, articula la adscripción étnica (Mapuche) con la inserción económica de los sujetos, como “pequeño productor” de ganado lanar (Cañuqueo, Kropff y Pérez, 2006).

Por otro lado, las relaciones de género también cobran fuerza, ya que se estima que, en general, son las mujeres las responsables de las ovejas Linca, en pequeños rebaños y cerca de la vivienda. Las razones para conservar ovinos criollos muchas veces exceden a la mera productividad (Zubizarreta, 2015), teniendo en cuenta que su persistencia se ve acentuada desde una vinculación afectiva entre las productoras y sus ovejas, pudiendo observarse que algunas incluso tienen nombre (Conti y Núñez, 2012; Capretti, 2016). Respecto a la propiedad diferencial del ganado, es común escuchar frases como la siguiente:

⁶⁸ En los años siguientes, la categoría raza comenzó a ser cuestionada, al estratificar a las sociedades a partir de sus diferencias fenotípicas, distinguiendo “lo blanco” de “lo no-blanco”. En su lugar, la noción de etnicidad cobró mayor relevancia, remitiendo a prácticas culturales para distinguir a los grupos de personas (Cubillos Almendra, 2015).

⁶⁹ Esto último también ha sido señalado por los estudios étnicos, tal como indica Briones (1998).

El productor tiene una, una clase de oveja para vender su lana, los productores, y las hilanderas tienen otra clase de oveja para hilar (Artesana de Comallo, 40 años, año 2012).

Asimismo, existen instrumentos oficiales, como el Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA), que permiten dar cuenta de la gestión diferencial de los recursos dentro de un mismo establecimiento agropecuario.⁷⁰ En base a esto, se observaron UD's en Río Negro y Chubut donde las mujeres cuentan con su propio RENSPA, y tienen animales registrados a su nombre, mientras que los hombres mantienen el suyo (Capretti, 2018). Ya sea como propietarias jurídicas o “de hecho” de sus ovejas, en general son las mujeres quienes toman las decisiones respecto a su manejo, esquila y selección (Reising, Zubizarreta y Lanari, 2008).

En relación al cuidado, de coexistir majadas Merino-Linca en una misma UD, esta tarea puede ser realizada conjuntamente entre varones y mujeres, o recaer en algún miembro. En este punto, se observó que, pese a que las mujeres suelen ser las propietarias, no siempre son las encargadas de su cuidado. En esos casos, la tarea es delegada a algún varón –marido o hijo-, quienes en mayor proporción residen en el campo y se dedican al trabajo predial, en particular si las mujeres deben trasladarse al pueblo para garantizar la educación de los/as hijos/as menores (Muzi y Losardo, 2015).

Otra cuestión a destacar es el predominio de una visión romántica y esencialista sobre los pueblos indígenas (Brosius, 1999; Nygren, 1999; Dove, 2006), cristalizada bajo categorías como “custodios” o “guardianes de la naturaleza” (Wade, 2004). Esta postura cobró fuerza durante las décadas de los ochenta y noventa, frente al avance del deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad, provocando un inusitado interés internacional por el cuidado del medioambiente y la consecuente implementación de políticas ecológicas.

Desde allí, los pueblos indígenas se volvieron símbolo del conservacionismo, debido a la idealización de un modo de vida armónico y más cercano a la naturaleza, el cual se asimiló al discurso del desarrollo sustentable promovido por organismos internacionales y ONGs.⁷¹ Esto dio lugar a un estereotipo de “buen salvaje ecológico” (Conklin y Graham, 1995, citado en Siffredi y Spadafora, 2001), en tanto versión aggiornada de la propuesta de Jean-Jacques Rousseau, que sobredimensionó sus supuestas virtudes conservacionistas, aun en casos donde no hay evidencia de una conservación intencional de los recursos naturales.⁷²

En su análisis sobre la relación entre pueblos indígenas y ONGs ambientalistas brasileñas, Ramos (1994) indaga en el aumento de la brecha de propósitos entre ambos,

⁷⁰ El RENSPA es un registro del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), destinado a contar con la información de los productos pecuarios y agrícolas de Argentina, del responsable de la actividad, del establecimiento donde se encuentran y de su ubicación geográfica, según indica la Resolución 423/14. Fuente: <http://www.senasa.gov.ar>

⁷¹ Ya en la década del noventa, el interés por el cuidado del medioambiente formaba parte de las agendas de los organismos multilaterales, sumado a la implementación de políticas especiales para las poblaciones indígenas, con discursos que asociaban la conservación de la diversidad biológica con el mantenimiento de la diversidad cultural y que aún se mantienen vigentes (Siffredi y Spadafora, 2001; Carman, 2011). En el caso argentino, la cuestión indígena fue incorporada prácticamente desde el inicio de los PDR, mientras que la temática ambiental permaneció en un lugar secundario hasta la etapa del Post-Consenso de Washington, momento en el que se posicionó como un asunto prioritario a ser abordado en forma integral (Lattuada, Noguira y Urcola, 2015).

⁷² Esta visión no es unívoca, en tanto existen interpretaciones diferentes o incluso contrarias que, en lugar de asociar a los indígenas y/o sectores populares con el cuidado de la naturaleza, los sitúan como depredadores y responsables de su destrucción (ver Carman, 2011).

cuestión que, sumada a los estereotipos en juego, derivó en que los sujetos reales y sus necesidades fueran desplazadas en beneficio de un modelo de “indio hiperreal”, sesgado por el ecologismo. En consecuencia, el vínculo se sustentó en una relación asimétrica, donde las ONGs desconocían aquello que pudiera interpelar esa representación o resultar nocivo para sus fines. En este contexto, los indígenas pasaron a recibir apoyo, siempre y cuando se comportasen dentro de los parámetros aceptables, bajo una determinada “forma de ser lo indígena” (Siffredi y Spadafora, 2001:110).

Por otro lado, desde mediados de los ochenta, también comenzaron a difundirse en reuniones internacionales, impulsadas por ONGs y la ONU, discursos que incorporaban la cuestión ambiental a la discusión sobre las mujeres, en pos de lograr un desarrollo sustentable con mayor igualdad. Por su parte, el debate sobre la relación entre género y medio ambiente se remonta a los años setenta, donde fue abordado por distintos modelos interpretativos. Desde allí se gestaron diversas etiquetas que, desde distintas concepciones ideológicas, identificaron a las mujeres como “administradoras”, “depredadoras”, “víctimas” o “salvadoras” del medio ambiente (Rico, 2000).

En primer lugar, podemos mencionar al Ecofeminismo, que conceptualizó la relación de las mujeres con la naturaleza a partir de la existencia de un “principio femenino”, el cual implicaría un mayor vínculo entre ambas y les aportaría un conocimiento “especial” para salvar el planeta, como una extensión del rol de cuidado de la familia (Shiva, 1989, citado en Rico, 2000). A modo de crítica, Rico (2000) menciona que esta corriente plantea una visión estática de “mujer” y su relación con la naturaleza, sin reconocer heterogeneidades o posibles cambios. A su vez, parte de un argumento esencialista y biologicista, sostenido en su papel de reproducción de la especie, posicionándolas como “salvadoras” del medio ambiente.

Otra corriente destacada fue “Mujeres y Medioambiente”, inserta dentro de la línea de pensamiento “Mujeres en el Desarrollo”, que buscó integrar a las mujeres en las estrategias de desarrollo, ya que las consideraba como un recurso desaprovechado. También retomó cuestiones del Ecofeminismo, apelando a una supuesta relación especial de las mujeres con la naturaleza, cuya protección se asociaba a su “altruismo”, ubicándolas como las principales “voluntarias” para luchar contra el deterioro ambiental. Si bien este enfoque reconoció su rol, aún mantuvo un argumento esencialista, ignorando el contexto, las relaciones de género y de poder donde se encuentran inmersas. Por otro lado, les asignó la responsabilidad de resolver la crisis ambiental, agregando así nuevas tareas a su ya sobrecarga de actividades.

Hacia 1990, cobró fuerza la corriente “Género, Medio ambiente y Desarrollo Sustentable”, dentro de enfoque “Género en el Desarrollo”, con el propósito de superar el esencialismo de las corrientes anteriores. En este sentido, se entiende a la construcción de género como uno de los agentes intermediadores de las relaciones de varones y mujeres con el medioambiente, junto al sistema de poder donde se encuentran insertos, dando cuenta tanto de procesos de subordinación como de negociación.

A su vez, diferencia las particulares relaciones de las mujeres con el medio ambiente, que dependen de cada contexto, del vínculo con los varones y de su relación con otras categorías de diferencia, como clase social o etnicidad. Por último, propone considerar a las mujeres como conocedoras, usuarias y consumidoras de los recursos naturales, indagando en la injerencia que tienen sobre su uso, propiedad y control, en relación a los varones, ya que valorizar sus conocimientos sin tener en cuenta estas cuestiones causará que sólo se beneficien en forma marginal.⁷³

⁷³ Para mayor información acerca de estos enfoques ver Varela Pino (2011).

Pese al intento de superar estas visiones esencialistas, aún persisten en los discursos de distintas instituciones. Ejemplo de esto es el caso de la FAO (2012b), que califica a las mujeres rurales –sean o no de origen indígena- como guardianas de la diversidad ganadera. Esta afirmación es justificada a partir del hecho de que son ellas quienes representan a la mayoría de pobres rurales en el mundo, al tiempo que se posicionan como las principales usuarias y cuidadoras de razas de ganado adaptadas localmente.

La preferencia por las razas autóctonas se debe a su mayor adaptación al ambiente, la resistencia a enfermedades, su fácil mantenimiento y el bajo requerimiento de inversión en insumos y alimento. Por el contrario, las razas exóticas, mejoradas o cruza, pese a su alto potencial productivo, demandan una mayor inversión en insumos y cuidados, sumado al hecho de que suelen perecer frente a grandes cambios climáticos.⁷⁴

Lo mencionado hasta el momento puede relacionarse con el segundo enfoque propuesto por Nygren (1999), en su crítica a la interpretación dicotómica sobre el conocimiento local, desde donde se difunde una imagen de la población nativa, como mínimos disruptores de la naturaleza. En este caso, se pondera una mirada sobre los sujetos desde la visión del “buen salvaje”, como panacea para solucionar los problemas ambientales, y es esta la definición que predomina entre personal de INTA que trabaja con RRGLL, como los ovinos criollos, que son considerados como:

Una salvaguarda para los desastres que se están haciendo en el mundo. Esto va a ser el reservorio que va estar preservado (Investigadora EEA Bariloche, año 2013).

5.3. Encuentro de posturas entre artesanas y técnicos/as

Tal como mencionamos anteriormente, los criterios de selección de los ovinos Linca se construyeron en forma participativa entre las instituciones y la población local, en un proceso que no estuvo exento de tensiones. Las artesanas, por su parte, priorizan un vellón de doble capa, suave, con variados colores y de mecha larga (Lanari et al., 2012), siendo esta última la variable más destacada de la lana Linca. Respecto al grosor, pese a que el down o capa inferior del vellón es muy suave, su capa superior presenta fibras gruesas y “chilla”, por lo que puede producir picazón al estar el contacto con la piel. Frente a estas características, una artesana indicó:

Lo que sea hilado es especial para la Linca, para hacer matras, para hacer peleras, cinchas, todas esas cosas, pero para hacer medias no, porque es un poco crespa (Artesana de Comallo, 70 años, año 2012).

Si bien hay quienes aún optan por utilizar la “chilla”, debido a su mayor capacidad de aislación térmica e impermeabilidad (Reising et al., 2008), para otros su presencia representa un inconveniente. Esto se debe, principalmente, a las expectativas de los

⁷⁴ A modo de conclusión, este documento afirma que las mujeres son conservadoras del ganado, incluso cuando esto no fuera producto de una acción intencional. En este sentido, se indica que, si bien hay personas que conservan recursos en forma deliberada, debido a su importancia sociocultural y/o para mantener una parte de su patrimonio, para otras se trataría de una decisión inconsciente, aunque no se especifican mayores precisiones al respecto (FAO 2012b).

consumidores/as, que suelen elegir tejidos suaves y con un alto grado de confort (Elvira, 2005; Aguirre y Fernández, 2010). Teniendo en cuenta que al ganar finura se resigna longitud en la mecha de lana, una integrante de la asociación compartió:

Hoy por hoy, las artesanas, con un poquitito así, ya te hilan, las que saben hilar. Entonces, a veces preferís eso, ¿por qué? Porque se cambió mucho también, yo creo, el cliente del Mercado de la Estepa. En el Mercado piden prendas para usar. El tema del telar y ponchos pinchudos... sí, hay una cantidad de gente que compra eso, pero lo que más compran son pulóveres, bufandas, guantes... cosas que van al cuerpo, y para eso necesitás finura (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Incluso en otro tipo de prendas, como las peleras o cinchas para la montura de los caballos, hay personas que descartan el uso de esta fibra. En este caso, no es debido a su grosor, sino por su mayor capacidad de aislación térmica, acrecentada por su tendencia a prensarse. En el pasado, ésta era una de las características más valoradas, aunque con el cambio hacia inviernos más cálidos se transformó en un problema, razón por la que un productor comentó:

La Linca te da mucho calor, como la lana de chivo, entonces le da más calor al caballo. En cambio, la otra, Merino, es más fresca [...]. Es como que se prensa... En realidad, las peleras no tienen que ser prensadas y tiene que ser como que el sudor se mantiene. Porque viste que la Linca es como que se estira cuando se moja, se estira y se prensa y, si es fina, se pone dura [...]. Por eso te piden la Merino para hacer cincha (Productor de Pilquiniyeu del Limay, 40 años, año 2016).

En este contexto, grupos de artesanas, como la Cooperativa “Gente de Somuncura”, suelen inclinarse por el uso de lana top para la confección de sus productos, tal como expresó una de sus socias:

Nosotros usamos también mucho el top, porque sabemos que en Buenos Aires la gente busca todo suave y busca que no tenga olor a oveja, que sean hilos finos y eso lo logramos con el top. Con el vellón es muy raro que aparezca un vellón bien fino y con las características que tiene que tener. No sé, de eso ya nos dimos cuenta. Los tejidos son livianos [en Buenos Aires] porque tienen poco invierno (Artesana de Sierra Colorada, 40 años, año 2012).

En cambio, como en el ME únicamente se permite la lana natural, quienes prefieren fibras más finas, pero consideran “corta” a la Merino, deben recurrir a otro tipo de estrategias. En general, tratan de evitar las razas “muy chilludas”, como la Karakul,

mientras que, de utilizar lana Linca, se puede eliminar la “chilla” -retirándola a mano o cortándola con una tijera-, luego de la esquila o previo a iniciar el hilado. Otras personas también optan por emplear vellones de ovejas “cruza” o “mezcla”, producto del emparejamiento entre ovinos Merino y Linca, con el fin de obtener una lana de mecha larga pero de menor grosor. Sobre esto, una de las artesanas entrevistadas señaló:

La Merino [es más difícil de hilar] porque es corta. Ahora sí, la Merino con mezcla no, ya es como que... si vos tenés una oveja Merino y le ponés un Linco, un carnero Linco, ya va a salir una lana un poco más larga, el corderito. Eso es mezcla, y así como la Linco hay otros carneros, otros carneros de lana larga (Artesana de Ñirihuau Arriba, 70 años, año 2012).

En relación a la cruza con “otros carneros de lana larga”, es común que recurran a razas como Corriedale o Frisona, además de la Merino. Esto permite satisfacer la demanda de fibra, al menos para algunas personas, dentro de ciertos parámetros de longitud y finura, que resultan aceptables tanto para los/as socios/as como para los/as consumidores/as. Sin embargo, esta situación produjo tensiones entre las artesanas del ME y técnicos/as del INTA, respecto a la manipulación de la genética ovina y del tipo de fibra que cada uno pretendía mantener. Rememorando algunas de las diferencias discutidas con uno de los técnicos, una artesana comentó:

Él decía que la gente quería la mecha larga, que quería este tipo, con chilla... Y yo siempre lo cargaba: ‘Es tú clasificación, lo que vos querés escuchar’, porque yo no creo que las mujeres estén diciendo tanto lo de la chilla. A alguna gente no le gusta la chilla y quiere más Merino [...]. Muchos, en realidad, lo que prefieren es una cruza [...]. Y yo le decía, para mí, no es que las mujeres... sí, quieren mecha más larga, pero no les cierra lo de la chilla, no les cierra. La chilla sí se usa para los ponchos porque es firme, no te entra el agua, todo genial, pero es picosa [...]. No es que toda la gente quería chilla... A la gente le da más trabajo sacar la chilla cuando hila (Artesana de Dina Huapi, 40 años, año 2016).

Para la mayoría de los/as técnicos/as, la decisión sobre tener una política de conservación más estricta, se justifica en el tamaño reducido de las majadas y su erosión genética, sumado a la poca visibilización y el escaso valor de los productos, que acentúan la “pérdida de conocimientos ancestrales” y el “riesgo de extinción” del recurso (Lanati et al., 2012:151-152).

Así, se apela a una idea de pureza racial que debe ser conservada, bajo el principio de que “la raza linca está en peligro [...]. Hay pocos rebaños de raza pura linca y aún menos carneros” (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011:56). Esto “ha motivado los esfuerzos para revivir la raza Linca en su forma pura” (FAO, 2012b:40, traducción propia), teniendo en cuenta que, para las artesanas, cada vez resulta más “difícil

encontrar la lana pura linca que sus antepasados habían utilizado” (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011:61).⁷⁵

En estas publicaciones también se menciona que, hasta que surgió el ME, no había mercado para este tipo de fibra, situación que, al revertirse e incrementar la demanda de lana, contribuyó a diseñar un nuevo plan de trabajo. Por esta razón, indican que:

“A más largo plazo, la única manera de aumentar la oferta de lana es ampliando el número de ovejas linca. Gracias a la presencia de un mercado rentable, esto es ahora una posibilidad. El desarrollo de un mercado de artesanías basadas en la cultura local ha creado una oportunidad para rescatar y conservar la raza linca” (Cardinaletti, Von Thüngen y Lanari, 2011:62).

Pese a que esta propuesta reconoce el rol del mercado en su impulso a la producción, supedita las decisiones de las artesanas y los cambios que pudieran realizar -según opere la demanda de los/as consumidores/as-, en función de cierta autenticidad que debiera ser conservada. De este modo, requiere que las personas mantengan un determinado tipo de animal -de específicas características-, independientemente de que luego pueda ser comercializado o no, desconociendo que, hoy en día, los/as socios/as del ME producen casi en forma exclusiva para la venta. Además, otra cuestión a problematizar es la misma idea de pureza racial, teniendo en cuenta que, hasta el momento, esta oveja no sólo no se reconoce como raza -desde argumentos estrictamente biológicos- (Núñez, 2013), sino que forma parte de un histórico proceso de mestizaje que debió alterar sus rasgos.

Por otro lado, la elección de las artesanas sobre el tipo de lana que prefieren es muy dinámica, influenciada tanto por el mercado, como por prácticas realizadas junto a otras socias. En relación a esto último, al iniciar el proyecto de repoblamiento de Post-Emergencia, se consultó entre los/as destinatarios/as el tipo de animal (y fibra) que esperaban obtener. En su mayoría, solicitaron recibir hembras de color blanco, mientras que otros se inclinaron por mitad del lote blanco y mitad “de color”, lo que ampliaba las posibilidades de realizar diseños en las prendas.

No obstante, en el transcurso en el que se compraban las ovejas, desde el ME realizaron capacitaciones sobre teñido de lana, sumado a caminatas por los parajes, con el fin de reconocer plantas y experimentar con nuevos tintes. Esto renovó el interés por el teñido, algo que agrega valor a la fibra, pese a las históricas dificultades en el acceso a agua y combustible (leña o gas), necesarios para realizar este proceso. En consecuencia, quienes inicialmente habían solicitado parte de animales “de color”, luego pidieron recibir la totalidad en color blanco, aunque esto no pudo cumplirse, debido a que las ovejas ya habían sido compradas.

Estas interpretaciones, que suelen desconocer las transformaciones alrededor de las poblaciones nativas, tienden a sustentarse en una presunción de estabilidad y atemporalidad (Brosious, 1999). Este planteo, surgido con el evolucionismo, “remite a idea de que los Indios son transformados por la Naturaleza mientras que Nosotros transformamos la Naturaleza, arrogándonos el mérito de producir los conocimientos e innovaciones tecnológicas que motorizan la historia” (Siffredi y Spadafora, 2001:111).

⁷⁵ Si bien este planteo es el que suele predominar entre el personal técnico que trabaja con ovinos criollos, futuras investigaciones podrían indagar, en mayor profundidad, en los argumentos esgrimidos -y sus matices-, respecto a quienes consideran a la oveja Linca como la persistencia de un animal antiguo, de aquellos que hablan de una “reconstrucción”, producto de la cruce de distintas razas.

Al entender la naturaleza-cultura como esferas separadas (Latour, 2007), se concibe a la naturaleza -y a las poblaciones nativas (“los otros”)- como fuera de la historia, inhabilitando y/o interpelando así posibles transformaciones. En contraste, la historia recae en la cultura (“nosotros”), donde sí se habilitan cambios, asociados a la idea de progreso y desarrollo, independientemente de su impacto sobre la naturaleza.

Este imaginario occidental, que fluctúa entre una visión del nativo como “primitivo” y otra imagen idílica de nuestro propio devenir, en palabras de Siffredi y Spadafora (2001), le asigna a determinados sujetos un rol clave en la construcción de un futuro sustentable para toda la humanidad, aunque esto implique supeditar sus propias necesidades y reclamos. De este modo, parafraseando a Ramos (1994), primaría un modelo de oveja “hiperreal” a ser conservada, en tanto estereotipo construido por el personal técnico, que terminó desplazando los intereses reales de las artesanas.

De este modo, las mujeres rurales e indígenas que crían ovejas Linca, pasaron a ser consideradas como las “salvadoras” o las encargadas de mantenerlas, con categorías que pueden relacionarse con las corrientes del Ecofeminismo y de “Mujeres y Medioambiente” (Rico, 2000). Al asignarles esta responsabilidad, en pos de un bien común y en forma voluntaria, se desconoce que la venta de textiles representa una de las principales fuentes de ingreso para las mujeres (Valverde y Morey, 2005), y que asegurar (o no) su continuidad impactará en su independencia económica.

Al mismo tiempo, este discurso esencialista también pueden ser utilizado por las poblaciones locales para desafiar las estructuras tradicionales de dominación, a partir de la impugnación de ese imaginario o de su uso estratégico en la esfera pública (Brosius, 1999; Siffredi y Spadafora, 2001). Siguiendo a Spivak (1987), esto último formaría parte de un “esencialismo estratégico”, es decir, un proceso mediante el cual los grupos recurren a ciertos atributos “esenciales” para definir su especificidad y lograr reconocimiento social. Este fenómeno, que no necesariamente es consciente o premeditado, se centra en la agencia de los sujetos al momento de construir sus identidades, colectivas y flexibles, lo que les permite adecuarse para recibir apoyo.⁷⁶

Posteriormente, el término fue resignificado bajo la idea de “ambientalización estratégica” (Carman, 2011), dando cuenta de cómo los sujetos recuperan el discurso asociado al cuidado del medioambiente y “actúan” su ecologismo. De esta forma, divulgan una imagen de protectores de la naturaleza, como herramienta que les permite legitimar sus reclamos y obtener apoyo.⁷⁷

No obstante, en este caso no se trataría de una estrategia adoptada por las comunidades locales, sino que le es adjudicada por otros actores, instándoles a conservar cierto tipo de ovino. Como posible explicación de este fenómeno, podemos decir que, frente a los prejuicios alrededor del ganado de origen criollo, el argumento de los/as técnicos/as de mantener un animal “puro” y “en peligro de extinción”, volvería más aceptable su conservación o, al menos, neutralizaría las críticas sobre la potencial “contaminación” de las majadas Merino. En consecuencia, esto hablaría más de discusiones al interior de

⁷⁶ Brosius (1999), por su parte, describe cómo el lenguaje del ecologismo puede ser utilizado por las comunidades, aunque distingue entre esencialismos románticos y estratégicos, indicando que los primeros suelen estar ligados a sesgos introducidos por la academia, mientras que los segundos, en cambio, contemplan una visión de lucha política y empoderamiento de los sujetos.

⁷⁷ La autora sitúa su análisis en asentamientos populares ribereños de Buenos Aires, dentro de áreas demarcadas como reservas naturales, donde actores externos promueven políticas expulsivas de la población local, apelando a la imagen de una naturaleza prístina, perturbada y en riesgo por la ocupación humana. Al mismo tiempo, los habitantes de estos asentamientos también recurren a argumentos ambientales, a partir de un uso selectivo del discurso políticamente correcto de la preservación de la naturaleza. En consecuencia, los sujetos se “ambientalizan” (Carman, 2011:159), como una forma de disputar y legitimar su presencia en el espacio.

la institución, o con otro tipo de actores, que del diálogo con las artesanas. A su vez, la decisión de las mujeres de optar por ovejas “cruza”, de alguna manera, interpela la estrategia de “ambientalización” (Carman, 2011) que promueve el personal técnico, provocando tensiones entre ambos en relación a qué discurso y camino seguir.⁷⁸

Para finalizar, retomamos nuevamente a Nygren (1999), quien sostiene que los dos enfoques dominantes sobre el conocimiento local, aunque aparentemente opuestos, tienen una estructura común, al sostener un discurso de la otredad donde los saberes locales, considerados no-rationales, sirven como reflejo del saber científico. Asimismo, suelen partir de una noción de cultura como un sistema cerrado, monolítico y atemporal. Por el contrario, debe reconocerse que todo conocimiento es socialmente construido, atravesado por aspectos políticos, morales y culturales (Beltrán y Vaccaro, 2011), y que ambos saberes estuvieron en interacción desde al menos el siglo XV, evidenciando intercambios y transformaciones (Agrawal, citado en Dove, 2006).

Como alternativa, Nygren (1999) propone su reemplazo por la idea de conocimientos situados, bajo la imposibilidad de establecer fronteras fijas entre los saberes, de modo que los conocimientos locales son simultáneamente locales y globales, tradicionales y modernos. Desde este lugar, la producción de conocimiento se entiende como un proceso, donde los sujetos reconfiguran sus sentidos a partir de sus trayectorias y relaciones sociales con otros actores –y sus formas de conocer-, por lo que se trata de saberes negociados y heterogéneos, atravesados por múltiples formas de dominación e hibridación.

Esta acepción resulta más apropiada para describir las prácticas de las artesanas, respecto al manejo de sus ovejas y la elección de fibras, en permanente transformación. Esto no excluye que, desde una perspectiva histórica, se pueda indagar en los criterios priorizados por las artesanas hace 20 años o más, cuando prácticamente se producía para el consumo familiar y las ventas eran esporádicas. Tampoco se descartan los datos que puedan aportar nuevas investigaciones, en relación a, por ejemplo, el origen genético de estos animales. Lo que sí se busca visibilizar es la hibridez alrededor de las ovejas Linca y “cruza”, alejándose de categorías estáticas e imprecisas, que hablan de pureza o autenticidad, inmersas en un proceso de mestizaje desde hace más de 100 años y con un sistema textil artesanal que se vio aceleradamente transformado por su mayor inserción en el mercado.

Por otro lado, es necesario indagar en cómo la población local también hace uso de distintos tipos de saberes, ajustándose a las expectativas de los interlocutores. En este sentido, las artesanas del ME, al tiempo que critican la postura adoptada por técnicos/as del INTA, en sus discursos, algunas de ellas retoman el discurso ambiental asegurando que, pese a tener ovejas “cruza”, aún mantienen el objetivo de “conservar” a la Linca. En este caso, el uso de la retórica de la conservación ambiental se justifica en que buscan preservar el vellón de doble capa, ya sea en un animal actual o en su descendencia, siendo éste el principal atributo que definiría a la especie.

5.4. Síntesis del capítulo

Este apartado indagó en la forma en que los/as técnicos, que trabajan con ovinos criollos, construyen discursivamente a las destinatarias, en este caso, mujeres rurales Mapuche. En base al aporte de los estudios interseccionales, se describieron las

⁷⁸ La valoración en espejo de la diversidad cultural y biológica como marco de época, parece también influir en la visión de los/as técnicos/as. Respecto a la problematización en el abordaje de su gestión, especialmente en relación a la diversidad cultural, ver Briones (2007).

múltiples relaciones y solapamientos entre las identidades de clase social, etnia y género, analizando cómo inciden en dicha construcción. De este modo, se observó el predominio de discursos esencialistas que, retomando el lenguaje del ecologismo y bajo una forma de “ambientalización estratégica”, buscan que las artesanas mantengan un determinado tipo de ovino, idealmente más auténtico, pero ajeno a las necesidades reales de éstas.

Entre las posibles explicaciones sobre este fenómeno, se indicó que, en un contexto de desprecio y fuertes prejuicios sobre el ganado de origen criollo, el argumento de mantener un animal de “raza pura” volvería más aceptable su conservación o, al menos, neutralizaría posibles críticas a su abordaje. Sin embargo, la elección de algunas artesanas de optar por ovejas “cruza” interpela y tensiona con esa visión que buscan legitimar, situación que se acrecienta a medida que se incrementa su inserción económica en el mercado.

CAPÍTULO VI

Conclusiones finales

Esta tesis se propuso indagar en el lugar ocupado por los ovinos criollos en los PDR del norte de la Patagonia, específicamente en la Provincia de Río Negro. Allí se desarrolla una única experiencia de trabajo con ovinos Linca, llevada adelante por una asociación de artesanas local, de modo que nuestro análisis se concentró en su área de intervención, es decir, en el Departamento de Pilcaniyeu.

Se optó por la abordar la temática desde la “agendización” de políticas públicas, focalizando en la forma en que los problemas públicos son definidos, para luego disputar un espacio en la agenda pública. Considerando el caso, invisibilizado hasta hace no muchos años, nos detuvimos en los “procesos fallidos de formación de agenda” (Casar y Maldonado, 2008:4), en tanto cuestiones que, pese a ser socialmente problematizadas, fueron suprimidas de la esfera pública o permanecieron latentes, sin atención técnica o gubernamental. Para esto, a su vez, destacamos el aporte de la antropología, cuyo enfoque brinda herramientas para describir fenómenos subalternizados e inobservados desde otras disciplinas, a partir de las trayectorias y sentidos de los sujetos involucrados.

En primer lugar, se detalló el devenir de la ganadería ovina en Argentina y Patagonia, marcada por la introducción de la raza Merino en el siglo XIX, de alto valor comercial y demandada por el mercado internacional, debido a sus características de finura y predominio de color blanco. Esto, sumado a su adaptación al territorio nacional, la posicionó como una de las razas más extendidas del país, ocupando un lugar hegemónico dentro del modelo de desarrollo lanero, especializado en la producción de lanas finas. En consecuencia, el resto de las fibras –y por ende animales- que no respondían a esta norma, pasaron a ser considerados como una falla o defecto que debía eliminarse, con el fin de alcanzar un verdadero progreso, en términos económicos y productivos.

En este contexto, los ovinos criollos se dieron por extintos en Patagonia, hasta principio de la década del 2000, cuando equipos técnicos del INTA y el PSA comenzaron a trabajar más activamente con grupos de artesanas, en consonancia con la revalorización de técnicas y saberes locales. Esto habilitó el “redescubrimiento” de la oveja Linca en distintas provincias sureñas, para luego trabajar en su recuperación, considerando la escasez de lana apta para el sistema textil artesanal.

En relación al primer objetivo, orientado a identificar los parámetros de clasificación y jerarquización de fibras de distintas razas ovinas por parte de dos actores sociales -los/as técnicos y las artesanas-, observamos que existen marcadas diferencias entre ambos. En general, los requerimientos de los equipos técnicos suelen coincidir con lo que se establece como necesidad en el mercado, en tanto la lana se ubica como un importante commodity. De este modo, las características priorizadas son el diámetro de lana, su longitud, resistencia, rendimiento y color, en función de la calidad, precio y uso que posteriormente pueda dársele en las industrias. Por el contrario, las artesanas destacan la longitud de lana, seguida por el diámetro, la densidad, su resistencia y variabilidad de colores, con el fin de generar un producto de uso local, enfocado en satisfacer sus necesidades de materias primas.

Por otro lado, estas diferencias son desigualmente valoradas, a partir de una dicotomía entre dos tipos de saberes y métodos para clasificar la lana. En primer lugar, los saberes tecno/científicos, utilizados por los equipos técnicos y sustentando en evaluaciones “objetivas” y validadas científicamente, ocupan una posición social superior, producto de su mayor confiabilidad. Distinto es el caso de los saberes locales, utilizados por las artesanas y relegados por basarse en los sentidos y el conocimiento práctico.

En este contexto, si se consideran las variables de medición “objetivas” de la lana en sus resultados óptimos, la raza Merino se posiciona como la principal raza lanera. De este

modo, su hegemonía es justificada en términos técnicos, mientras que los intereses político-económicos en juego, así como la fuerte influencia del mercado, son relegados a un segundo plano. Asimismo, los animales, cuyo tipo de fibra no responde a estos parámetros, son interpretados en términos de defecto o contaminación, por lo que deben ser eliminados. Bajo estas etiquetas son conceptualizados los ovinos criollos, entendidos como un obstáculo para alcanzar el desarrollo ganadero.

Por esta razón, la iniciativa de abordaje de las ovejas Linca generó tensiones, tanto al interior de las instituciones de desarrollo como en el vínculo con otros/as productores/as. A partir de su análisis, pudimos reconstruir los discursos y estrategias utilizados para su interpelación, muchos de los cuales pueden rastrearse hasta el siglo XIX y aún se mantienen vigentes. Ejemplo de esto es la subestimación y el desprecio explícito con el que se describe al ganado criollo, muchas veces carente de sustento empírico o desconociendo las nuevas investigaciones al respecto.

Estas interpretaciones condicionaron fuertemente otras alternativas productivas, desde donde se buscó diversificar al monocultivo de fibras que, desde hace décadas, se ve afectado por la baja del precio internacional de la lana y el sobrepastoreo de los campos. En el caso de la Provincia de Río Negro, esto derivó en que sólo un grupo de artesanas perseverara en la disputa por criar este tipo de ovejas, a través de dos proyectos, de los cuales sólo uno recibió la totalidad del financiamiento necesario para su implementación.

En este sentido, y respecto al segundo objetivo, orientado a describir la forma en las que se abordaron los sistemas de producción con ovinos criollos en las agendas de los programas de desarrollo rural, observamos que, inicialmente, se trató de una temática invisibilizada, que permaneció ausente y fue suprimida de la esfera pública. A esto le siguió el “redescubrimiento” de la oveja Linca, por parte de las instituciones de desarrollo. A continuación, el animal fue estudiado por las instituciones públicas, de modo que ingresó en la agenda académica y cobró cierta visibilidad, posicionándose así en la agenda sistémica. Luego, se buscó financiamiento para su desarrollo, aunque los proyectos presentados fueron sistemáticamente denegados.

Hacia 2014, las artesanas finalmente lograron obtener financiamiento del principal PDR vigente en la región, en tanto su ingreso en la agenda pública ocurrió en el marco de la Emergencia Agropecuaria, decretada por la erupción de un volcán. A su vez, este fenómeno habilitó espacios de discusión sobre nuevas alternativas productivas, teniendo en cuenta que más de la mitad del stock ganadero se había perdido. Sin embargo, una vez finalizado el programa, el trabajo con los ovinos Linca se interrumpió. Situación distinta se vivió en Chubut donde, pese a ser también una provincia dedicada a la producción de lanas finas, se mantiene el trabajo con ovinos criollos y se obtienen recursos por parte de los PDR ganaderos.

Otro elemento analizado fue el caso de las cabras criollas, cuestión que se presentó a lo largo del trabajo de campo. Si bien, inicialmente, éstas no habían sido consideradas para este estudio, los/as mismos/as interlocutores/as las mencionaron, mientras se indagaba en los PDR vigentes. Su incipiente análisis sirvió para dar cuenta de una producción, también invisibilizada y, de hecho, prácticamente eliminada de Río Negro, para la cual se habilitó su reintroducción. En un primer momento, los prejuicios se impusieron, obligando a los/as responsables del proyecto a buscar financiamiento a través del “sector no agropecuario”. No obstante, los excelentes resultados, así como el reconocimiento internacional, lograron que la temática pudiera ingresar en forma plena en la agenda institucional de los PDR locales.

Por muchas razones, la oveja Linca tuvo una fugaz participación en la política pública, impactada en forma negativa por la escasa información al respecto, sumado a que se

trata de una producción de mujeres a muy baja escala, limitando fuertemente el stock disponible para su compra. No obstante, su mayor limitación fue que, pese al decreto de la Emergencia Agropecuaria y la posibilidad de discutir nuevas alternativas de diversificación productiva, frente a la pérdida de más de la mitad del stock ganadero provincial, éstas sólo lograron consolidarse en producciones secundarias, como es el caso de la ganadería caprina.

En cambio, el modelo lanero sólo se vio transformado hacia un sistema doble propósito, de producción de lana fina y carne, a partir del mejoramiento genético de la raza Merino. Cualquier estrategia alejada de esta norma fue interpretada como un desvío y, eventualmente, suprimida, mientras se reforzaron los prejuicios alrededor de los ovinos criollos. En consecuencia, el abordaje de la oveja Linca pasó a formar parte de una pseudo-agenda, reconocida en tanto problemática, pero sin recursos comprometidos para su desarrollo.

El otro aspecto que se abordó fue la construcción discursiva de las artesanas, como productoras de ovejas Linca, por parte de los equipos técnicos que trabajan con ovinos criollos, siendo éste nuestro tercer objetivo. Aquí se analizaron las múltiples e históricas interrelaciones entre las identidades sociales en juego, destacándose la clase social, el género y la etnicidad.

De este modo, se observó el predominio de discursos esencialistas –por parte de los equipos técnicos- que, para intentar legitimar la presencia de las ovejas Linca o, al menos, disminuir las tensiones con otros actores, condicionaron a las artesanas a mantener un tipo de animal, obviando sus necesidades. En este sentido, si bien se reconoció el rol del mercado, se priorizaron estrategias de conservación ambiental, asociadas a cierta idea de pureza racial y autenticidad, ajenas al pedido de lana de las artesanas, que responda tanto a sus demandas como a los requerimientos de los/as consumidores/as.

El objeto de focalizar tanto en la definición/construcción del problema como de las destinatarias, invitó a reflexionar sobre la categoría de conocimientos o saberes locales. Por un lado, pudimos ver que, para distintos actores, los recursos genéticos locales son vistos como obstáculos para el desarrollo y deben ser eliminados. Al mismo tiempo, quienes se detienen en ellos, con el fin de estudiarlos y emplearlos como una herramienta para el desarrollo local, también los cosifican, aunque de forma distinta, apelando a cierta atemporalidad que los cristaliza e interpela posibles cambios.

En su lugar, optamos por la noción de conocimientos situados, considerando que esta categoría describe con mayor precisión las prácticas que realizan las artesanas, negociando con distintos actores, mediados por relaciones desiguales de poder y distintos intereses. A su vez, partir de la idea de conocimientos históricos e híbridos, permite dar cuenta de la maleabilidad con la que las artesanas construyen y reconstruyen a sus ovejas, ponderando distintos parámetros en función mantener un recurso, sin perder de vista el dinamismo y transformaciones que exige su venta en el mercado.

Por último, a lo largo del trabajo se mencionaron otras líneas de investigación que merecen atención, pero que no pudieron ser abordadas en esta oportunidad. Algunas de ellas se relacionan con la ganadería y el alcance de ciertos términos, como el de oveja “criolla” o “pampa”. En este sentido, futuras investigaciones deberían describir qué características definen a estos animales, en qué casos se utilizan como sinónimos o, por el contrario, qué los diferencia, en un análisis que contemple tanto elementos biológicos como simbólicos.

En la misma línea, nociones como raza y biotipo deben ser problematizadas. Indagar en qué constituye a una raza animal, cuestionado la persistencia o continuidad biológica

como único camino posible, permitirá analizar el fenómeno en forma integral e interdisciplinaria, destacando también la influencia de factores culturales y políticos. Asimismo, caracterizar la importancia económica de esta producción, y su impacto real en la economía doméstica, permitirá dimensionar su importancia, así como la incidencia del mercado en la toma de decisiones. Por último, debería analizarse en mayor profundidad el fenómeno de la cabra criolla, y su relación con otros ganados de origen criollo, o mismo con el modelo caprino centrado en la raza Angora.

Otra serie de interrogantes se relacionan con el rol de los/as técnicos/as, respecto a las relaciones de poder que estructuran las prácticas y vínculos al interior de las instituciones de desarrollo, y que impactarían en forma diferencial según la temática trabajada. En nuestro caso, focalizamos en quienes apoyan el trabajo con ovinos criollos, pero también se debería indagar -en mayor profundidad- en los argumentos esgrimidos por quienes aún se oponen a su presencia. Respecto a esto, cabe preguntarse qué ocurriría con estas interpretaciones si, a futuro, la oveja Linca es reconocida como raza, ¿Aun así se mantendrían renuentes a su abordaje? Por otro lado, merece la pena detenerse en el rol auto-adjudicado de ciertos técnicos/as para habilitar o suprimir iniciativas productivas y su relación con los PDR, al margen de la opinión de los/as productores/as.

Respecto a las políticas públicas, se debería realizar un estudio comparativo entre las provincias de Río Negro y Chubut, en relación al desigual abordaje de la producción de ovinos Linca, pese a que ambas se dedican a la producción de fibras finas para exportación. Asimismo, si bien en la Provincia de Neuquén también se observaron ejemplares Linca, no existe mayor información sobre este animal en esa región. Cuestionar las representaciones imperantes sobre los modelos de desarrollo de cada zona, y su relación con el margen de agencia de la población local y las estructuras políticas y técnicas, permitirá comprender, en mayor profundidad, las particularidades de cada región.

Focalizar en una producción doblemente invisibilizada, tanto desde la dicotomía razas especializadas-criollas, como por el hecho de pertenecer a mujeres, en pequeñas majadas y como parte de una producción doméstica en cercanías del hogar, permitió desnaturalizar lógicas y sentidos que, producto de relaciones de dominación, se encontraban fuertemente sedimentados. De este modo, nos propusimos describir una producción y un tipo de animal históricamente silenciado, compartiendo su importancia para las artesanas, así como el rol que verdaderamente ocupan las mujeres en la ganadería patagónica.

CAPÍTULO VII

Bibliografía

Achilli, E. (1992). *El análisis en los procesos de investigación intensiva. Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue.

Aguilar Villanueva, L.F. (1993). Estudio introductorio. En Aguilar Villanueva, L.F. (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, pp. 15-72. México: Porrúa.

Aguirre, A. y Fernández, R. (2010). *Manual de acondicionamiento de las lanas*. Ley Ovina y PROLANA. Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.

Areco, P., Bordelois, G. y Catalano, J. (1995). Diagnóstico de la pobreza rural en Argentina. En Sagredo, M. (Comp.), *Estrategias, programas y actividades para el combate de la pobreza rural en los países del Cono Sur y las Instituciones del PROCODER*, pp. 41-73. Chile: IICA ICCR.

Bandieri, S. (2011) [2005]. *Historia de la Patagonia* (2ª Ed.). Buenos Aires: Sudamericana.

Beltrán, O. y Vaccaro, I. (2011). Especies invasoras vs. especies protegidas. Fauna, política y cultura em el Pirineo Central. Ponencia presentada en la IX Reunião de Antropologia do Mercosul. Curitiba.

Borsotti, C. (2006). *Temas de metodología de la investigación en Ciencias Sociales empíricas*. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Briones, C. (1998). *La alteridad del "Cuarto Mundo". Una (de)construcción antropológica de la diferencia*. Buenos Aires: Ed. del Sol.

Briones, C. (2007). La puesta en valor de la diversidad cultural: implicancias y efectos. *Revista Educación y Pedagogía*, XIX(48): 37-51.

Brosius, P. (1999). Analyses and Interventions. Anthropological Engagements with Environmentalism. *Current Anthropology*, 40(3): 277-310

Cáceres, D. (2003). El Campesinado Contemporáneo. En Thornton, R. y Cumadevilla, G. (Eds.), *La Extensión Rural en Debate. Concepciones, Retrospectivas, Cambios y Estrategias para el MERCOSUR*, pp. 173-198. Buenos Aires: Ed. INTA.

Calvo, C.A. (1978). *Ovinos. Ecología, lanas, cueros, carnes, razas*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Masiero Hnos.

Cañuqueo, L., Kropff, L. y Pérez, P. (2006). *El 'paraje' y la 'comunidad' en la construcción de pertenencias colectivas mapuche en la provincia de Río Negro*. Ponencia presentada en el VIII Congreso Argentino de Antropología Social, Universidad Nacional de Salta. Salta.

Capretti, M.R. (2016). *Todas tenemos distintas maneras de hilar. Etnografía sobre el circuito productivo del hilado artesanal en la estepa rionegrina* (Tesis de grado). Universidad Nacional de Río Negro. Río Negro, Argentina.

Capretti, M.R. (2017a). Formas de abastecimiento de materias primas en el sistema textil artesanal y estrategias de reproducción social entre artesanas de la estepa patagónica. *Revista Antropologías del Sur*, 4(7): 161-177.

Capretti, M.R. (2017b). *Disputas y resistencias en los márgenes: mujeres productoras de ovejas Linca en Patagonia Norte*. Ponencia presentada en el XIV Jornadas Nacionales y VI Internacionales de Investigación y Debate. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.

Capretti, M.R. (2018). Propiedad diferencial del ganado lanar en la Patagonia Argentina. *Revista Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, 13: 133-152.

Cardinaletti, L., Von Thüngen, J. y Lanari, M.R. (2011). Comercialización de artesanías fabricadas con lana de ovinos linca en la Patagonia, Argentina. En LPP, LIFE Network, IUCN-WISP y FAO, *Añadiendo valor a la diversidad ganadera. Mercadotecnia para promover las razas autóctonas y mejorar los medios de subsistencia*, pp. 55-62. Roma: FAO Producción y Sanidad Animal.

Cardoso, M. B., Ochoa, J. J., Richeri, M., Molares, S., Pozzi, C., Castillo, L. D., Chamorro, M.F., Aigo, J.C., Morales, D. y Ladio, A. H. (2015). Las mujeres y las plantas: la subsistencia de las comunidades rurales de la Patagonia árida. *Revista Leisa*, 31(4): 20-22.

Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Casar, M.A. y Maldonado, C. (2008). Formación de agenda y procesos de toma de decisiones: una aproximación desde la ciencia política. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*, 207: 1-20. Disponible online: <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/815/90457.pdf?sequence=1>.

Castelao Caruana, M.E. (2009). La Economía Social y Solidaria en las políticas públicas argentinas, ¿instrumento de política o alternativa socioeconómica? Un análisis preliminar. *Revista Venezolana de Economía Social*, 9(17): 30-48.

Chayanov, A. (1985). *La organización de la unidad económica campesina*. Buenos Aires: Ed. Nueva Visión.

Cobb, R., Ross, J.K. y Ross, M.H. (1976). Agenda building as a comparative political process. *The American Political Science Review*, 70(1): 126-138.

Comerci, M.E. (2011). Tejedoras de ilusiones: Mujeres artesanas en el oeste de La Pampa. *Huellas*, 5: 72-90.

Conti, S. y Núñez, P. (2012). Poblaciones de la estepa rionegrina. Desafíos de la economía social, el desarrollo comunitario y la construcción de autonomía. *Revista Ártemis*, 14: 114-155.

Coronato, F. (2010). *El rol de la ganadería ovina en la construcción del territorio de la Patagonia* (Tesis Doctoral). AgroParisTech. Institut des Sciences et Industries du Vivant et de l'Environnement.

Cowan Ros, C. (2000). ONG's de desarrollo rural: estructura, dimensión y desafíos ante el nuevo siglo. *Realidad Económica*, 176: 99-115.

Cubillos Almendra, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7: 119-137.

Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Rural*, 27: 19-52.

De Gea, G. (2007) [2004]. *Ganado lanar en la Argentina* (2ª Ed.). Córdoba: Universidad Nacional de Río Cuarto.

De la Rosa Carbajal, S.A., Revidatti, M.A., Cappello Villada, J.S. y Tejerina, E.R. (2016). La oveja formoseña: un recurso local de alto valor social. *Quehacer Científico en Chipas*, 11(1): 70-83.

Deere, C. y León, M. (2005). La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina. *Estudios Sociológicos*, 68: 397-439.

Deubel, A. N. R. (2008). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿de la razón científica al arte retórico? *Estudios políticos*, 33: 67-91.

Dove, M. (2006). Indigenous people and environmental politics. *Annual Review of Anthropology*, 35: 191-208.

Easdale, M.H., Aguiar, M.R., Román, M., Villadra, E.S. (2009). Comparación socio-económica de dos regiones biofísicas: los sistemas ganaderos de la provincia de Río Negro, Argentina. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 6(62): 173-198.

Elder, C.D. y Cobb, R.W. (1993). Formación de agenda. El caso de la política de los ancianos. En Aguilar Villanueva, L.F. (Ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, pp. 77-104. México: Porrúa.

Elvira, M. (2005). Características de lanas Merino e importancia en el procesamiento industrial. En Mueller, J.P. y Cueto, M.I. (Eds.), *Actualización de Producción Ovina 2005*, pp. 231-238. Bariloche: Ed. INTA.

FAO (2012a). Módulo 14: Género y Ganadería. En *Agricultura y Desarrollo Rural. Manual sobre Género en Agricultura*, pp. 793-842. Washington: Banco Mundial y Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

FAO (2012b) *Invisible Guardians. Women manage livestock diversity*. Rome: FAO Animal Production and Health Paper N° 174.

- Feito, M.C. (2005). Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas. *Avá, Revista de Antropología*, 6: 1-26.
- Ferro, S. L. (2013). *Género y propiedad rural: República Argentina* (2ª Ed.). Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Finkelstein, D. (2008). Textiles indígenas e interculturalidad en la Patagonia. Ponencia presentada en las 3º *Jornadas de Historia de la Patagonia*, San Carlos de Bariloche.
- Franzé Mundanó, A. (2013). Perspectivas antropológicas y etnográficas de las políticas públicas. *Revista de Antropología Social*, 22: 9-23.
- Frontons, G. D. (2009). La economía Argentina durante el ciclo de la lana. *Invenio: Revista de investigación académica*, 22: 61-66.
- Gallo, J.M. (2010). *Estrategias de reproducción social en grupos poblacionales que transitan de una economía formal a una economía solidaria. El caso de la Línea Sur de Río Negro en el Mercado de la Estepa 'Quimey Piuké'*. (Trabajo Final de Licenciatura). Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Buenos Aires, Argentina.
- Geertz, C. (1997). *La interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- Giberti, H. (1954). *Historia económica de la ganadería argentina*. Buenos Aires: Ed. Raigal.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded theory: strategies for qualitative reseach*. New York: Aldine Publishing Company.
- Gómez Espinoza, J.A. y Gómez González, G. (2006). Saberes tradicionales agrícolas y campesinos: rescate, sistematización e incorporación a la IEAS. *Ra Ximhai*, 2(1): 97-126.
- Gras, C. (2011). Conflicto agrario, actores sociales y construcción política del campo. En Muzlera J; Poggi, M y Carreras Doallo, X. (Comps.), *Actores, sujetos y miradas del conflicto agrario argentino (1910 – 2010)*, pp. 39-64. Buenos Aires: Ciccus.
- Grassi, E. (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal*. Buenos Aires: Espacio.
- Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- Guzmán Barzola, J.C. y Aliaga Gutiérrez, J.L. (2010). Evaluación del método de clasificación del vellón en ovino Corriedale (*Ovis aries*) en la SAIS Pachacutec. *Sitio Argentino de Producción Animal*. Disponible en: http://www.produccion-animal.com.ar/produccion_ovina/produccion_ovina_lana/19-vellon_ovino.pdf.

- Harris, O. (1986). La unidad doméstica como unidad natural. *Nueva Antropología*, VIII(30): 199-222.
- Hernández, R. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.
- Hernando Cuadrado, L.A. (2016). Presente y pasado del español en Argentina. *Thesaurus*, 58: 10-29.
- Hick, M. V. H. (2015). *Caracterización etnozootécnica de poblaciones primarias (criollas) de ovinos, caprinos y Camélidos domésticos productores de fibra* (Tesis Doctoral). Universidad Católica de Córdoba. Córdoba, Argentina. Disponible en: <http://tesis.bibdigital.uccor.edu.ar/137/-DOI:10.13140/2.1.4468.0483>.
- Hick, M.H.V., Frank, E.N., Castillo, M.F., Prieto, A. y Ahumanda, M.R. (2016). Determinación del potencial textil de poblaciones primarias (criollas) de rumiantes menores en áreas desfavorecidas. *Revista Argentina de Producción Animal*, 36(2): 91-102.
- Hick, M.V.H., Frank, E.N., Molina, M.G., Prieto, A. y Castillo, M.F. (2009). Grado de arcaísmo en majadas ovinas en relación a diferentes cuencas de producción de la provincia de Córdoba. *Revista Argentina de Producción Animal*, 29(1): 37-44.
- IICA-PROSAP. (2011). Perfil Avanzado. Proyecto Centro Nacional de Referencia y Desarrollo Genético Ovino. Disponible en: <http://repiica.iica.int/docs/B3129e/B3129e.pdf>.
- Iñigo Carrera, N. (1988). *La violencia como potencia económica: Chaco 1870-1940: el papel del Estado en un proceso de creación de condiciones para la constitución de un sistema productivo rural*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Jurado, E. y Gallo, M. (2017). Economía social y solidaria en Río Negro y Mendoza. Políticas públicas, sujetos y espacialidades en debate. *Revista Idelcoop*, 221: 86-103.
- La Torraca, A. (2015). Sistemas de producción. En Mueller, J.P, Cueto, M.I y Robles, C.A. (Eds.), *Actualización en Producción Ovina 2015*, pp. 5-19. Buenos Aires: Ed. INTA.
- Lahera Parada, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Lanari, M.R. (2004). *Variación y diferenciación genética y fenotípica de la Cabra Criolla Neuquina en relación con su sistema rural campesino* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional del Comahue. Río Negro, Argentina.
- Lanari, M.R., Pérez Centeno, M., Arrigo, J., Debenedetti, S. y Abad, M. (2009). Razas locales y fibras caprinas, bases para un desarrollo rural del norte de la Patagonia Argentina. *Animal Genetic Resources Information*, 45: 55-59.

Lanari, M.R., Reising, C., Monzón, M., Subiabre, M., Killmeate, R., Basualdo, A., Cumilaf, A.M., y Zubizarreta, J.L. (2012). Recuperación de la oveja Linca en la Patagonia Argentina. *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, 2: 151-154.

Landini, F. (2010). La dinámica de los saberes locales y el proceso de localización del saber científico. Algunos aportes desde un estudio de caso. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 7(65): 21-43

Landini, F. y Murtagh, S. (2011). Prácticas de extensión rural y vínculos conflictivos entre saberes locales y conocimientos técnicos. Contribuciones desde un estudio de caso realizado en la provincia de Formosa (Argentina). *Ra Ximhai*, 7(2): 263-279.

Lastarria-Cornhiel, S. (2008). *Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras*. Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural.

Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos. Ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Lattuada, M. (2014). Políticas de desarrollo rural en la Argentina. Conceptos, contexto y transformaciones. *Temas y debates*, 27(18): 13-47.

Lattuada, M., Nogueira, M.E. y Urcola, M. (2015). *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina. Continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes (1984-2014)*. Buenos Aires: Ed. Teseo.

Li, S., López, S., Forte, P. y Bottaro, H. (2008). *Feria de Vellones de lana de aptitud para el hilado artesanal*. Ponencia presentada en las XIV Jornadas de Extensión Rural y VI del Mercosur. Tucumán.

López, S., Reguilo, M., Monzón, M., Manquilef, J., Lino, M. y Huenchuman, M. (2013). Capítulo XVIII Chubut. Rescate y agregado de valor de lana apta para el hilado artesanal. En Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, *Argentina, experiencias de desarrollo rural: sistematización y revalorización de saberes*, pp. 296-311. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.proinder.gov.ar/Productos/Biblioteca/contenidos/doccap.08.%28ebook%29%20ebook.d.rural.pdf>.

Manzanal, M. (2002). Instituciones y gestión del desarrollo rural en Argentina. *Economía, Sociedad y Territorio*, III(12): 557-591.

Manzanal, M y Rofman, A. (1989). *Las economías regionales en la Argentina. Crisis y política de desarrollo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Manzanal, M. y Schneider, S. (2011). Agricultura Familiar y Políticas de Desarrollo Rural en Argentina y Brasil (análisis comparativo, 1990-2010). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 34: 35-71.

Mastandrea, M. (2012). *Manual de tejido. Telar mapuche, de pie sobre la tierra*. Buenos Aires: Ed. Artemisa.

- Méndez, P.M. (2008). *Herencia textil, identidad indígena y perspectiva económica de la Patagonia Argentina. Estudio de caso: La Comarca de la Meseta Central del Chubut* (Tesis de Grado). Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco. Chubut, Argentina.
- Méndez, P.M. (2009). Los tejidos indígenas en la Patagonia Argentina: cuatro siglos de comercio textil. *Indiana*, 26: 233-265.
- Mills, M.B. (2003). Gender and Inequality in the Global Labor Force. *Annual Review of Anthropology*, 32: 41-62.
- Montiel, A. V. (2007). Por la visibilidad de las amas de casa: rompiendo la invisibilidad del trabajo doméstico. *Política y Cultura*, 28: 173-193.
- Monzón, M., Lanari, M. R., López, S., Zubizarreta, J. L., Subiabre, M. (2012). *Caracterización de sistemas ovinos criollos en Patagonia*. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur. Entre Ríos.
- Moronta, M., Pérez, M., Lanari, M.R., Giovannini, N., Maurino, J., Mogni, A., Diano, M. y Mikuk, J.P. (2014). Relevamiento de castronerías en la Provincia de Neuquén – Patagonia Argentina. *Actas Iberoamericanas de Conservación Animal*, 4: 243-446.
- Mueller, J.P. (1999) Producción de lana superfina. Conferencia Segundo Congreso Lanero Argentino. *Boletín Merino*, 19: 1-13.
- Mueller, J.P. (2006) Avances en el mejoramiento genético de ovinos en la Argentina. Conferencia presentada en el 29° Congreso Argentino de Producción Animal. Mal del Plata.
- Mueller, J.P, Cueto, M.I y Robles, C.A. (2015). *Actualización en Producción Ovina 2015*. Buenos Aires: Ed. INTA.
- Muzi, M.E. y Losardo, P.G. (2015). Caracterización socio-productiva de la situación postcena del área de Comallo (Río Negro). *RIA, Revista de Investigación Agropecuaria*, 41(3): 263-269.
- Nogueira, M.E. (2015). ¿Cambios en la gestión estatal del desarrollo rural? Reflexiones a partir de la creación de la Unidad para el Cambio Rural. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Argentina (2009-2014). *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales*, 11(11): 63-88.
- Nogueira, M.E. y Urcola, M. (2013). La agricultura familiar en las políticas de desarrollo rural, ¿hacia una nueva agenda pública? La experiencia reciente en Argentina (1990-2011). *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, 39: 5-38.
- Núñez, J. (2004). Los saberes campesinos: implicaciones para una educación rural. *Investigación y Posgrado*, 19(2): 11-58.
- Núñez, P. (2013). Nación, paisajes y mujeres. Entre la metáfora, el desarrollo y el territorio. *Revista Nomadías*, 18: 179-201.

Nygren, A. (1999). Local knowledge in the environment-development discourse: from dichotomies to situated knowledges. *Critique of Anthropology*, 19: 267-288

Obschatko, E., Foti, M.P. y Román, M. (2007). *Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002*. Buenos Aires: SAGPyA-IICA.

Osorio, C. (2011). La emergencia del género en la nueva ruralidad. *Revista Punto Género*, 1: 153-169.

Oszlak, O. y O'Donnell, G. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación. *Redes*, 2(4): 99-128.

Peña, S., Sacchero, D., Maurino, J., López, G.A., Abbiati, N.N., Género, E.R. y Martínez, R.D. (2016). Caracterización de la lana de ovejas Criollas argentinas en cuatro ambientes diferentes. *Archivos de Zootecnia*, 65(249): 13-19.

Peña, S., López, G.A., Abbiati, N.N., Género, E.R. y Martínez, D.R. (2017a). Caracterización de ovinos Criollos argentinos utilizando índices zoométricos. *Archivos de Zootecnia*, 66(254): 263-270.

Peña, S., López, G., Abiatti, N. y Martínez, R.D. (2017b). Características de la finura de la lana de razas ovinas en Argentina. *Revista de Divulgación Técnica Agropecuaria, Agroindustrial y Ambiental*, 4(4): 35-45.

Pérez, P. (2014). *Estado, indígenas y violencia. La producción del espacio social en los márgenes del estado argentino. Patagonia central 1880-1940* (Tesis Doctoral). Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Pérez Ruíz, M.L. y Argueta Villamar, A. (2011). Saberes indígenas y diálogo intercultural. *Cultura y Representaciones*, 5(10): 31-56.

Plan Ovino y Caprino de la Provincia de Río Negro. (2015). Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Provincia de Río Negro. Disponible en: https://www.agroindustria.gob.ar/sitio/areas/d_ovinos/informes/_nacionales/_archivos//000001_R%C3%ADo%20Negro/000000_Plan%20Provincial%20Ovino%20y%20Caprino%20de%20Río%20Negro%20I.pdf.

Radovich, J.C. (2013). Las Ciencias Sociales y los procesos catastróficos. Aspectos teórico-metodológicos y estudios de caso: las erupciones volcánicas en Patagonia en años recientes. En Balazote, A. y Radovich, J.C. (Comp.), *Estudios de Antropología rural*, pp. 21-50. Buenos Aires: Libros de Cátedra, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Radovich J.C. y Balazote, A.O. (1992). El pueblo mapuche en la actualidad. En Radovich J.C., Balazote, A.O. (Comp.), *La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina*, pp. 159-186. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Ramos, A. R. (1994). The hyperreal indian. *Critique of Anthropology*, 14(2), 153-171.

- Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*. Buenos Aires: Ed. Macchi.
- Reising, C., Maurino, J., Basualdo, A., Lanari, M.R. (2008) *Calidad de la lana de oveja linca en el noreste de la Patagonia*. IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, pp. 397-400. Buenos Aires.
- Reising, C., Zubizarreta, J.L. y Lanari, M.R. (2008). *Caracterización fenotípica de ovinos linca en relación a su sistema rural en Patagonia Norte (Argentina)*. IX Simposio Iberoamericano sobre Conservación y Utilización de Recursos Zoogenéticos, pp. 193-196. Buenos Aires.
- Reising, C., Zubizarreta, J.L., Subiabre, M., Von Thüngen, J., Lanari, M.R. (2011). Enfoque multidimensional de sistemas diversos de trabajo, en el norte de la Patagonia, Argentina. En Perezgrovas Garza, R., Rodríguez Galván, G. y Zaragoza Martínez, L. (Eds.), *El traspatio iberoamericano. Experiencias y reflexiones en Argentina, Bolivia, España, México y Uruguay*, pp. 17-43. México: Universidad Autónoma de Chiapas.
- Rico, M.N. (2000). Desarrollo sustentable, manejo de recursos de agua y género. *Conference of the Latin American Studies Association*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Rojas López, J. (2008). La agenda territorial del desarrollo rural en América Latina. *Derecho y Reforma Agraria*, 34: 77-97.
- Rotman, M.B. (2011). Producciones artesanales, construcción identitaria y dinámica de poder en poblaciones mapuches de Neuquén (Argentina). *Revista de Antropología Social*, 20: 347-371.
- Sacchero, D. (2008). *Utilización de medidas objetivas en fibras textiles para determinar calidad*. Simposium Internacional de Biotecnología Aplicada en Camélidos Sudamericanos. Huancavelica, Perú.
- Sánchez Belda, A. (1955). La densidad del vellón. *Hojas divulgadoras*, 22(55).
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la "formulación" de las políticas. *Antípoda* 10: 21-49.
- Siffredi, A. y Spadafora, A.M. (2001). Nativos y naturaleza. Los infortunios de la traducción en las políticas de la sustentabilidad. *Ilha Revista de Antropología*, 3(1): 101-119.
- Silau, R. y Ploszaj, A. (2009). *Rol social de la Ganadería: un enfoque sobre el aporte social de la ganadería de caprinos y ovinos en la Argentina*. Ponencia presentada en el 32º Congreso Argentino de Producción Animal. Mendoza.
- Spivak, G. (1987). *In Other Worlds: Essays in Cultural Politics*. New York: Methuen.

Soverna, S. (2016). Políticas de desarrollo rural en Argentina. En Tsakoumagkos, P. (Coord.), *Problemas actuales del agro argentino*, pp. 435-461. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Torres Carbonell, C., Marinissen, A., Lauric, A. y De Leo, G. (2012). *Estrategias de extensión: diseño de unidades demostrativas reales en campos de productores para mejorar la producción y sustentabilidad en regímenes semiáridos (suroeste bonaerense). Argentina*. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Nacionales de Extensión Rural y VIII del Mercosur. Entre Ríos.

Valles, M. (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Ed. Síntesis.

Valverde, S. y Morey, E. (2005). Producción doméstica, mercado y actividad artesanal en comunidades mapuches del sur en la Provincia de Neuquén. *Cuadernos de Antropología Social*, 22: 95-114.

Varela Pino, P. (2011). El enfoque de género en la evaluación de intervenciones sociales. *Políticas Públicas*, 4(2): 111-136.

Villarreal, F. (2016). Política pública y territorio en un ámbito rural. Un abordaje a través de las relaciones de poder. En Tsakoumagkos, P. (Coord.), *Problemas actuales del agro argentino*, pp. 463-482. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras.

Viveros Vigoya, M. (2016). La interseccional: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52: 1-17.

Wade, P. (2004). Los guardianes del poder: biodiversidad y multiculturalidad en Colombia. En Restrepo, E. y Rojas, A. (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, pp. 249-269. Colombia: Organización Internacional para las Migraciones y Universidad del Cauca.

Zubizarreta, J.L. (2007). *Caracterización de los sistemas campesinos desde un enfoque artesanal textil, Departamento de Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro* (Tesis de Maestría). Universidad de Córdoba, Universidad Nacional de Andalucía. España.

Zubizarreta, J.L. (2015). *Persistencia de las familias y sus modos de vida, en el departamento de Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro* (Tesis Doctoral). Universidad de Córdoba, España.

Zubizarreta J.L y Campos Salvá, S. (2010). El Mercado de la Estepa “Quimey Piuké”. En Cittadini, R., Caballero, L., Moricz, M. y Mainella, F. (Comp.), *Economía Social y Agricultura Familiar. Hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*, pp. 137-172. Buenos Aires: Ed. INTA.

Notas periodísticas

Agencia Digital de Noticias. (9 de abril de 2016). Premio de U\$S 15.000 por plan de cabras en Línea Sur. Recuperado de <https://www.adnrionegro.com.ar/2016/04/premio-de-us-15-000-por-plan-de-cabras-criollas-en-linea-sur/>.

El Cordillerano. (30 de junio de 2014). Proyecto de Biotecnología mejorará la producción ovina en la Patagonia. Recuperado de <http://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2014/06/30/11361-proyecto-de-biotecnologia-mejorara-la-produccion-ovina-en-la-patagonia>.

El Mensajero. (6 de marzo de 2014). Diez millones de dólares por el Programa de Recuperación Post Emergencia. Recuperado de http://www.elmensajero diario.com.ar/contenidos/diez-millones-dlares-programa-recuperacin-post-emergencia_46470/.

Gobierno de la Provincia de Río Negro. (24 de abril de 2015). Post Emergencia: entrega de vientres y carneros a comunidades mapuches de la Región Sur. Recuperado de <https://rionegro.gov.ar/?contID=21876>.

Gobierno de la Provincia de Río Negro. (8 de mayo de 2015). Post Emergencia: más de \$32.000.000 para infraestructura y desarrollo productivo en Región Sur. Recuperado de <http://www.rionegro.gov.ar/?contID=22256>.

La Nación. (19 de agosto de 2017). Entre los damnificados, más dolor que bronca, por una oportunidad que se pierde. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/2054647-entre-los-damnificados-mas-dolor-que-bronca-por-una-oportunidad-que-se-pierde>.

Patagonicom. (7 de julio de 2014). Continúa el programa de recuperación de crianceros rionegrinos. Recuperado de <http://www.patagonicom.com/continua-el-programa-de-recuperacion-de-crianceros-rionegrinos/>.

Río Negro. (15 de junio de 2011). Oficializan la declaración de emergencia agropecuaria. Recuperado de https://www.rionegro.com.ar/sociedad/oficializan-la-declaracion-de-emergencia-agropecuaria-NTRN_644797.

Río Negro (23 de agosto de 2014). La región perdió 800.000 ovinos y caprinos en 5 años. Recuperado de http://www.rionegro.com.ar/pulso/la-region-perdio-800-000-ovinos-y-caprinos-en-5-anos-CXRN_3997291.

Río Negro. (8 de abril de 2015). Con nuevas borregas renace la esperanza en el sur. Recuperado de http://www.rionegro.com.ar/region/con-nuevas-borregas-renace-la-esperanza-en-el-sur-CTRN_7141427.

Río Negro. (25 de marzo de 2018). Productores de Línea Sur devuelven ovejas y chivas a otros emprendedores. Recuperado de <https://www.rionegro.com.ar/region/productores-de-linea-sur-devuelven-ovejas-y-chivas-a-otros-emprendedores-LH4678962>.

Télam. (27 de agosto de 2016). La ciencia al servicio del campo: reproducen ovejas de calidad para mejorar la producción ovina. Recuperado de <http://www.telam.com.ar/notas/201608/160747-la-ciencia-al-servicio-del-campo-reproducen-ovejas-de-calidad-para-mejorar-la-produccion-ovina.php>.